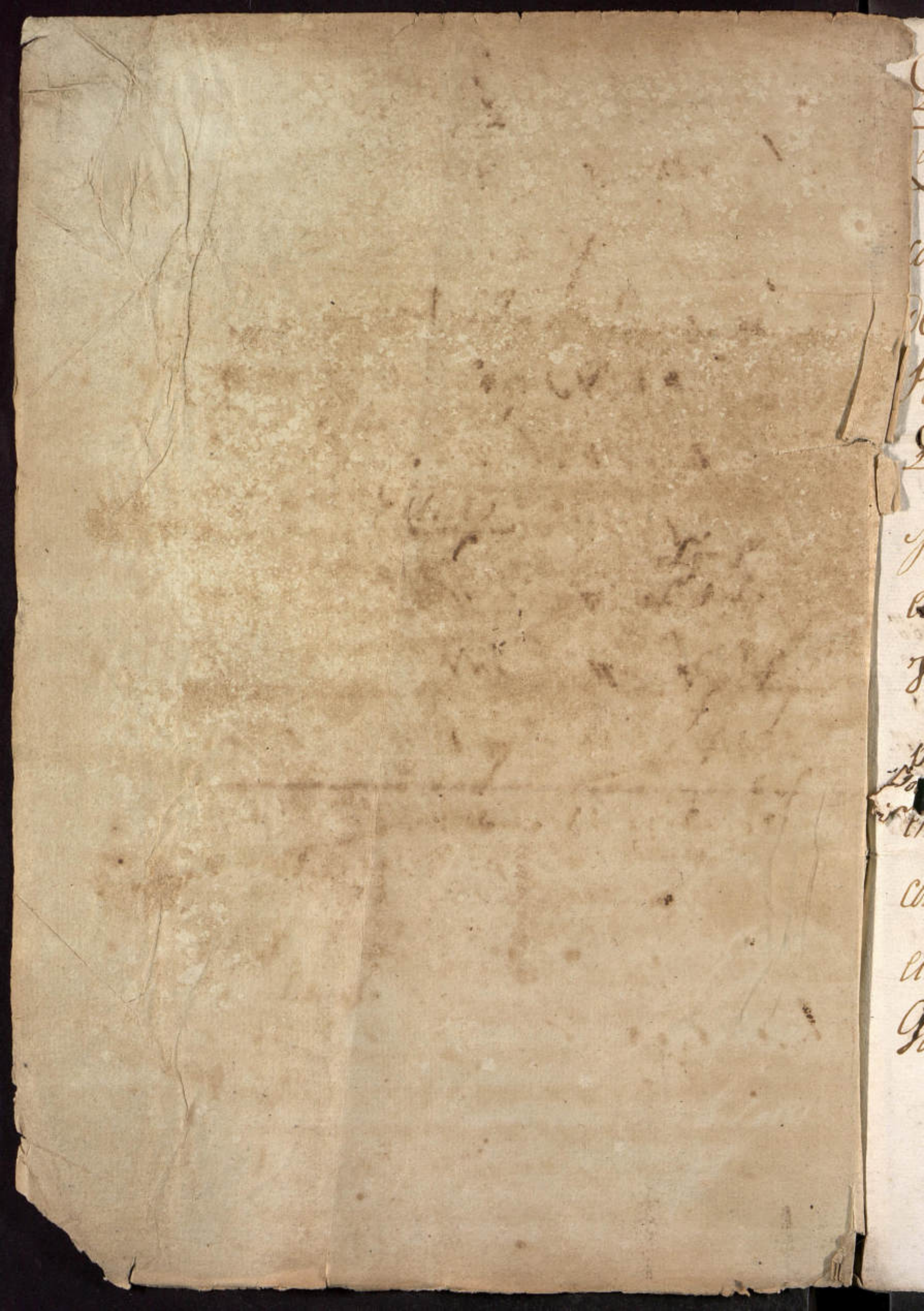


1812 y 1813

Sino Sushina N. 91

GM-EJ 1
CAJ 131
DQC 49
Fol. 84





Divis.^{on} de Vano^{dia} Año de 1812 y 1813. Caudales
Libro Auxiliar de los Cargos y Datas de Caudales, q.
con distincion de Ramos y pertenencias tiene la Comisaria
de Guerra de la Division de ~~San Juan~~ del Ejerc.^{to} N.^o del
Peru, al mando del Gen.^l Mayor Gen.^l Comand. de N.^o Ejerc.^{to}
D.^o Pio Tristan; y la Comisaria al Cargo de D.^o Tomas
Manuel de Candamo, cuyas ~~partidas~~ se hallan sentadas en
el Libro Com.^o Gen.^l de N.^o Hacienda, da principio en
Veinte de Octubre de N.^o ochocientos Dose, por haverse
perdido en la Batalla de Veinte y quatro de Sept. ultimo
en los Campos del Tucuman, el q.^o ante se llevaba, que
comprehendia todos los Cargos y Datas de la Division, tras
el dia de la referida Batalla; contra el presente de Ciento
Quarenta foras, rubricadas por el D.^o

Tomas Manuel de Candamo

Índice
Caras

- Por Dinero Efectivo recibido de la Intend. Genl del Empr. de 1812 a 1814
- Por Efectos recibidos de la misma Intendencia de 1812 a 1814
- Por Subvenciones fijadas contra la misma de 1812 a 1814
- Por Documentos de Empleados por dignaciones de 1812 a 1814
- Por Recibido de las oficinas de N. Hacienda y Subdelegador de 1812 a 1814
- Por Embargos y ~~...~~ a beneficio del Empr. de 1812 a 1814
- Por Donativos, y Cuentas Voluntarias de 1812 a 1814
- Por Deudas Cobradas, pertenecientes a las Cuentas anteriores. a 1814

Índice

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Aguilera de Lima, de 1812 a 1814 Batallon Real de Lima, de 1812 a 1814 Compañias de Terr. T. de 1812 a 1814 Batallon del Surco, de 1812 a 1814 Yo. de Paruro, de 1812 a 1814 Yo. de Abancay, de 1812 a 1814 Yo. de Paucartambo, de 1812 a 1814 Yo. de Corabambas, de 1812 a 1814 Caballeria de Tarma, de 1812 a 1814 Yo. de Chichas, de 1812 a 1814 Yo. de Salinas, de 1812 a 1814 Yo. de Tarma, de 1812 a 1814 Guardia de Honor, de 1812 a 1814 Compañia de Tarma, de 1812 a 1814 Hospital, de 1812 a 1814 Armeria, de 1812 a 1814 Haciendas, de 1812 a 1814 Reser y oficiales sueltos de 1812 a 1814 | <ul style="list-style-type: none"> Cantos de Nemonta, de 1812 a 1814 Carpas de vienes, de 1812 a 1814 Correos, Episcos, y Desembarcos, de 1812 a 1814 Excusaciones de guerra, de 1812 a 1814 Compañia de Zapadores, de 1812 a 1814 Dem. m. de Abanzadas, de 1812 a 1814 Caballeria de Arequipa, de 1812 a 1814 Subvenciones de la Intend. de Emer. de 1812 a 1814 Batallon de Arzobispo de 1812 a 1814 Mulas Chucaras de 1812 a 1814 Quiebras de la Casa Militar, de 1812 a 1814 Oficiales Confinados, de 1812 a 1814 Resumen genl. de Cargos y Dignos de 1812 a 1814 <p style="text-align: right;">Guarrel de Durao 30. de Abril de 1813.</p> <p style="text-align: right;"><i>Cardano</i></p> |
|---|--|

2

Cargo Particular de las Cantidades que se reciben
 en esta Comisaria de Pangucardia, remitidas de la Intendencia
 Gñal. del Exercito en Dinero efectivo, despues de la accion del
 Tucuman, cuyas partidas se hallan sembradas en Libro Comun Gñal.

N.º 1. En 20 de Octubre de 1812 Son Cargo ochenta mil Ciento
 Remitido de Toros y con D.º Fernando de Antamedia - - - - - }
 Cinquenta pesos, que en Dinero efectivo, remitió con ofi-
 cio de primas de Septiembre ultimo, el Sr. Intend.
 del Exercito D.º Anselmo de Zubiaga, al Cargo del
 Ten.º Coronel D.º Fernando de Antamedia, y se han re-
 -civido en este dia en esta forma: Setenta y dos mil
 pesos q. en treinta y seis caudales entrego el Ten.º Co-
 -ronel D.º Lauretambó D.º Jose Marcos Calderon, y
 ochomil Ciento Cinquenta p. que quedan a cargo de
 D.º Antamedia en Tahuy, para auxilios y gastos de
 aquella guarnicion y que deviera rendir cuenta,
 y como el citado oficio de remision y notas puestas
 en un margen, y esta partida N.º 1.ª de el Libro
 comun Gñal de Cargo y Datas de Caudales 80.150. +
 Tomas Manuel de Candano } Don Marcos Calderon

N.º 2. En 22 de Octubre de 1812 Son Cargo Quarenta y seis
 Remitido de Toros y con D.º Jose Manuel de Antezana - - - - - }
 q. ha entregado el Ten.º Coronel D.º Jose Manuel An-
 -tezana, expresando ser correspondientes a la Tesoreria
 Gñal. de la Intendencia del Exercito, donde devia remi-
 -regualos por otros tantos q. habia recibido para
 auxilios del Siquere q. condujo las municiones,
 y se han recibido en esta Tesoreria Gñal. de Panguc-
 -ardia, de oñ. Verbal del Sr. Gñal. de ella, segun
 Ha 13.ª 80.150. +

Y dem.

Suma de la p^{ta} ... 80.150. 4
contra la partida 2^a de 26^{ta} del citado Libro comun
cial. la q^{se} se le dio certificacion al referido Anterana q
firma. ... 0.11. 4

Andano José Man. Anterana

N.º 3
Poco. de Potosi rein-
tegrado por el Cape-
llan de Corabambas
D.º Alejandro Heynaga

En primero de Diciembre de mil ochocientos doce son Cargo ma-
xenta y tres y cinco y medio rs. que entrego este dia, a conse-
guencia de oficio del Sr. Yntend^{te} del Exercito D.º Antonio
Tubiaga a tres de Noibre. ultimo, el Capitan de Grana-
deos de Corabambas D.º Augustin Heyna, en remeque
de igual Cantidad, anticipada por dha. Yntendencia
al Escribano D.º Alejandro Heynaga, destinado para
Capellan del referido Batallon, y en su virtud es un
Cargo legitimo como Caudal remitido por el expre-
sado Sr. Yntend^{te} contra el referido oficio, y a la par-
tida 5^a del comun p^{al} a f.º 3.º del Cargo, y firma. ... 0.13. 5²

Andano Augustin Heynaga

N.º 4
Remitido de Potosi
en D.º Juan Elepau

Y dem.

En Nueve de Diciembre. Son Cargo Setenta mil y que en Dinero
efectivo remitio con oficio a onze de Noibre. ultimo, el Sr.
Yntendente del Exercito D.º Antonio Tubiaga, al Cargo del
Teniente de Artillexia D.º Juan Elepau, los mismos que ha
entregado este dia en esta forma: Cincuenta y dos mil y
que se han recibido en veinte y seis Turnos, y ocho mil
que entrego en Tuzuy, al Comand^{te} de aquella Plaza D.º
Pedro Antonio de Olaneta, segun un recibo q^{se} ha preten-
-tado, y de lo que debera dar cuenta, que me sera de abo-
-no, respecto al total Cargo que me formo elos setenta
mil y total de la remision, contra el citado oficio, y

Alfreme. ... 80.234. 5²

Se

pesos 3
80.254.5 1/2

Suma del frente.....
de la partida N^o 13, a cargo, a favor del Comun general
y firma.....

Sandaco Juan Requena

N^o 5

Remitido a Lotori con el Capitan D. Ezequiel Huatado, en los meses de Setiembre

En Setiembre y dicho de Dize. Son Cargo En mil setenta y dos p.
dos y medio x. que ha empujado el Capitan D. Ezequiel Huatado
como recosido a los Batallones aqui enes corresponden
los desentones que conduxo por los Surocos que les havia sub-
ministrado en Prett, Camirus y Zapatos, puez aunque lo recu-
dado a dho. Batallones ascendia a En mil ciento cinquenta
y dos p. Dos y medio x. ha tomado por su sueldo el men-
cionado Huatado ochenta p. y resultan seguidos entregados
los Mil setenta y dos p. dos y medio x. e que me hago la-
go, como de un Caudal correspondiente ala Intendencia
gral. del Exercito a quien pertenece, y en donde devia
entregarlo Huatado; y de dho. el Ten. Brigadier Don
Diego Tristan se han recibido en esta Comisaria, el Com-
mandia, contra esta partida a cargo N^o 13, a favor del
Comun gral. y firma.....

Sandaco Ezequiel Huatado

N^o 6

Reciv. de Lotori re-
mitido por el Ca-
pitán D. Tiburcio
Figueroa

En Setiembre y uno de Dize. Son Cargo Juancha y que ha entrega-
do el Abitudo a Lotorio D. Manuel Garcia, a consiguen- el Cargo que
cia de Oficio al Ten. Intend. el Exercito D. Ant. Labraga se hace a una
de 11 de Novre. ultimo, en Setiembre e igual cantidad, da-
da por dho. Intendencia a D. Manzanilla Cisneros, alu-
entra a los sueldos e su Masido el Capitan D. Tiburcio
Figueroa, y en su virtud es un Cargo legitimo, como Caudal
remitido p. el Capitan D. Intend. contra el referido Oficio y e
la partida a cargo N^o 14 a favor del Comunal y firma.....

Sandaco Manuel Garcia

Ala B^{ta} 1.41.347.0

Suma de la B^{na}
Año de 1813

Pesos. rs
1.49.347. #

N.º 7. En Onze de Enero de Mil ochocientos treze son Cargo ochenta
Hermitado de Lorozi }
Don D. Gaspar Ant. }
Penalora. }
mil y en Dinero efectivo, acomodados en Guacema Zuzones,
remittidos por el Sr. Intendente al Excmo D. Antonio de
Tubiaga, con Tacuna y Oficio de primero de Dize. vlti.

Conforme con el mo, entregados este dia por el oficial Conductor, el Capi-
Documentos N.º 1265 }
tan D. Gaspar Antonio Penalora; consta los Caudales do-
de la Caxa Militi- }
cumentar, y la partida de Cargo N.º 15 a f. 46. el comun
90. }
gral. y firma

80.000. #

Caudales
Gaspar Ant. Penalora

Gaspar Ant. Penalora

N.º 8. En Treinta y uno de Marzo. Me formo Cargo de Quatro mil
Recivido de la Intend. }
al Excmo; entreg }
por el Ayudante }
en Juan Besas }
Cien y que tube recibidos en el camino en la forma siquien-
te: Quatro mil y que de órden del Sr. Brigadier D. Pio
Fustan, me dexo en Tolapampa, el Ayudante del Batallon
del Sr. Licoaga D. Juan Besas, los Caudales que con-
ducia pertenecientes a la Intendencia gral. del Excm.º

Conforme y el re- }
ingreso al N.º 424 }
y los cien y que dho Besas entrego. Los mismos Caudales
al Teniente Coronel D. Jose Manuel Ambrana, para los
gastos de su viaje a Salta con cheques al Sr. Servicio;
consta la partida de Data, digo de Cargo N.º 27 a f. 6
del Comun gral. y firma el Sr. Besas

04.100. #

Caudales

Juan Besas

N.º 9. En Treinta y uno de Marzo: Me formo Cargo de Quince
Recivido de la Intend. }
al Excm.º entreg. }
por el mismo Sr. Intend. }
en Guano }
mil Quatrocientos ochenta y un y cinco rs. que ha di-
ferentes partidas tengo recibidos a la Intendencia gral.
del Excmo, entregados por el mismo Sr. Intend. D. Ant.

Affrente - - - - - 2.25.417. #

Conforme con el N.º 421 de la Caja Militar

Suma el frente - - - - - 2.25.447. #

Tubiaga en este Guantel gñal. se dauro elos que tempo dado recivo; Contra esta part^{da} de cargo N.º 28 a f.º 6 del comun gñal. y firma dho. Sr. Intend^{te} - - - - - 45.483. 5. No firma el Sr. Intend^{te} por haver sido necesario *(Sandano)*

N.º 10 - - - - - Deciv.º de la Intendencia gñal. del Exercito en Guano, entreg.º p.º el Sr. Intend^{te}

En veinte y quatro de Abril son cargo Seiscientos setenta y seis p.º recibidos este dia de la Intendencia gñal. del Exercito entregados se van al M.º Y.º Gñal. en Dese por el Sr. Intend^{te} D. Am.º Tubiaga, para socorrer a los oficiales q.º se hallan confinados en Sepolturas, y de que tempo dado recivo; Contra esta part^{da} de cargo N.º 30 a f.º 6^{ta} del

Comun gñal. y firma dho. Sr. Intend^{te} - - - - - 676. # No firma el Sr. Intend^{te} por haver sido necesario *(Sandano)*

Total.º 2.47.604. 5

De manera que según consta en las Dtas partidas anteriores aviendo el Focal Cargo de Caudales por Dinero Efectivo recibido de la Intendencia gñal. de Exercito, desde la accion del Tucuman, a la fña. Sabro Yerao, a Seiscientos Guarenta y un mil, Seiscientos Quatro y Cinco rs. remendose presente el Resumen gñal. de foras ciento veinte y quatro. Guantel Gñal. de Guano treinta y Abril de Mil ochocientos treze años

Tomás Manuel de Sandano *(Sandano)*

BCA


Handwritten signature or initials in the top left corner.

BCA



DBA

Cuadro Particular de las Cantidades de Peros, que se reciben en esta
Comisaria de Bancaudria, remitidas de la Intendencia gñal. del Ejercito
en Efectos, despues de la accion del Tucuman, cuyas Partidas se hallan
remadas en el Libro comun gñal. Peros. 6

N.º 1. En Diez y tres de Dize de Mil ochocientos Doze son Cargo, Dieci-
 Zapatos recibidos }
 de la Intendencia }
 del Ejercito }
 - Dos veinte p. y importe de Trescientos veinte pazes de Zapatos a cinco
 y medio rs. cada uno, remitidos a esta Comisaria por el Sr. Intend.
 del Ejercito D.º Antonio Tubiaga, con el Auxilio Vicente Pallas, y
 Oficio de veinte y siete de Oct. ultimo, los q.º ha entregado en
 el Documento N.º 1565 de la Carta Militar
 dia el Ayudante mayor de Corabambas D.º Juan Manuel
 Ferrazas, quien firma, y consta en la parte 1.ª de Cargo del Libro
 comun gñal. a f.º 26 y 27 del. ----- +.220. +

Candano  Juan Man.º Ferrazas
y Pexalta

N.º 2. En Nueve de Dize de Mil ochocientos Doze son Cargo: En mil quinientos
 Zapatos recibidos }
 de la Intendencia }
 del Ejercito }
 - p. y importe de un mil doscientos pazes de Zapatos a siete rs. cada uno
 remitidos en ocho Partidas por el Sr. Intendente del Ejercito D.º An-
 tonio Tubiaga, con el Ten.º y Auxilio D.º Juan Elipau, y Oficio
 de once de Novre. ultimo, los que se han recibido este dia; consta
 del citado Oficio, y de la partida de Cargo N.º 1.º a f.º 36.ª del comun
 gñal. y firma. ----- +.050. +

Candano  Juan Elipau
Año de 1813  +.270. +

N.º 3. En once de Dize. digo de Enero de Mil ochocientos trece, son Cargo
 Hexaefes recibidos }
 de la Intendencia }
 del Ejercito }
 - Ochocientos Trece de Hexaefes, y treinta y ocho mil Clavos para
 ellos a comedados en Carroze Tuzumones, remitidos por el Sr. Intend.
 del Ejercito D.º Antonio Tubiaga, con Faculla y Oficio de primero de
 Dize. ultimo, entregados este dia por el oficial conductor el Capitan
 D.º Cayro Am.º de Penabota, y al precio de Dos peros cada uno
 MAB.ª ----- +.270. +

Pesos. m

Por la 1^{ta} ----- " 1.270. +

que es el señalado por el Sr. G^{ral.} D. Pio Pizarro, respecto a no
haber precio designado en la Factura de remision, y por tanto
En mil setecientos p. e que me hizo cargo; contra el Sr. cita-
dos Documentos, y de la partida de cargo N^o 16^{ta} a 46^{ta} el comun
g^{ral.} y firma ----- " 1.600. +

San Juan

Jos. An^o de Señalosa

Total ----- " 2.870. +

De manera que segun consta de las tres partidas anteriores, asciende el Total cargo a cau-
dales por Efiores recibidos a la Intendencia g^{ral.} del Exercicio desde la accion el fu-
curman a la 1^{ta}. Salvo Teas, a Dos mil ochocientos setenta p. y se tendria presente el
Resumen g^{ral.} de foras lietas veinte y quatro. Quatro g^{ral.} de duos treinta de
Abril de mil ochocientos trece años.

Tomás Manuel de Sandi

J. J.

B^{ca}

B^{ca}

Handwritten signature or initials in the top left corner.

BCA

BCA
D-

Cuenta Particular de las Cantidades de Pesos que se reciben en esta
Comandancia de Vanguardia, por Libranzas firmadas contra la Inten-
dencia gñal. del Exercito, despues de la accion del Tucuman, cuyas par-
tidas se hallan sentadas en el Libro Comunal ----- Pesos. en

N. 1. En primero de Diciembre de mil ochocientos doce, sin cargo
 Entrag. p. D. Juan Am. de Muzua
 Librad. a favor
 del mismo -----
 En primero de Diciembre de mil ochocientos doce, sin cargo
 tres mil pesos que en este dia se emerab en esta Co. Conforme
 miseria de Vanguardia D. Juan Am. de Muzua y Urinog.
 aca, vecino, y del Com. de la Ciudad de Salta, y el N. 421
 recibieron de oñ del Sr. Brigadier Dose de ella, una caja
 a cuyo Intenciad se le dio el correspond. de Libranza
 miento, contra la Intend. gñal. del Exército en
 Boton, y firma, cuya Libranza se giro a favor
 del mismo Muzua ----- 3.000. #

Comandante Juan Am. de Muzua

N. 2. En cinco de Diciembre de mil ochocientos doce años son cargo sin
 Entrag. p. D. Melchor Tor. de Herrera a
 a favor de D. Maxim. Velande -----
 En cinco de Diciembre de mil ochocientos doce años son cargo sin
 ciento veinte y cinco p. que en virtud de oñ. del Sr. Briga
 diez D. Pio Tristan, enteró este dia el Reverendo Padre Fray
 Melchor Tor. de Herrera, Capellan del Exército, y lauan
 ramba a quien se le dio Libranza contra la Intendencia
 gñal. del Exército en Boton, y a favor de D. Maximizo
 Velande, y firma, contra la para. N. 17. el Comunal ----- 625. #

Comandante Melchor Tor. de Herrera

N. 3. En Quince de Diciembre de mil ochocientos doce son cargo de
 Entragado p. D. Gab. de Gumucio, Li
 brado a favor de
 mismo a la Intenden
 cia del Exército -----
 En Quince de Diciembre de mil ochocientos doce son cargo de
 uno y un mil ochocientos cinquenta p. que en virtud de
 oñ. del Sr. Brigadier D. Pio Tristan, se recibieron este
 dia entregados por D. Jose Gab. de Gumucio, a quien
 se le dio Libramiento contra la Intendencia gñal. del
 Exército en Boton, y a favor del mismo Gumucio, consta
 de la partida N. 33. a cargo a f. 4. el Comunal, y
 firma ----- 21.250. #

Comandante Jose Gab. de Gumucio

Alab. 24.875. #

N. 4. . . . En siete de Febrero son Cargos Cinco mil pesos que entregó el
 Entregado por el }
 Coronel loca- }
 la, librado a favor }
 de D. Juan }
 ala Intend. del Ejerc. }
 se recibieron, oñ. el Sr. Brigadier D. Pio Quintan, y se le
 dio Libranza contra la Intendencia g^{ral}. del Ejercito en
 Toron, y a favor de D. Juan Bautista Bollax; contra la
 referida Libranza, y de la partida de Cargo N.º 20 a f. 5^a el
 Comun g^{ral}. y firma 5.000. #

Indalecio Gomez
 foru

Vem.

N. 5. . . . En Diez de Febrero son Cargos Dos mil y que de oñ. del Sr. Bri-
 gadier D. Pio Quintan, se recibieron, entregados por el Sr. Ma-
 yor g^{ral}. Coronel D. Indalecio Gonzalez y Locana, a quien
 se le dio Libranza a oñ. Cantidad contra la Intendencia
 g^{ral}. del Ejercito en Toron, y a favor de D. Juan Bau-
 tista Bollax; contra la referida Libranza, y de la par-
 tida de Cargo N.º 21 a f. 5^a el comun g^{ral}. y firma. # 2.000. #

Indalecio Gomez
 foru

N. 6. . . . En Diez y seis de Febrero son Cargos Un Mil Dociientos treinta
 Entregado por don }
 Mariano Mexal }
 librado a su favor }
 contra la Intend. }
 g^{ral}. del Ejercito, y a favor de D. Maria-
 no Mexal; cuya cantidad se coloca en cargo en esta
 conformidad y el }
 cargo al N.º 21 }
 de la Cafa }
 militar. }
 fha. por haverla considerado en sus cuentas el Sr. D.
 Jesus D. Pedro Am. y Olanera que fue quien la perci-
 vio de Mexal de oñ. el Sr. Brigadier D. Pio Quintan,
 contra la partida de Cargo N.º 23 a f. 5^a el comun
 g^{ral}. y firma. Dho. Olanera 1.230. #

Indalecio Gomez
 foru
 Pedro de Olanera
 Afuerre 35.105. #

16

Pesos ¹⁰ 33.905.4

Suma del freme

N.º 7. En Diez y seis de Abril Son Cargo Nuevecientos Noventa y quatro p. quatro m. que devian pagarse al subdelegado de Jusus D. Pedro Am. e Oñatera, por Alcanze liquido que haze ala Real Hacienda en las Cuentas que ha presentado, y respecto de no tener en el dia una Camara militaria de my cargo fondos efectivos para su pago se le dio Libranza, contra la Intendencia gñal. el Exercito, y a favor el mismo Oñatera, y respecto de la Dada que me tengo formada de toda la Cantidad total que Oñatera ha dado por ganos, se viene el presente Cargo, como recibido de la precitada Intendencia por la Libranza fixada contra ella, lo q. se haze de oñ. del Sr. Brigadier Dese. e Vanguardia, contra de la referida Libranza, y de la partida de Cargo N.º 23 a f. 6.ª del comun gñal. y firma - - - - - N.º 994.4.

[Signature]
 Pedro Am. e Oñatera

De manera que segun consta de las siete partidas, ascende el total de los Cargos de Caudales por Libranzas fixadas contra la Intendencia gñal. del Exercito, desde la accion de Tucuman, ala pta. Salvo Texas, a treinta y quatro mil Noventa y nueve p. quatro m. y se tendria presente el Resumen gñal. de fonsos Ciento veinte y quatro. Quaresel gñal. de duzo treinta e Abril de mil ochocientos fize

Fernan Manuel de Sandano

Conforme con el Documento N.º 421 de la Caja de Libranza

BCA

De

B^{ca}-

BCA
L

12

Categoría Particular de las Cantidades de Pesos, que se reciben en esta
Comisaría de Banquandía, desde la acción del Tucuman, por descu-
entos hechos à Oficiales y Tropa, en las ocasiones señaladas à sus
familias, cuyas Partidas se hallan somadas en el Sitio comun Gral.
Pesos. 11

N.º 1. En Trece de Noviembre de Mil ochocientos Dose son Cargo Novena p. que
Capitan de Albancay }
Oquendo: D. J. Sep. y Oct. }
ha entregado el Avilizado el Batallon de Albancay D. Fran.º
de Paula Alcon, por los descuentos hechos en los meses de Agosto
Sept. y Oct. al Capitan graduado de la 3.ª D.ª Jose Maria Oquendo,
al respecto de treinta y mensales, los mismos q. en virtud de
providencia del Sr. V. S. General en Dese tiene asignados desde
el mes de Abril y inclusive, en las Reales Casas del Curco, à
su Esposa D.ª Maria Josefa Veneno, por via de alimento y
contra la partida de sueldo y Cargo à f.º b.ª del Comun
Gral. y firma
Sandano } Fran. de S. Alcon

030.

N.º 2. En Cinco de Diciembre de Mil ochocientos Dose son Cargo Treinta pesos
Capitan de Albancay }
Oquendo: Noviembre }
q. ha entregado el Avilizado el Batallon de Albancay D. Fran.º
de Paula Alcon por el descuento hecho en el mes de Noviembre al
Capitan graduado de la tercera D.ª Jose Maria Oquendo, en
virtud de Providencia del Sr. V. S. General en Dese, los mis-
mos q. tiene asignados en las Reales Casas del Curco à su
Esposa D.ª Maria Josefa Veneno por via de Alimentos, con-
tra la partida de sueldo y Cargo à f.º b.ª del Comun Gral.
y firma
Sandano } Fran. de S. Alcon

030.

N.º 3. En Treinta y uno de Enero de Mil ochocientos Trece son Cargo Diez y Nueve
Capitan de Albancay }
Oquendo: Diciembre y Enero }
p. q. ha entregado el Avilizado el Batallon de Albancay D. Fran.º
de Paula Alcon por los descuentos hechos en el mes de Diciembre y Enero
al Capitan graduado de la tercera, D.ª Jose Maria Oquendo, en
virtud de Providencia del Sr. V. S. General en Dese, los mis-
mos q. tiene asignados en las Reales Casas del Curco à su
Esposa D.ª Maria Josefa Veneno por via de Alimentos, con-
tra la partida de sueldo y Cargo à f.º b.ª del Comun Gral.
y firma
Sandano } Fran. de S. Alcon

030.

Suma de la B^{ta} 920. +

virtud de providencia del M. P. S. General en Dese, los n.ºs que
tiene asignados en las H. Camas, el Curco, asu tyora D. Maria To-
sefa Venaco por via de ~~...~~ Caudal de la p.ª de Saigo
n.º 19 y 5 el com.º g.ºal. y firma

Landano  Fran. de S. Alonzo  Total. 180. +

Demaneña que segun consta de las tres partidas anexas, asiende el foral Cango
de Caudales por descuentos hechos a oficiales para asignaciones a sus familiares
desde la accion del Tucuman ala H.ª. salvo Yeno, a ciento ochenta p. y se ten-
dra presente el Resumen g.ºal. de foras ciento veinte y quatro. Guarnel g.ºal. 2
Dando feima a H.ª.ª de mil ochocientos trece

Tomás Manuel de Landano 

De

Bca
B-

BCA
B

July 20

Faint, illegible handwriting in the upper section of the page.

Jca

Faint, illegible handwriting in the middle section of the page.

Faint, illegible handwriting in the lower section of the page.

GA

Catálogo Particular de las Comidades de Peros, que se reciben en esta
Comisaría de Pangoandía, desde la acción del Tucuman, enteradas
por los Subdelegados y demas Oficinas de Real Hacienda, cuyas
partidas se hallan enteradas en el Libro comun qual. . . . Pesos. 20

Reciv. de la Adm.
de Correo y Salta

N.º 1. En Diez y seis de Enero de Mil ochocientos Trece, son Cien
y novecientos ochenta y cinco p. vn. que ha entre-
gado el Adm.º y Correo y esta Ciudad D. Marcos de
Beeche, expresando ser productos de la Adm.º de su
cargo en el año proximo pasado, cuyo ingreso lo
practica a virtud de un recibo en este dia del Sr.
Brigadier Dese y Pangoandía D. Pio Tristan, con-
tra la partida de Cargo N.º 1. a favor del Libro
Auxiliar, y firma. . . . 985. 1.

Comandante Marcos de Beeche

Reciv. de la Adm.
de Correo y Salta

N.º 2. En once de Febrero son Ciento setenta y seis
p. que conegunte a un. del Sr. Brigadier D. Pio Tristan
ha entregado el Adm.º y Correo y esta Ciudad D. Marcos
de Beeche, expresando ser productos de la Adm.º de su ca-
rgo; contra la partida de Cargo N.º 2. a favor del Libro
comun qual. y firma. . . . 1.016. #

Comandante Marcos de Beeche

Recivido a la Casa
Subalterna de
Tusuj. correspondiente
a los reales y Salta

N.º 3. En Diez y seis de Febrero son Ciento treinta y tres p.
que en primero, y treinta y uno de octubre, y veinte y tres
de Noviembre ultimo, recibio a la Casa D. Subalterna de Tusuj

Ma B. ta 2.061. 1

Pesos. 2.069. 9

Suma de la p^{ta}

para los panes & aquella Guarnicion, el Sr. D. Pedro An-
tonio de Estanera, entregados por el Ministerio de Indias D.
Ynacio Guzman, en virtud de un. el Sr. D. Juan de Nefe-
de D. Juan de D. Juan de Nefe, y conyugando el cargo
se ha formado dho. subdelegado & esta cantidad, en las
cuentas q. ha presentado, me hago cargo & ella, como
de un laudal recibido & la expresada Casa subalterna
& Dofay; contra esta partida & cargo N.º 2.º a f. 56.ª el
comun g^{al}. y firma dho. Estanera - - - - - 2.130. #

Sancti Spiritus
Pedro Antonio de Estanera

En Dien de Mayo de 1763 en mil quinientos p. que
de pan. ~~de pan. de D. Juan de Nefe, entrego el~~
Subdelegado & Chichas D. Manuel de Batenzuela
al mismo el ejercicio por Santiago & Cerapama ex-
presando ser correspondientes al Ramo de Tubutos,
que se le dio recibo; contra esta partida & cargo
N.º 2.º a f. 6.ª el comun g^{al}. y firma la presente
por no haberse podido sentar la partida en aque-
lla fha. el Sr. Coronel D. Pablo Arrete, que presen-
cio la entrega, como Dofe. esta Dofa. - - - - - 1.500. #

Arrete
Candano
Total - - - - - 5.691. 9

De manera que segun consta & las quatro Cuentas anteriores asciende el total cargo de laudales
por lo recibido & los subdelegados, y demas Casas & B.ª Hacienda, sobre Texas a cinco mil seiscien-
tos noventa y un p. en un. y se tendria presente el Recumen g^{al}. & fomas cinco veinte y
quatro. Cuanto al qual de Dofos treinta & Abil & mil de quinientos p. en
Fomas Manuel de Candano

July 20

Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

BN

Additional faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side.

BCA

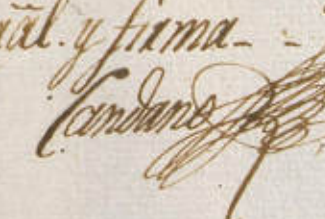
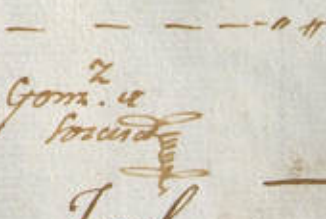
July 18

B. C. A.


ca
L B

Esta particula de las Cantidades de pesos, q. se reciben en esta Comisaria de Yanouandria, desde la accion del Tucumano, p. Embargos, y remates verificadas abeneficio del Exercito, cuyas partidas se hallan sentadas en el Comun civil... Pesos. m

N^o 1 En Diez y ocho de Dize. de Mil ochocientos Doze son Cuatro Piezas vendidas. } ciento veinte y dos p. dos y medio m, enterados en el dia
quintado a los Enemi } por el Sr. Coronel D. Indalecio Gonzalez y Socasa
gos en las Piedras } como Imposte y seis Quintales onze y media lb. y
fierras Carrilla redonda a veinte pesos Quintal, q. del quintado a los Enemigos en el Rio de las Piedras como dho. Sr. Socasa para su Hacienda y para de poder del Comand. y Armas y Jusus depositario el Efecto D. Pedro Antonio y de la meta y consecuente a cñ. del Sr. Prupadica Dese de Yanouandria D. Pio Lujan, se ha recibido la mencionada Cantidad, como consta y ella, y de la partida de Campo N^o 2 a f. 4. el Comun civil y firma.

N. B.  Indalecio Gomez y Socasa
 Tomas Manuel de Candare

De manera que segun consta de la part. da precedente, asiende el total Campo y Caudales por ventas y Efectos confiscados sobre Yano, a ciento veinte y dos p. dos y medio m y se vendia presente el Preumen qñal y sona ciento veinte y quatro. Cuante qñal. y dauo. treinta y Noil y Mil ochocientos Treze

Tomas Manuel de Candare 

122.22

Total 122.22

BA

July 18

Faint, illegible handwriting in the upper section of the page.

BCA
B-



B^{ca}-

John
D

John
D

BCA

Suma de la B^{ta}

Leos. m
7325. #

siempre se gozaba legalmente con tiempo y reintegro, conman-
-tes de la partida anterior, cuya cantidad, por un imbalun-
-tado de dicho de no de colocarse en sus respectivas. Itm.
por la aceleracion, y demerencias de viaje, con lo que se
se extra a dicho Senor en esta Itm. En Mil Seiscientos
y un p. Contra esta partida Amable por N. 32. al comun
gual. al. y firma

739. #

Jo. A. Tristanza

Sanchez
Cano. Dal. Liquid.

701. 086. #

De manera que según contra estas tres partidas anteriores, agüende el total Causo y
Caudales por Freemores, y Donatibor, desde la accion se recuman ala Itm. Salvo Senor
a En Mil Ochenta y Sei p. y se tendra presente el resumen gual. de forma de no
veinte y quatro. Cuantel gual. de Duros Treinta e Abail e mil de hocienos, more

Manuel de Sanchez

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Faint, mostly illegible handwritten text in the upper half of the page.

Handwritten initials or signature, possibly "B^{ca}" or "B-".

Very faint handwritten text in the lower middle section of the page.

BCA
B~

Handwritten signature or initials in the top left corner.

B^{ca}



B^{ca}
—

July 26

Bea



3ca
-

Handwritten signature or initials in the top left corner.


BCA

B^{ca}
—

Cargo Particular de las Comidades & Pesos, que se reciben en esta Comi-
dancia & Vanguardia, por Deudas cobradas desde la accion el Tucuman,
pertenecientes alas cuentas anteriores a otra accion, conside-
radas como Existencias sobrantes & ella, cuyas partidas se hallan
señaladas en el Coman. gñal. ----- Pesos. rs

Existencias de las cu-
entas anteriores
ala accion el Tu-
cumán por deudas
cobradas pertene-
cientes a ellas

N.º 9 En veinte y seis de Abril de mil ochocientos treze son
Cargos. En mil trescientos setenta y ocho p. dos rs. que
desde la accion el Tucuman hasta la fñ. se han cobra-
do & varios individuos por deudas confidentiales q.
tenian, anteriores ala referida accion; y por haverse
perdido en ella, todos los documentos se entubo ala bue-
na fe de los Deudores; cuya Comidad se considera, y es
Existencias sobrantes & aquella accion pertenecientes
asi: De las Companias & Terc.º Septimo, por mano de su
Capitan D.º Don Manuel Vidal se cobraron trescientos
p. Del Batallon de Abancay por mano de su Abilidado
D.º Juan.º de Paula Alcon, quinientos setenta y quatro
p. quatro rs. De Oficiales & Auxilio cien p. De los Harnie-
ros por Herrajes que havian tomado para las mulas
q. servian al Exercito, doscientos ochenta y dos p. y otros
Proveedores, D.º Pedro Luena, y D.º Santiago Villalain, cien
-to veinte y un p. seis rs. segun por menor consta ala
razon formada por my, Viada por el Sr. Comand.
& Vanguardia D.º Pio Lizaran, con cuya amueucia se tri-
-xieron las referidas cobranzas, y de la partida el Cargo

N.º 31 a f. 6.ª y 7.ª el Coman. gñal. y firmo solo. 1.368. 2
Fundano  Total. 1.368. 2

Demaneas q. segun consta ala ant.ª Partida, asciende el total Cargo & Caudales

por Deudas Confidenciales, cobradas desde la accion el Tucuman a la dha. pertenecien-
-tes a las cuentas anteriores a dha. accion, como Existencias labradas de ella. Salvo Yera
a \$n Mil trecientos sesenta y ocho p. dos r. y se tendra presente el Reumen
exal. de foras hemos veinte y quatro. Tuera el exal. de dhas treinta e Abril
de Mil ochocientos trece

Tomás Manuel de Candano

27

Declaracion particular de las Cantidades de pesos q. se satisfacen p.
 esta Comisaria de Vanguardia, desde la accion del Tucuman, para
 socorros de la H. Brigada de Artilleria & Lima, que son de Con-
 do a dho. M. Cuerpo; cuyas partidas se hallan sentadas en el Libro
 comun gñal. ----- Pesos. 1a

N.º 1. En diez y uno de Octubre & Mil ochocientos Diez, son Data, Do-
 cumentos dos y cinco rta. entregados este dia en virtud de Sibam.^{to}
 Buena l. 1a & Oct. } el Sr. Brigada gñal. Comand. de Vanguardia D. Leo Fustan, al Abi-
 litado el M. Cuerpo & Artilleria & Lima Teniente D. Mig.
 Inosora, a buena Cuenta el Excmo. y dho. H. Brigada, en el
 mes de Octubre; contra el dho. Sibam.^{to} su recibo, y de la part.
 primera & Data a f. 26. el Comun gñal. y firma. ----- 202.5
 Candano Miguel Inosora

N.º 2. En dos de Novbre. son Data. Documentos dos y tres rta. que en virtud
 Buena l. 1a & Novbre } de Sibam.^{to} el Sr. Brigadier Dese & Vanguardia, D. Leo Fustan
 se entregaron al Abilitado el M. Cuerpo & Artilleria & Lima,
 Ten. D. Miguel Inosora, a buena Cuenta el Excmo. y dho. Real
 Brigada en el Cora.º mes; contra el referido Sibam.^{to} su recibo,
 y de la part. & Data a f. 34. rta. el Comun gñal. y firma. ----- 202.3
 Candano Miguel Inosora

N.º 3. En dos de Dize. son Data. Documentos dos y cinco rta. que por Sibam.
 Buena l. 1a & Dize } miento el Sr. Brigadier Dese & Vanguardia D. Leo Fustan,
 se entregaron al Abilitado el M. Cuerpo & Artilleria
 de Lima Ten. D. Miguel Inosora, a buena Cuenta el Excmo. y
 dho. H. Brigada en el Cora.º mes; contra el referido Sibam.^{to}
 su recibo, y de la partida & Data a f. 35. rta. el Comun gñal.
 y firma. ----- 202.5
 Candano Miguel Inosora
 Ala. 13.ª ----- 607.5

Santa de la B^{ta}

N. 4.
Buena C^{ta} de En.
1813

En primero de Enero de Mil ochocientos trece son Dada trescientos ochenta y dos p. liras m. que por el abastecimiento del Sr. Brigadier D. Pío Llanos y de San Juan de los Rios se entregaron al Almirante del Sr. D. Miguel Infante, abueno cuenta el D. de la Brigada en el Com. mer. contra el referido Libram. su recibo y de la partida de data N. 1140 f. 396^{ta} el comun gual. y firma -

Sandano Miguel Infante

382. 5

N. 5.
Buena C^{ta} de Febrero

En primero de Febrero son Dada trescientos ochenta y un pesos m. q. por el abastecimiento del Sr. Brigadier D. Pío Llanos y de San Juan de los Rios se entregaron al Almirante del Sr. D. Miguel Infante, abueno cuenta el D. de la Brigada en el Com. mer. contra el referido Libram. su recibo, y de la partida de data N. 1140 f. 437^{ta} el comun gual. y firma -

Sandano Miguel Infante

381. 7

N. 6.
Buena C^{ta} de Marzo

En primero de Marzo son Dada quinientos treinta y tres p. liras m. q. por el abastecimiento del Sr. Brigadier D. Pío Llanos y de San Juan de los Rios se entregaron al Almirante del Sr. D. Miguel Infante, abueno cuenta el D. de la Brigada en el Com. mer. contra el referido Libram. su recibo, y de la partida de data N. 2300 f. 540^{ta} el comun gual. y firma -

Sandano Mig. Infante

511. 6

Total 883. 7

Remanera q. segun consta en las seis partidas anteriores, asciende la

total Dada e fudales por socorro subministrados, ala Brigada e Artilleria Serenara
de Lima, desde la accion el 25 de Mayo. ala fha. Salvo Texas, a 25 mil ochocientos
deberna y tres p. here va. y se tendra presente el Merumen gual. de fomas ciento
veinte y quatro. Quante el Gual. de duaxo treinta e Abuel e Mil ochoci-
-entos trece años.

Tomás Manuel de Candamo

Faint, illegible handwriting at the top of the page.

BA

Faint, illegible handwriting below the signature.

John

John

John

Handwritten signature

Handwritten scribble

Handwritten scribble

Handwritten scribble

Dada particular de las Cantidades de pesos que se satisficieron
 p^a esta Comisaria de Banquandia, desde la accion del Furciman, para
 Locos del Batallon del R. de Lima, y con cargo al mismo; cu-
 yas partidas se hallan sentadas en el Libro Comun G^{ral}.

N^o 1. En veinte y uno de octubre x. Mil ochocientos doce, son Dada Dos
 Buena l^{ta} x medio } mil trecientos cinquenta y dos p. linceos, que en este dia se
 sep. y todo oct. } entregaron por Dos Libramientos al Sr. Mayor G^{ral}. Comand.
 de Banquandia D. Pio Tristan, al Abilitado del Batallon del
 R. de Lima D. Ignacio Negreiros, a buena cuenta el P^{er}.
 de este mes de sep. y todo oct. contra de otros Libra-
 mientos y esta partida quenta esta Dada, e
 el comun G^{ral} y firma. ----- 2.352.5
 Candano } Gen. Negreiros

N^o 2. En treinta y uno de octubre son Dada Quatro mil trecientos trece-
 Buena l^{ta} x Noxe } ta y ocho p. Seis, que en virtud de Libramiento al Sr. G^{ral}.
 de Banquandia D. Pio Tristan, se entregaron este dia al Abi-
 litado del Batallon del Real de Lima D. Ignacio Negreiros,
 a buena cuenta el P^{er} el mismo en el mes de Noxe pro-
 ximo; contra el referido Libramiento, su recibo y de la part.
 de Dada N^o 30, a f. 326^{ta} el comun G^{ral} y firma. ----- 4.378.6
 Candano } Gen. Negreiros

N^o 3. En primero de Diciembre son Dada Quatro mil ciento treinta y un
 Buena l^{ta} x Diez } p. quatro x. q. en virtud de Libram^{to} al Sr. Brigadiera Dese de
 Banquandia D. Pio Tristan, se entregaron al Abilitado del Bata-
 llon del R. de Lima D. Ignacio Negreiros, a buena l^{ta} el P^{er}
 del mismo en el presente mes; contra el referido Libram^{to}
 su recibo, y de la part. de Dada N^o 62 a f. 335^{ta} el comun G^{ral} y
 firma. ----- 4.131.4
 Candano } Gen. Negreiros

Suma de la B^{ta}

N^o 4 Buena C^{ta} de Enero a 1813

En treinta de Diciembre son Dada seis mil Quatrocientos diez y seis p. Cinco rs. que por Libramiento al Sr. Brigadier Defe de Vanguardia D.^o Pio Lujan, se entregaron al Abilitado el Batallon el Real de Lima D.^o Jonacio Negreiros, a buena cuenta el Real el mismo En el proximo mes de Enero; contra el referido Libram.^{to} su recibo, y de la partida de Dada N^o 601 a f^o 326^{ta} el comun g^{al}. y firma.

6.416.5

Sandano [Signature]

N^o 5 Buena C^{ta} de Feb^o

En primero de Febrero son Dada seis mil seiscientos noventa y un p. Tres rs. q. por Libramiento al Sr. Brigadier Defe de Vanguardia D.^o Pio Lujan se entregaron al nuevo Abilitado el Batallon N. de Lima D.^o Miguel Ramonde, a buena cuenta el Real el dho. en el Cor.^{te} de Feb^o y para prendas de consumo; contra el referido Libram.^{to} su recibo, y de la partida de Dada N^o 602 a f^o 496^{ta} el comun g^{al}. y firma.

6.791.3

Sandano [Signature]

N^o 6 Buena C^{ta} de Marzo y Abril

En treinta y uno de Marzo son Dada cuatro mil quinientos treinta y ocho p. q. por Libram.^{to} al Sr. Brigadier Defe de Vanguardia D.^o Pio Lujan se entregaron al abilitado el Batallon N. de Lima D.^o Miguel Ramonde, a buena cuenta el Real el dho. en el Cor.^{te} de Marzo, y el proximo Abril; contra del referido Libram.^{to} su recibo, y de la part.^{da} de Dada N^o 603 a f^o 500^{ta} el comun g^{al}. y firma.

4.548.4

Sandano [Signature]

Total 28.618.7

Demaneja que segun consta en las seis partidas anteriores

31

asciende a Foral Dada & saudades, por los coros suministrados al Batallon
Real de Lima, desde la accion del Tucuman, a la fra. Salvo Dios, a veinte y
ocho mil Siciemos Diez y ocho p. siete m. y se tendria presente el Resumen
de foras ciento veinte y quatro. Quarel exal. seduxo treinta & Abril
Mil ochociemos treze

Tomás Manuel de Candiano

[Faint, illegible handwriting]

BCA

CAPITULADO

[Faint, illegible handwriting]

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Large handwritten initials 'JCA' in the center of the page.

Faint, illegible handwritten text or markings below the initials.

B^{ca}
B-

De esta particular de las Cantidades de pesos q. se satisfacen, por esta Compañia de Vanguardia, desde la accion del Tucuman, p. socorros de las Compañias veterana de Fernando 7.º con cargo separado a ellas, cuyas partidas, se hallan sentadas en el Libro comun gñal

11.º Buena Cuenta de Sep.º y Oct.º

En Veinte y dos de Oct.º de mil ochocientos doce, son D.ª Compañia 1.ª Compañia Pesos. 11.º Pesos. 11.º
Dada Dornil Quatrocientos nueve y medio rs. que en virtud de Libramientos el Sr. Mayor gñal, Jefe de Vanguardia D.º Pio Luitan, se entregaron a los Capitanes de las dos Compañias de Fernando Sept.º D.º Jose Manuel Vidal, y D.º Fran.º Nava, abuena Cuenta el Pres. de Ind. en los dos meses de Sep.º y Oct.º y recibieron el primero ochocientos ochenta y cinco y medio rs. y el segundo en mil quinientos veinte y tres y medio rs. Compa. de los referidos Libramientos, en recibos, y de la part.ª Dize y Dada a f.º 276.ª el Comungñal, y firman - - - - - 885.3 * 1.523.5 1/2

Man. Vidal Fran. Nava

11.º Buena Cuenta de Ver.º y Nov.º

En primero de Noviembre. son Dada Quatro mil ochenta y dos y medio rs. que en virtud de Libram.º el Sr. Brigadier Jefe de Vanguardia D.º Pio Luitan, se entregaron a los Capitanes de las Compañias de Fernando Sept.º D.º Jose Manuel Vidal, y D.º Fran.º Nava, abuena Cuenta el Pres. y para prendas de Vestuario de las mismas en el presente mes, y recibieron: Vidal mil ochocientos setenta y nueve y medio rs. y Nava, Dornil ochocientos y noventa y cinco rs. Compa. de los referidos Libram.º en recibos y de la part.ª Dize y Dada a f.º 301.ª el Comungñal, y firman - - - - - 1.279.2 * 2.800.3

Man. Vidal Fran. Nava

Alas 2.164.5 * 4.324.0 1/2

Sumas de la D^{ta}

2164.5 + 4324.0 1/2

N^o 3. En treinta de Dixte. son Data En mil Quientos Qua-
Buena (ta Dixte) xema y seis p. siete y medio m. que en virtud de Siba-
nimiento al Sr. Brigadier Dese y Banquandria, D.
Pio Lustran, se entregaron a los Capitanes de las dos
Compañias de Fernando Sept^{mo} D. Jose Manuel Vidal,
y D. Fran^{co} Nava, a buena cuenta el Dext. de la
misma en el presente mes y recibieron: Vidal
Seiscientos Diez y ocho p. cinco y medio m. y Nava
Nuevecientos veinte y ocho p. dos m. Consta de
los referidos Siba^{to} nimientos, su recibo, y de la partida
de Data No 1 a f 38 el Comun g^{al} y firma

618.5 + 928.2

Andano  Men Vidal Fran^{co} Nava

N^o 4 En treinta de Dixte. son Data En mil Cuarenta y quatro
En Comp. Buena } y q. por Siba^{to} nimiento al Sr. Brigadier Dese y
En 1813 } Banquandria se entregaron al Capitan de la segunda
de Fernando Septimo, D. Fran^{co} Nava, a buena cuenta
el Dext. de la misma en el proximo mes de
Enero; Consta de referido Siba^{to} n. su recibo, y de la
partida de Data No 1 a f 38 el Comun g^{al}
y firma

4 + 4 + 4044. +

Andano  Fran^{co} Nava

N^o 5. En treinta de Dixte. son Data Cuarenta y ocho y
En Comp. Buena } ocho p. q. por Siba^{to} nimiento al Sr. Brigadier Dese y
En 1813 } Banquandria D. Pio Lustran se entregaron al Capitan
de la primera de Fernando Septimo D. Jose Manuel
Vidal, a buena cuenta el Dext. de la misma en
el proximo mes de Enero; Consta de referido Siba^{to} n.
su recibo, y de la partida de Data No 2 a f 38 el Comun
g^{al} y firma

488. + + + +

Andano  Jose Man. Vidal Alal^{ta} 3274.2 + 6296.2

1^a Compañia 2^a dem.
 Pesos. xx Pesos. xx
 3273.2¹/₂ 6296.2¹/₂

Sumas del frente...

1^a Comp. Buena
 1^a & Febrero

En primero de Febrero son Dada Guatavacenta seiscientos setenta y seis p. tres y medio ca. que por libram.^{to} el Sr. Brigadier Nefe de Banquandria, D. Pio Quintan, se entregaron al Capitan de la primera & Fernando Sepulveda, D. Jose Manuel Vidal abuena cuenta, el dñe. esta en el Corriente mes; consta el referido Libram.^{to} su recibo y de la partida & Data N^o 147 a f^o 436^{ta} el comun qual y firma.

466.3¹/₂ # #

Landano Jose Man. Vidal

2^a Comp. Buena
 1^a & Febrero

En primero de Febrero son Dada de ochocientos cinquenta y seis p. dos ca. que por Libram.^{to} el Sr. Brigadier Nefe de Banquandria D. Pio Quintan, se entregaron al Capitan de la segunda Compañia el Sr. Septimo D. Fran. Nava, abuena cuenta el dñe. de la misma en el Cor.^{to} mes; consta el referido Libram.^{to} su recibo y de la partida & Data N^o 166 a f^o 45 el comun qual y firma.

856.2

Landano Fran. Nava

1^a Buena cuenta de las
 dos Compañias el
 mes de Marzo

En treinta y uno de Marzo son Dada Guatavacenta setenta y quatro p. quatro ca. que por Libram.^{to} el Sr. Brigadier Nefe de Banquandria D. Pio Quintan se entregaron al Subt. graduado D. Jose Maria Zuniga uniafficial de las dos Compañias & Fernando Nava abuena cuenta el dñe. de dñe. en el mes de Marzo, y corresponden a la primera ciento quinze p. quatro ca. y a la segunda seiscientos veinte y nueve; consta el referido Libram.^{to} su recibo y de la partida & Data N^o 223 a f^o 534 el comun qual y firma con cargo a los respectivos Capitanes.

115.4 # 329. #

Landano Jose M. de Zuniga

3853.2 7484.4¹/₂

Sumas reunidas ala 3^{ta} 11.334.6¹/₂

N.º 9
Buena cuenta al
Comand.º Huiry
con cargo particu-
lar a sus ajustes

En tierra y uno de Marcos son Dada Singuenta p. que
por Libram.º el Sr. Brigadier D.º Luis Ruizan, se
dadan en esta fha. los mismos q.º conseqüente a dani
del Sr. Exal. en Nefe se entregaron en el mes de Dixre.
al Capitan de los Enemigos Guisionexo de Guerra D.º
Gustoguis Molder, a cuenta de mayor cantidad que
el Coronel Graduado D.º Juan Huiry Comand.º
de las Compañias de Fern.º de via recibia en Buenos
Ayres, donde tambien se halla prisionero, con cargo
sus ajustes, contra el referido Libram.º en re-
cibo, y de la partida de Dada 11229 a f.º 546^{ta} el
comun exal, y firmas solo por esta diente dho.
Huiry

Candiano 11.050.4
Total 11.384.6¹/₂

De manera q.º segun consta de las Nueve partidas anteriores asiende la total
Dada, por los datos suministrados, a las dos Compañias de Fernando Sepinco, desde
la accion al Tucuman a la fha. Sabro Yexo a Once mil trescientos ochenta y
quatro p. seis y medio m. y se tendria presente el Reumen exal. de fona 1
ciento veinte y quatro. Quantel exal. edumo treinta e Nois e mil ocho-
cientos trece

Tomás Manuel de Candiano

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Faint, mostly illegible handwritten text in the upper middle section of the page.

Enjeu de la Bible de la Bible de la Bible

Large, stylized handwritten signature or initials, possibly 'JBC'.


Extensive faint handwritten text covering the lower half of the page, mostly illegible.

BLA

36

De la particular de las Cantidades de pesos q. se satisfacen p. esta
 Comandancia de Vanguardia, desde la accion del Tucuman, p. socorros
 del Batallon del Cuzco, y con Cargo al mismo, cuyas partidas se
 hallan sentadas en el Libro comun gñal. Pesos. 100


N.º 1. En Veinte y uno de Oct. de mil ochocientos doze, son Dada Dociientos
 Diez y seis p. dos rs. entregados este dia en virtud de Libram.º del Sr.
 Mayor gñal. Comand.º de Vanguardia, D. Pio Tristan, al Capitan D.
 Miguel Murua encamada, de la primera de Guipicamche, agregada
 al Sr. Cuerpo de Artilleria, y con Cargo al Militado del Batallon,
 a buena cuenta del Sr. y dña. en el mes de Oct. contra el dho. Li-
 bram.º su recibo, y de la segunda partida se Dada a f.º 26. el
 comun gñal. y firma + .216.2.

Sandano  Miguel Murua

N.º 2. En Veinte y tres de Oct. son Dada cinquenta p. entregados este dia al
 Subt. D. Mariano Vera, por su sueldo devengado en Sep. que
 suviro agregado a dho. Sr. y se cargan al Militado del Cuzco
 a cuyo Batallon pertenece este oficial, segun consta de Libram.º
 del Sr. Gñal. Nefe de Vanguardia, recibo a continuacion, y de la
 partida Carozze se Dada a f.º 276. el comun gñal. y firma + .050. +

Sandano  Mariano Vera

N.º 3. En Veinte y siete de Oct. son Dada ciento veinte p. entregados este dia
 en virtud de Libramiento del Sr. Gñal. de Vanguardia D. Pio Tristan
 al Teniente D. Jose Lope Serama, por sus sueldos devengados en los
 meses de Sep. y Oct. q. suviro agregado al Estado Mayor, con Cargo
 al Batallon del Cuzco a que pertenece; consta el referido Libram.º
 su recibo, y de la part.ª Diez y nueve se Dada a f.º 28. el comun
 gñal. y firma + .120. +

Sandano  Jose Lope Serama

Malta + .386.2

Nº 4. Ant Buena Cta. x }
Novre - - - - - }

Suma de la B^{ta}
En treinta y uno de Octubre son dadas por el Sr. D. Juan de Dios de los Rios y de los Rios
entregados en el dia, en virtud de el Sr. D. Juan de Dios de los Rios y de los Rios
Brigandia D. N.º Luis Tristan, al Capitan D. Miguel Murria, en-
-cargado de la Primera x Guispiacocha agregada ala Artille-
-ria, y con cargo al Abilitado el Batallon, a buena Cuenta
el Pres. de Sta. en el mes de Novre. proximo, contra el
referido Sibrant^o, su recibo, y de la partida veinte y
quatro de data 1132. el comun qual y firma - - - + . 211. 2
Sandano Miguel Murria

Nº 5. Subt. Vera Suelo }
x Novre Octubre }

En dos de Novre son dadas por el Sr. D. Juan de Dios de los Rios y de los Rios
Brigandia D. N.º Luis Tristan, se entregaron
al Subt. D. Manuel Vera agregado a Luvas, por su sueldo
devengado en el mes de Oct. con cargo al Abilitado el Ba-
-tallon el Curco, al g.º perteneciente este oficial, contra el refe-
-rido Sibrant^o su recibo, y de la part^{da} de data 1136 a f. 306^{ha}
del comun qual y firma - - - + . 050. +
Sandano Mariano Vera

Nº 6. Auxilios B^{na} C^{ta} }
Dize - - - - - }

En dos de Dize son dadas por el Sr. D. Juan de Dios de los Rios y de los Rios
Brigandia D. N.º Luis Tristan, se entregaron
al Capitan D. Miguel Murria, encargado de la
primera x Guispiacocha, agregada ala Artilleria, y con cargo
al Abilitado el Batallon, a buena Cuenta el Pres. de Sta.
en el Cor^{te} mes, contra el referido Sibrant^o su recibo, y de la
partida Nº 71 de data 1135. el comun qual y firma - - - + . 208. 4
Sandano Miguel Murria

Nº 7. Subt. Vera Suelo }
do. x Novre - - - - - }

En dos de Dize son dadas por el Sr. D. Juan de Dios de los Rios y de los Rios
Brigandia D. N.º Luis Tristan, se entregaron
al Subt. D. Mariano Vera por su sueldo devengado en el
mes de Novre. g.º servio agregado a Luvas, con cargo al
Abilitado el Batallon el Curco, al g.º perteneciente, contra
el referido Sibrant^o su recibo, y de la partida Nº 71 de data 1135. el comun qual y firma - - - + . 856. +
M. xente

del referido Sibram. su recibo y de la partida de Data 1751 a f. 356^a
 al comun qual y firma - - - - - 856. +
 Candano [Signature] Mariano Vera

N.º 8. En Doce de Dize. Son Data setenta y siete que por Sibram. del Sr.
 Ten.º de Armas } Brigadier Nefe y Banquandia D.º Pio Tuitan, se entregaron
 vuelto x Novre. } al Sr. D.º Tadeo Sorama por su sueldo de Dize. que vivio
 agregado al Estado Mayor, con cargo al Abilitado del Batallon
 del Corco, al g.º porrenere; Contra el referido Sibram.º su
 recibo, y de la partida de Data 1792 a f. 316^a al comun qual
 y firma - - - - - 060. +
 Candano [Signature] J.º de Vera

N.º 9. En Treinta y Dize. Son Data trecientos Treenta y oñf. gua
 Ant. Buena cía } - ro su g.º por Sibram.º del Sr. Brigadier Nefe y Banquandia
 x Enero de 1813 } D.º Pio Tuitan se entregaron al Capitan D.º Miguel Jurria
 encargado de la Sr. Brigada y Artilleria de Guipizcane
 buena cuenta, el 1.º de la misma en el proximo mes
 de Enero, contra el referido Sibram.º su recibo y de la
 partida de Data 1807 a f. 366^a al comun qual y firma - - - - - 341. 4
 Candano [Signature] Miguel Jurria

N.º 10. En Treinta y uno de Dize. Son Data cinquenta y g.º por Sibram.º
 Subt.º Vera hiel } del Sr. Brigadier Nefe y Banquandia D.º Pio Tuitan, se entrea
 do x Dize. } g.º al Sr. D.º Mariano Vera, por su sueldo devengado en
 el mes de Dize. g.º suyo agregado a Dize, con cargo al
 Abilitado del Batallon del Corco, al g.º porrenere; Contra
 el referido Sibram.º su recibo, y de la part.º de Data 1810
 a f. 33^a al comun qual y firma - - - - - 050. +
 Candano [Signature] Mariano Vera

N.º 11. En onze de Enero de 1811 de ochocientos trece, Son Data setenta per.
 Ten.º de Armas } g.º por Sibram.º del Sr. Brigadier Nefe de Banquandia D.
 vuelto x Dize } Pio Tuitan, se entregaron al Capitan graduado D.º Tadeo
 Ala 83^a - - - - - 1357. 4

Suma de la B^{ta}

Lezama por su sueldo el mes de Diciembre q^o nuevo a pres.
al Excmo mayor, y con Cargo al Abilitado el Batallon
el Curco al q^o pertenere; contra el referido Libram^{to} su
recibo, y de la part^{da} de Data N^o 131 a f^o 1^o el comun
gral. y firma.

Sandano J. Frac. Lezama

060

N^o 12
Buena Vista
Sintleucia

En primero de Febrero son Data trescientos veinte y un p^{tes} de
q^o por Libram^{to} el Sr. Brigadier Dese y Vanguardia D. Pio Luis
tan se entregaron al Capitan D. Miguel Nuvia, encargado
de la Real Brigada de Art. y Guisicambre, a Buena Vista
el p^{tes} de la misma en el Cor^{te} mes, y con cargo al Abili-
tado el Batallon el Curco; contra el referido Libram^{to}
su recibo, y de la part^{da} de Data N^o 152 a f^o 130 el comun
gral. y firma.

Sandano Miguel Nuvia

321.3

N^o 13
Sub. Vera, hielos
& Eneso

En primero de Febrero son Data veintena y q^o por Libram^{to} el
Sr. Brigadier Dese y Vanguardia D. Pio Luis tan se entrega-
ron al Sub^{te} D. Mariano Vera, por su sueldo el mes de Enero,
q^o ha recibo a pres.^{ta} a S. Pedro, y con cargo al Abilitado el
Batallon el Curco al que pertenere; contra el referido
Libram^{to} su recibo, y de la part^{da} de Data N^o 163 a f^o 141 el
comun gral. y firma.

Sandano Mariano Vera

050

N^o 14
Ten^{te} Lezama hiel
da & Eneso

En cinco de Febrero son Data treinta y q^o por Libram^{to} el Sr. Brigadier
Dese y Vanguardia D. Pio Luis tan se entregaron al Ten^{te} D. Pio
Luis Lezama, por su sueldo de Enero, q^o ha recibo a pres.^{ta} al
Excmo mayor, con cargo al Abilitado el Batallon el Curco a q^o
pertenere; contra el referido Libram^{to} su recibo, y de la part^{da}
de Data N^o 175 a f^o 167 el comun gral. y firma.

Sandano J. Frac. Lezama
Mxentre

060

1.848.7

[Signature]
N. 15. . . . En treinta y uno de marzo son dada ciento veinte y siete que por di-
ten. Lerama } buam. to el ten. Brigadier D. Pio Sison se entregaron al ten. e
luelbo & Feb. 1818 } D. Jose Ludea Lerama, por sus sueldos de Febrero, y Marzo,
g. ha servido agregado al Estado mayor, con cargo al Abilita-
do el Batallon el Cuero a que pertenecere, contra el refe-
- rido Libram. to su recibo y de la part. de D. 11219 al 520^{ta}
del comun gual. y firma. 120.0

Landano *[Signature]* J. Thac. Lerama *[Signature]*

N. 16. . . . En dicho dia son dada ciento setenta y ocho y diez que por di-
Buena C. ta de N. 20 } buam. to el ten. Brigadier D. Pio Sison se entregaron al
Antillena } Subr. D. Juan Bautista Espina, encarg. do la Brigada
de Ant. de Guipicanche abuena cuenta el Port. de
otra. en el mes de marzo, con cargo al Abilitado el
N. de Vanguardia, contra el referido Libram. to su re-
cibo, y de la partida de D. 11200 al 500^{ta}, el comun
gual. y firma. 168.2

Landano *[Signature]* Juan Crisp. Espina *[Signature]*

N. 17. . . . En treinta y uno de marzo son dada Nuevecientos Noventa y nue-
Buena C. ta el mes } be y cinco y diez que por Libram. to el ten. Brigadier D. Pio Sison
de Feb. de la 500^{ta} } se entregaron en Tuzia en marzo de Febrero, al Capitan de la 2^a
pania agregada } Compania el Batallon el Cuero D. Buena Ventura Terrero, se
al Batallon de } agregada al Batallon de Arangano, quien los recibo el Comand.
Arangano } D. Jose Ant. Urbes el Dinero g. para el efecto se le remitió p.
my de Salta, abuena cuenta el Port. de otra. Compania en el
mes de Febrero, y con cargo al Abilitado en Batallon, con-
- ta el referido Libram. to recibo de Terrero, y de la partida
Ala B. ta 2137.5

Suma de la B^{ta}

Pesos. ms
2.137. 5.

a. Dna N^o 225 a 53^{ta} el comun g^{ral}. serrandore la pre-
sente partida en esta tra. en Guano, por haverme enre-
gado este dia los citados Documentos, por las ocurrencias
de Sabra, el referido Comand. Enveres y la hana . . . 999. 5.

Sandano

José An^o. Estiven

ES

Total 3.136. 6

Demanda que segun consta en las D^{tas} y here partidas Anteriores, asiende a la total
Data y laudales por los gastos suministrados al Batallon al Surco, desde la accion de
Fucuman, Sabra Yano, a trece mil ciento treinta y seis p. seis m. y se tendia presen-
te el Merumen g^{ral}. de forma como veinte y quatro. En el g^{ral}. de Guano tre-
inta y Abul y mil ochocientos trece

Forman Manuel de Sandano

³⁹
Particular de las Cantidades de pesos q. se satisficieren p. esta
Comandancia de Sanquandía, desde la accion del Tucuman, p. ^{ca} ~~medias~~
del Batallon de Paruro, y con cargo al mismo, cuyos partidas se
hallan sentadas en el Libro comun ~~del~~ Pesos. an

Buena C.ª y medio
Sep. y todo det.ª

ca. Col.ª

N.º 1. En veinte y dos de Octubre se quit ochocientos doce, son Data seis
mil quinientos sesenta y siete p. entregados este dia en virtud
de Libramiento del Sr. Mayor D.º Comand. en jefe de Sanquandía
D.º Pio Guzman, al Abilitado del Batallon de Paruro D.º
Manuel Garcia, a buena cuenta, el Peso de Dto. en el mes
de Sep. y todo det.ª, consta del referido Libram.º en re-
cibo, y de la partida entre se Data a f.º 27 y 6.ª el comun gual,
y firma.

6.566.7.

Sandano Manuel Garcia

Buena C.ª y Noved

N.º 2. En treinta y uno de Octubre son Data Quatro mil seiscientos noventa
y cinco p. entregados este dia, en virtud de Libram.º del Sr.
Gual de Sanquandía D.º Pio Guzman, al Abilitado del Bata-
llon de Paruro, D.º Manuel Garcia, a buena cuenta el
Peso al mismo, en el mes de Novie. proximo, segun
consta el referido Libramiento, en recibo, y de la part.
de Data N.º 31 a f.º 29 y 2.ª el comun gual y firma.

4.695.4

Sandano Manuel Garcia

Buena C.ª y Dixte

N.º 3. En primero de Dixte son Data Quatro mil Novecientos noventa
y un pesos, q. por Libram.º del Sr. Brigadier Nefe de San-
quandía D.º Pio Guzman, se entregaron al Abilitado del Bata-
llon de Paruro D.º Manuel Garcia, a buena cuenta el Peso,
de Dto. en el presente mes, consta el referido Libram.º
en recibo, y de la partida se Data N.º 63 a f.º 33 y 3.ª el comun
gual y firma.

4.991.4

Sandano Manuel Garcia

Mal.ª 16.252.7

N^o 4. ... En treinta de Diciembre. Son Dada seis mil Ciento Nueve p. cinco y
 Buena C^{ta} } media r^a. y p^a por Libram^{to} el Sr. Brigadier Dese a Sanquardía
 En 1813 } D. Pio Lujan, se entregaron al Abilitado el
 Batallon de Luazo D. Manuel Garcia a buena cuenta
 del Ex^{te} el mismo en el mes de Enero contra
 del referido Libram^{to} su recibo y de la part^{da} de Dada
 N^o 5 a f^o 5^a el comun g^{ral}. y firma - - - - - 6.109. 5 $\frac{1}{2}$
 Candano Manuel Garcia

N^o 5. ... En primero de Febrero son Dada deho mil Docien^{tos} Noventa y qua-
 Buena C^{ta} } tras p. seis r^a. que por Libram^{to} el Sr. Brigadier Dese a Sanquardía
 Feb^{ro} } D. Pio Lujan, se entregaron al Abilitado a Luazo D. Manuel
 Garcia a buena cuenta el Ex^{te} el Ex^{te} en el Cor^{te} mes contra
 del referido Libram^{to} su recibo y de la part^{da} de Dada N^o 6 a f^o
 N^o 6 a f^o 3^a el comun g^{ral}. y firma - - - - - 8.294. 6
 Candano Manuel Garcia

N^o 6. ... En treinta y uno de Marzo son Dada Dos mil Guaranien-
 Buena C^{ta} } tos Setenta y cinco p. quatro r^a. que por Libram^{to} el
 Marzo } Sr. Brigadier Dese a Sanquardía D. Pio Lujan, se
 entregaron al Capitan D. Jacobo Rodriguez, a falta
 de Abilitado, a buena cuenta el Ex^{te} el Batallon
 de Luazo en el mes de Marzo; contra el referido
 Libram^{to} su recibo y de la part^{da} de Dada N^o 7 a f^o
 N^o 7 a f^o 5^a el comun g^{ral}. y firma - - - - - 2.475. 4.
 Candano Jacobo Rodriguez

N^o 7. ... En hore de Abril son Dada Guarenta y tres p. quatro r^a. que por
 Buena C^{ta} } Libram^{to} el Sr. Brigadier D. Pio Lujan me abono a ello
 de Alcanza el p^a } por otros tantos q^e en o^{tro} se tubieron entregados al Abilita
 prendar a vent^a } do Alferme - - - - - 33.432. 6 $\frac{1}{2}$
 rido

San
Y

40
Peso 0. 72
33.132.62

Suma del frente
do el Batallon de Lanza D. Manuel Garcia, abona
Cuena de Alcazar de otro y para prendas e vestuario, con-
ta el referido Libram. su recibo y de la partida de data
N.º 266 f. 57.º al comun gñal. y firmo solo por hallarse
en Salta Heido el referido Garcia

----- " # . 043. 4

----- " 33.176.22

San Juan de los Rios

Demaneza que segun consta en las siete partidas anteriores asiende el total Cargo de Cau-
dales por los gastos suministrados al Batallon de Lanza, desde la accion del Tucuman
Salvo Yendo a treinta y tres mil ciento setenta y seis p. Dos y medio r. y se tendra
presente el Reumen gñal. e fonsa ciento veinte y quatro. Guano el gñal. e dize
treinta e Abril e mil ochocientos treze

Tomás Manuel de Sandano

50. 10. 50.

50. 10. 50.

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible handwriting]

PCA

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

*JCA
B-*

Faint, illegible text, possibly bleed-through or a stamp.

[Faint, illegible handwriting throughout the page]

BA

Dada particular de las Carridades de personas q. se satisficieren en el
 Comandante de Vanguardia, desde la accion del Tucuman, p. socorros
 del Batallon de Abancay, y con cargo al mismo, cuyas partidas
 se hallan sentadas en el Libro comun p. n. l.

N.º 1. En veinte y uno de Setiembre de mil ochocientos y noventa y siete, son Dada here mil
 quinientos ochenta y nueve p. en el mes de Setiembre de mil ochocientos y noventa y siete, en virtud de S. M.
 el Sr. Brigadier D. Pio Pizarro, al Abilitado del Batallon de Abancay D. Juan de Paula Alcon, abuenta cuenta el P. n. del mismo en el mes de Set. y todo el de Octubre; contra de dho. S. M. su recibo, y de la partida de
 70 y Dada a f. 26. el Com. qual y firma. 7.589. +
 Candano

N.º 2. En trece de Setiembre de mil ochocientos y noventa y siete, son Dada here mil quinientos ochenta y nueve p. en el mes de Setiembre de mil ochocientos y noventa y siete, en virtud de S. M. el Sr. Brigadier D. Pio Pizarro, se entregaron en dia al Abilitado del Batallon de Abancay D. Juan de Paula Alcon, abuenta cuenta el P. n. del mismo, en el mes de Novre, proximo, contra del referido S. M. su recibo, y de la partida de Dada
 N.º 2 a f. 30. el Com. qual y firma. 5.467. +
 Candano

N.º 3. En primero de Diciembre de mil ochocientos y noventa y siete, son Dada here mil trececientos setenta y cinco p. en el mes de Diciembre de mil ochocientos y noventa y siete, en virtud de S. M. el Sr. Brigadier D. Pio Pizarro, se entregaron al Abilitado del Batallon de Abancay D. Juan de Paula Alcon, abuenta cuenta el P. n. del mismo en el mes de Diciembre, contra el referido S. M. su recibo, y de la partida de Dada
 N.º 3 a f. 34. el Com. qual y firma. 5.370. +
 Candano

N.º 4. En trece de Diciembre de mil ochocientos y noventa y siete, son Dada here mil quinientos y nueve p. dos y medio na. q. por S. M. el Sr. Brigadier D. Pio Pizarro, se entregaron al Abilitado del Batallon de Abancay D. Juan de Paula Alcon, abuenta cuenta el P. n. del mismo en el mes de Diciembre, contra el referido S. M. su recibo, y de la partida de Dada
 N.º 4 a f. 38. el Com. qual y firma. 18.420. +
 Ala D.ª

Buena C.ª y medio
 sep. y todo de

Buena C.ª y
 Novre

Buena C.ª y
 Dize


Buena C.ª y Enexo
 de 1813

Suma de la D^{ta} 18. 120.


de Abancay D.ⁿ Fran.^{co} & Paula Alcon abuela Cuena
el P^{te} el mismo en el presente mes de Enero, con-
tra el referido S^{to} S^{to} S^{to} su recibo y de la partida
de Data N^o 09 a f. 54 el comon g^{ral}. y firma. - - - 7.059. 22

Sandano 

N^o 5. - - - "En primero de febrero son Data tres mil seiscientos
veinte y ocho y q. por S^{to} S^{to} S^{to} al Sr. Brigadier D.ⁿ Pio
de Tuziman, se entregaron al Abilitado
de Abancay abuela Cuena el P^{te} el Sr. de Ito. en
- todas y q. en prendas & servicios en el caso de
- mes; contra el referido S^{to} S^{to} S^{to} su recibo, y de la par-
- tida de Data N^o 158 a f. 6^{ta} el comon g^{ral}. y firma. - - - 7.928. 4

Sandano 

N^o 6. - - - "En Treinta y uno de Marzo son Data tres mil Quatro-
cientos cinquenta y nueve y q. quatro va. que por
S^{to} S^{to} S^{to} al Sr. Brigadier D.ⁿ Pio Tuziman se entrega-
ron al Abilitado el Batallon de Abancay D.ⁿ Fran.
de Paula Alcon abuela Cuena el P^{te} de Ito. en
el mes de Marzo; contra el referido S^{to} S^{to} S^{to} su re-
- civo, y de la part. da de Data N^o 209 a f. 54. el comon
g^{ral}. y firma. - - - 3.459. 4

Sandano 

Total 36.866. 6 1/2

Demaneira que se ve en consta de las seis partidas anteriores, asciende la total Data de
Caudales, por los ramos suministrados al Batallon de Abancay, sobre Yendo a

Treinta y Seis mil ochocientos Setenta y Seis y medio rs. y se tendrá pre-
 sente el Resumen gñal. de foras ciento veinte y quatro. Quaxel gñal. de
 Oaxaca Treinta de Abril de Mil ochocientos treze

Tomas Manuel de Sandoval

BCA
B-

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Faint, illegible handwritten text in the upper section of the page.

BCA

Faint, illegible text centered on the page, possibly a stamp or watermark.

Faint, illegible handwritten text in the lower section of the page.

PCA
B-

De la particula de las Cantidades de pesos, q. se satisfacen p.
en la Comisaria de Yanguandía, desde la acción del Tucuman, p. ¹⁵ ~~comisarios~~
del Batallon de Paucarrambo, y con cargo al mismo; cuyas Partidas se
hallan sentadas en el Libro comun qual.

Pesos. 12

N.º 1. Buena Cuenta & Dixte

En primero de Noúe de mil ochosientos diez y seis la Data seis mil
Nuevecientos Diez y nueve y que por Libramiento al Sr. Brigadía
Nefe de Yanguandía D. Pio Fustan, se entregaron al Abi-
lizado del Batallon de Paucarrambo D. Juan Jose Ampuero, abue-
na Cuenta al Sr. del mismo en el presente mes; Contra el re-
ferido Libramiento, su recibo, y de la partida de Data N.º 11 a
f.º 30 el comun qual y firma

6.919. +

Candano Juan Jose Ampuero

Buena Cuenta & Dixte

N.º 2. En Dos de Dixte. la Data seis mil Nuevecientos setenta y un y
q. por Libramiento al Sr. Brigadía Nefe de Yanguandía
D. Pio Fustan, se entregaron al Abilizado del Batallon de
Paucarrambo, D. Juan Jose Ampuero, abuena Cuenta al
Sr. del mismo en el corriente mes; Contra el par.º de
Data N.º 6 a f.º 35^{ta} el comun qual y firma

6.973. +

Candano Juan Jose Ampuero

Buena Cuenta & En.º 1813

N.º 3. En treinta de Dixte. la Data de lo mil quinientos y dos y
y medio rs. q. por Libramiento al Sr. Brigadía Nefe de Yan-
guardia D. Pio Fustan, se entregaron al Abilizado de Paucarram-
bo D. Juan Jose Ampuero, abuena Cuenta al Sr. de dho. Bata-
llon en el proximo mes de Enero; Contra el referido Libra-
miento su recibo, y de la partida de Data N.º 100 f.º 38 el
comun qual y firma

8.052. 1/2

Candano Juan Jose Ampuero

Ala B.º 24.942. 1/2

Suma de la D^{ta}

21.962.42

N^o 4 Buena C^{ta} Feb^o

En primero de Febrero son Dada Nueve mil Quatrocientos sesenta y quatro p. q. por Libram^{to} al Sr. Brigadier D. Josef de Sangua-
-abria se entregaron al Abilitado e Taucasambo D. Juan
Jose Ampuero, abuena cuenta el Pien de dno. Batallon, y
prendas e venuano en el Cora^{te} mes; Contra el referido
Libram^{to} su recibo, y de la partida e Data N^o 562 f^o 46^{ta} el
comun q^{al} y firma

9.474

Sandano Juan Jose Ampuero

N^o 5 Buena C^{ta} Marzo

En treinta y uno de Marzo son Dada Nueve mil Quinientos
Diez y siete p. q. por Libram^{to} al Sr. Brigadier D.
Dio tristan se entregaron al Abilitado e Taucasambo
D. Juan Jose Ampuero, abuena cuenta el Pien de dno
Batallon en el mes de la sha. contra el referido Libra-
-miento su recibo, y de la partida e Data N^o 563
f^o 51 el Libro comun q^{al} y firma

7.517

Sandano Juan Jose Ampuero

Total 38.933.42

De manera que segun consta en los libros partidas anteriores asiende el total Caudal de
Caudales por socorro suministrados al Batallon e Taucasambo, salvo Yendo a treinta
y ocho mil Nuevecientos treinta y tres pesos, quatro r. desde la accion el
Tucuman, y se tendra presente el sueldo de los dnos ciento veinte y quatro. Juan
del q^{al} de Duro treinta e Abril de mil ochocientos noventa

Tomás Manuel de Sandano

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Faint, mostly illegible handwritten text in the upper half of the page.

Bea

Faint, mostly illegible handwritten text in the lower half of the page.

BCA

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

BCA

PCA

Dada Particular de las Cantidades de pesos q. se satisfacen p. esta Comandancia de Yanaguandía, desde la acción del Tucumán. p. Socorro el Batallon de Corabambas, y con cargo al mismo cuyas partidas se hallan sentadas en el Libro comun públ. Pesos. 10

N.º 1
Artilleria, Buena
C.ª de Des.ª

En veinte y uno de des.ª mil ochocientos doce, son dada ciento ochenta y quatro rs. entregados este dia en virtud de Libram.º del Sr. Mayor públ. Comandante de Yanaguandía D. Pio Tristan, al Capitan D.º Miguel Murcia, encargado de la Terceza de Corabambas agregada al H. Cuerpo de Artilleria, y con Cargo al Abilitado del Batallon, abuenta cuenta el Sr. de Sta. en el mes de des.ª contra de dho. Libram.º su recibo, y de la partida Terceza de Dada a f.º 26. el comun públ. y firma

Sandana Miguel Murcia

108.4

N.º 2
Granaderos 13.ª C.ª
de medio Sep.º y ro
do des.ª

En veinte y uno de des.ª mil ochocientos doce son dada un mil ciento ochenta y siete y quatro rs. entregados este dia por Libramiento de dho. Sr. Tristan al Capitan de la Compañia de Granaderos de Corabambas D.º Aquilin Reyna, abuenta cuenta el Sr. de Sta. en medio mes de Sep.º y todo des.ª con Cargo al Abilitado del Batallon; Contra de dho. Libram.º su recibo, y de la partida Decima de Dada a f.º 27. el comun públ. y firma

Sandana Aquilin Reyna

1187.4

N.º 3
Artilleria: Buena
C.ª de No.º

En treinta y uno de des.ª son dada ciento cinco y quatro rs. entregados este dia en virtud de Libram.º del Sr. Gual de Yanaguandía D.º Pio Tristan, al Capitan D.º Miguel Murcia, encargado de la Terceza de Corabambas agregada al H. Cuerpo de Artilleria, y con Cargo al Abilitado del Batallon, abuenta cuenta el Sr. de Sta. en el mes de No.º proximo; Contra de dho. Libram.º su recibo, y de la partida veinte y cinco de Dada a f.º 29. el Libro Artilleria, y firma

Sandana Miguel Murcia

105.4

Alas 1.ª 1.407.4

N^o 4. Granaderos: Buena Ma^lta^a & Co^ore.

En trece y uno de octubre, son dada nuevocien^{to} suaboma y uno y medio suaboma un dia por Sibramiento del Sr. G^{ral}. de Vanguardia D^{no} Juan de la Campaña & Granaderos & Corabambas D^{no} Agustín Reyna, a Buena Cuena el mes de No^vbre en el mes de No^vbre. proximo y con cargo al Abilitado el Batallon; contra el referido Sibramiento su recib^o y de la partida & data N^o 27 a f^o 299^{ta} el Coman^{do} g^{ral}. y firma

Agustin Reyna

148. 2

N^o 5. Granaderos Buena Cuena & Dize

En primero de Dize. son dada de mil Noventa y cinco pesos de y medio su. que por Sibramiento de D^{no} Juan de la Campaña, se entregaron al Capitan & Granaderos & Corabambas D^{no} Agustín Reyna, a Buena Cuena del mes de No^vbre en el mes de No^vbre. proximo y con cargo al Abilitado el Batallon; contra el referido Sibramiento su recib^o y de la partida & data N^o 5 a f^o 31^{ta} el Coman^{do} g^{ral}. y firma

Agustin Reyna

1.095. 2 1/2

N^o 6. Ten^{te} Guerrero sueldo & un mes mil rad & No^v y Dize

En trece y cinco de No^vbre. son dada sesenta p. que por Sibramiento del Sr. G^{ral}. D^{no} Juan de la Campaña, se entregaron al ten^{te} D^{no} Juan Vicente Guerrero, agregado a Corabambas. y con cargo al Abilitado, por su sueldo & un mes contado del diez y siete del Com^{ando} a diez y siete de Dize. proximo; contra el referido Sibramiento su recib^o y de la partida & data N^o 56 a f^o 326^{ta} & 33^{ta} el Coman^{do} g^{ral}. y firma

Juan Vic. Guerrero

060. #

Nº 7
Arilleria Buena
Cta. & Dize

Suma del frente...

En dos de Dize. Son Dada Ciento Sei va. que por Sibatam.º el
los Brigadiera Nese & Banguandia, se entregaron al capi-
tan D. Miguel Murria, encargado de la zona & Corabam-
bar agregada al N.º Cuero & Arilleria, y con cargo al
Abilitado el Batallon, a buena cuenta del Lien, de la mi-
ma, en el Cort. mes, contra el referido Sibatam.º su recibo
y de la part.ª de Dada Nº 2 a f.º 35, el comun gual y firma... + .100.6.
Candano Miguel Murria

Nº 8
Batallon Buena
Cuenta & medio
Sep. y todo Dize

En Doce de Dize. Son Dada Cuatro Mil Ciento Quarenta
y ocho p. que por Sibatamiento el los Brigadiera Nese &
Banguandia, se entregaron en Tesu al Abilitado el Ba-
tallon & Corabambas D. Gabriel Jose & Besa, a buena
Cuenta del Lien, el mismo en medio mes & Sep.º y todo
Dize; contra el referido Sibatam.º su recibo, de la part.ª
de Dada Nº 2 a f.º 3746ª el comun gual y firma... + 4.118. +
Candano Gabriel Jose de Besa

Nº 9
Granaderos Buena
Cta. & En.º 1813

En primero de Enero & Mil ochocientos trece, son Dada Sin mil
once p. hore de p. Sibatamiento el los Brigadiera Nese &
Banguandia D. Pio Lujan, se entregaron al Capitan Gra-
naderos & Corabambas D. Martin Regna, a buena cuenta
del Lien de la misma en el Cort. mes, contra el referido
Sibatam.º su recibo, y de la partida de Dada Nº 2 a f.º 396ª el
comun gual y firma... + 4.011.7.
Candano Martin Regna

Nº 10
Bat. Buena Cta.
de En.º 1813

En treinta de Dize son Dada Ciento once y diez por va. p.
por Sibatamiento del los Brigadiera Nese de Banguandia
Ma B.ª ... + 8.765.5ª

D. Lio tuitan se entregaron al Capitan D. Miguel Murria, encargado de la M. Brigada de Antilleria y Corabambas, buena cuenta el diez y seis de la misma en el proximo mes de Enero; Contra el referido Sibrani^{to} su recibo, y de la part. de D. Dora Mota al comun q^{al}. y firma.

123. 2

Antonio Mota Miguel Murria

N^o 11
Ant. Buena
de Feb.

En primero de Febrero en Dora ciento Quarenta y ocho p. l. de g. por Sibrani^{to} al Sr. Brigadier Dese se entregaria Don Lio tuitan, se entregaron al Capitan D. Miguel Murria, encargado de la M. Brigada de Antilleria y Corabambas, buena cuenta el diez y seis de la misma en el Cor. mes, y con cargo al Abilitado al Batallon; Contra el referido Sibrani^{to} su recibo y de la partida de Dora 1153 a 44, el comun q^{al}. y firma.

148. 6

Antonio Mota Miguel Murria

N^o 12
Batallon Buena
de Feb.

En primero de Febrero en Dora siete mil setecientos Quarenta y ocho p. l. de g. por dos Sibranientos al Sr. Brigadier Dese se entregaria se entregaron al Abilitado al Batallon de Corabambas D. Gabriel Tor de Besas, a buena cuenta el diez y seis de la misma en los meses de Enero y Febrero presente; Contra el referido Sibrani^{to} su recibo, y de la partida de Dora 1153 a 44, el comun q^{al}. y firma.

7.741. 2.

Antonio Mota Gabriel Tor de Besas

N^o 13
Batallon Buena
de Ser. y novre

En Dora de Febrero en Dora cinco mil ochenta y siete p. l. de g. que por Sibranientos al Sr. Brigadier Dese se entregaria D. Lio tuitan, se entregaron al Abilitado al Batallon de Corabambas D. Gabriel Tor de Besas, a buena cuenta el diez y seis de la misma en los meses de Enero y Febrero presente; Contra el referido Sibrani^{to} su recibo, y de la partida de Dora 1153 a 44, el comun q^{al}. y firma.

Asieme 16.778. 7²

en los meses de Oct. y Nov. último; contra el referido Libram.
su recibo y de la partida de Data 183 a f. 46^{ta} el comun gual.
y firma - - - - - 5.087.4

Candano
Gabriel T. de Besa

N. 14. - En Quince de Febrero son Data Setecientos Setenta y quatro p. q.
Batallon: ultimo por Libram. 20 el Sr. Brigadiera D. Pío y Vanguardia D. Pío
revo de Oct. y Nov. } Trian, se entregaron al Abilitado el Batallon y Coraban-
Nov. - - - } bas D. Gabriel Tore y Besa, a Buena cuenta el P. x. e
tho. y para el completo de lo que necesitava en los meses
de Oct. y Nov. contra esto. Libram. 4^{ta} su recibo y de
la partida 1197 a Data a f. 48^{ta} y 49^{ta} el comun gual y
firma - - - - - 774.4

Candano
Gabriel T. de Besa

N. 15. - En Treinta y uno de Marzo son Data Dornil Nuevecientos se-
pta p. q. de Marzo - inre y lino p. dos m. q. por Libram. 10 el Sr. Brigadiera D.
el Batallon } fe y Vanguardia D. Pío Trian se entregaron al Abilita-
do y Corabambas D. Gabriel Tore y Besa a Buena Cuen-
ta el P. x. e. en el Cor. 1^{er} mes; contra el referido
Libram. 1^o su recibo y de la partida de Data 1212 a f. 51^{ta}
el comun gual y firma - - - - - 2.925.2

Candano
Gabriel T. de Besa

N. 16. - En dho. dia son Data Ciento Quarenta y tres p. q. entregados
13. p. q. de la } al mismo Abilitado Besa por el P. x. e. de la Brigada
Data en M. } de Artilleria y Corabamb. en el mes de Marzo, contra
de Libram. 10 el Sr. Brigadiera D. Pío Trian, recibo el abi-
litado, y part. de Data 1213 a f. 51^{ta} el comun gual. - - - - - 143.4

Candano
Gab. Tore y Besa
Total - - - - - 25.708.5^{1/2}
Remanera

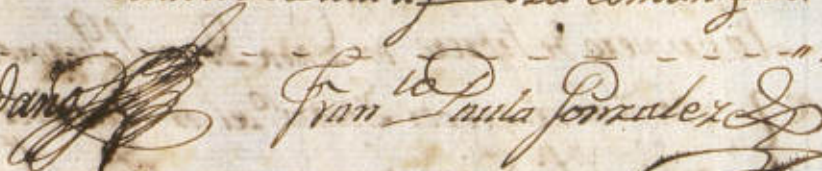
que segun consta en las Dtas. y sus partidas anteriores asciende la total Derrama
de laudada por socorros suministrados al Carrallon y Corabambas desde la
ocasion del facaman de San Yago, a Dms y lms con sus servicios de choj. Cinco
y medio rs. y se tendra presente el sumo total de los sus como viene y
quiere. Fuera del qual de Dms treinta e seis e Mil ochocientos veinte

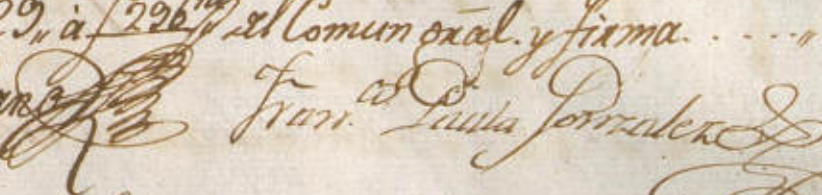
Fernando Manuel de Candamo


[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Extremely faint and illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

51
Data particular de las Cantidades de pesos que se satisfacen p. esta
Compañia de Vanguardia, desde la accion del Tucuman, para socorro del
Cuervo de Caballeria de Finta, y con cargo al mismo; cuyas partidas se
hallan sentadas en el Libro comun qual. Pesos. Va

N.º 1. En veinte y uno de Oct. de mil ochocientos doze, son Data dos mil
Buena C.ª y los }
dos meses y sep. y do. }
quatrocientos ochenta y nueve p. lince va. entregados este dia por
Libramiento al Sr. Mayor qual Comand.º de Vanguardia D.º Pio
Luisian, al Capitan de la Compañia de Vrasel y Finta D.º Fran.º
de Paula Gonzalez, a buena cuenta al P.º en. de la misma en los
dos meses y sep.º y do.º; consta de dho. Libramiento, su reci-
vo, y de la partida de esta y Data a f.º 27. el comun qual.
y firma 2. 189. 5.
Sandano  Fran.º Paula Gonzalez

N.º 2. En treinta y uno de Octubre son Data Nuevecientos treinta y
Buena C.ª y No.º }
un p. que en virtud de Libramiento del Sr. Ma.º de vangu-
ardia D.º Pio Luisian, se entregaron este dia al Capitan de la
Compañia de Vrasel y Finta D.º Fran.º de Paula Gonzalez,
a buena cuenta al P.º en. de la misma en el mes de No.º de
proximo; contra el referido Libram.º su recivo, y de la part.
Data N.º 29, a f.º 226.º el comun qual. y firma. . 931. 4
Sandano  Fran.º Paula Gonzalez

N.º 3. En quatro de Dize. son Data Nuevecientos deho p. quatro va. y
Buena C.ª y Dize }
por Libramiento al Sr. Brigadier Dese.º de Vanguardia D.º
Pio Luisian, se entregaron al Capitan de Vrasel y Finta D.º
Fran.º de Paula Gonzalez, a buena cuenta al P.º en. de la mis-
ma en el Com.º mes; contra el referido Libram.º su recivo,
y de la partida y Data N.º 18 a f.º 361.º el comun qual. y firma. . 908. 4
Sandano  Fran.º Paula Gonzalez

N.º 4. En primero de Enero de mil ochocientos trece, son Data
Ma.º }
4. 329. 1

Buena cuenta de En. 1813

Suma de la D. 4.329. 5

Dormil Dociemos Cinguenta y cinco p. q. por Libram. to del Sr. Brigadier Nefe de Sangreardia D. Pio Turrant se entregaron al Capitan y teniente D. Juan de Paula Gonzalez, abuenta cuenta el mes la misma en el presente mes; consta el referido Libram. to su recibo, y de la partida e. Data 1813 a 32. 4. el Comun gual. y firma.

2.255. +

Juan Paula Gonzalez

N. 5 Buena cuenta de Febrero

En primero de Febrero son Dada Dormil Quasiemos Setenta y dos p. un m. que por Libram. to al Sr. Brigadier Nefe de Sangreardia D. Pio Turrant, se entregaron al Comand. e. la Compañia de Graneros e. teniente D. Juan de Paula Gonzalez, abuenta cuenta el mes la misma en el mes y para prendas e. vertuano, consta el referido Libram. to su recibo, y de la partida e. Data 1813 a 43. 4. el Comun gual. y firma.

2.472. 7

Juan Paula Gonzalez

N. 6 Buena cuenta de la 1. 3. y 4. 1813

En treima y uno de Marzo son Dada treemil quatrocientos veinte y dos p. here na. que por Libram. to al Sr. Brigadier D. Pio de Turrant se entregaron al Abiliado e. teniente D. Juan Andres de la Torre, abuenta cuenta el mes la 1. 3. y 4. en el mes e. Marzo; consta el referido Libram. to su recibo, y de la partida e. Data 1813 a 51. 4. el comun gual y firma.

3.422. 7.

Juan Andres de la Torre

Al frente 2.479.

Suma del frente ----- 12.479.2

En here de Abail son Dava Dormil
Buena cuenta de todo
al Equadron con Feb.

En here de Abail son Dava Dormil cinquenta p. q. por Libran-
miento al Sr. Brigadier D. Pio Quintan, se abonaron al sub.
de Jusui D. Pedro An. de lañeta por onos ramos que
tubo suministrados, a los Caudales que tenía en su po-
der pertenecientes a esta Comisaria, al Equadron de
Cavalleria de tinta a buena cuenta de su haber, y pas-
-tos a su memoria en el mes de Febrero, segun cuenta
presentada, y recibo del Abilitado; contra el referido
Libram^{to} su recibo, y de la part.^{da} de Dava 11235 a
550^{ta} al comun g^{ral}. y firma - - - - - 2.050. #

Bandano
Pedro An. de lañeta

total ----- 14.529.2

Demanea que segun consta de las here p^{er}vidas anteriores asiendo la total Dava de Cau-
-dales, por honoros suministrados ala Cavalleria de tinta desde la g^{er}cion de Tucuman
Salvo Yerro, a Casozze mil quinientos veinte y nueve p. vn m. y se tendra presente
el Resumen g^{ral}. de foras ciento veinte y quatro. Quanto g^{ral}. deduxo Treinta
de Abail de mil ochocientos treze = Enmendado - 1 - 1 - 1 - vale

Tomás Manuel de Bandano

SECRET

Bea

Handwritten signature or initials in the top left corner.

BCA

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or name.

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or title.

Several lines of very faint, illegible handwriting in the upper middle section.

More faint, illegible handwriting in the middle section, with some darker spots.

Handwritten initials or signature, possibly "B. CA" or similar, written in a cursive style.

Faint, illegible handwriting in the lower middle section, appearing as a separate block of text.

Faint, illegible handwriting at the bottom of the page, including what might be a date or page number.

Una particular de las Cantidades de pesos q. se satisfaz^{en} en esta
 Comand^{ta} de Yanguandia, desde la accion del Tucuman, para socorro el
 Exerco & Caballeria de Chichas, y con tanto al mismo: cuyos parridos
 se hallan sentados en el Libro comun qual. Peos. 2a

N.º 1 En veinte y uno de Oct. de mil ochocientos Doze son data tres
 Buena C.ª y todo } mil Quatrocientos sesenta y seis y medio rs. entregados este
 Sep.º y Oct.º } dia por Libramientos al Sr. Mayor qual. Comand.º de Yan-
 quandia D.º Pio Tristan, al Coronel D.º Marcos de Llano, Co-
 mand.º de la Caballeria de Chichas, a buena cuenta el S.º de
 de la misma en los dos meses de Sep.º y Oct.º; contra el dho
 Libramiento su recibo, y de la partida Novena de data
 a f.º 27.º el comun qual. y firma 3.460.6½
 Sandano Marcos de Llano

N.º 2 En veinte y quatro de Octubre son data dos mil pesos que en virtud
 Buena C.ª y todo } de Libramiento al Sr. Mayor de Yanguandia D.º Pio Tristan se en-
 D.º Marcos de Llano } tregan en este dia al Coronel D.º Marcos de Llano Comand.º de la
 Caballeria de Chichas, a buena cuenta el Sr. Mayor de dho. Coronel,
 contra el referido Libramiento su recibo, y de la partida Diez
 y siete de data a f.º 28.º el comun qual. y firma 1.000.º
 Sandano Marcos de Llano

N.º 3 En quatro de Noviembre son data un mil quinientos ochenta y
 Buena C.ª y todo } quatro y siete rs. que por Libramiento al Sr. Brigadier Ne-
 fe de Yanguandia, D.º Pio Tristan, se entregaron al Coronel
 D.º Marcos de Llano, Comandante de la Caballeria de Chichas,
 a buena cuenta el S.º de la misma en el presente mes. Con-
 tra el referido Libram.º su recibo, y de la partida de data
 N.º 37 a f.º 306.º el comun qual. y firma 1.584.7
 Sandano Marcos de Llano

Alas 3.ª " 6.045.5½

Suma de la B^{ta}

N^o 4 Buena C^{ta} y vetu- rio de Dize

En dos de Dize son Dada Quatro mil ciento dos p. lince y medio rs. q. por Libramiento de los Brigadier Nefe de Tranquandia D. Pio Tristan, se entregaron al Coronel D. Marcos de Llano, Comandante de la Caballeria de Chichas, a buena cuenta al Dize, y para prendas de vestuario de la misma en el Comiente mes; Contra el referido Libramiento, su recibo, y de la partida de Dada

N^o 70 a f 25 el Comunal. y firma - - - - - 4.902. 5/2
Sandano Marcos de Llano

N^o 5 Buena C^{ta} En 1813

En trece de Dize son Dada Un mil secientos lince y dos p. lince rs. que por Libramiento de los Brigadier Nefe de Tranquandia, D. Pio Tristan, se entregaron al Coronel D. Marcos de Llano, Comand. de la Caballeria de Chichas a buena cuenta al Dize de la misma en el proximo mes de Enero; Contra el referido Libram. su recibo, y de la partida de Dada

N^o 386^{ta} el Comunal. y firma - - - - - 1.752. 5.
Sandano Marcos de Llano


N^o 6 Sueldo al Coronel D. Marcos Llano

En Nueve de Enero son Dada Trececientos seis p. que por Libramiento de los Brigadier Nefe de Tranquandia D. Pio Tristan, se entregaron al Coronel D. Marcos de Llano a buena cuenta de los sueldos que le corresponden como Comand. de los Diacones de Chichas; contra el referido Libram. su recibo, y de la partida de Dada

N^o 129 a f 41 el Comunal y firma - - - - - 306. #
Sandano Marcos de Llano


N.º 7. En primero de Febrero son Dada un mil quinientos setenta y cinco
 Buena l.ª por raxon de Alcañices, y sueldo de arriadores.

Suma del frente - - - - - 12.207. +
 En mil quinientos setenta y cinco g.º por Libram.º al Sr. Brigadiera Dese de Vanguardia D. Pio
 Tristan, se entregaron al Coronel D. Marcos de Llano, Coman-
 dante de la Caballeria de Chichas, a buena cuenta del Seren.
 de la misma, en el Cour. mes, contra el referido Libram.º
 su recibo, y de la partida de Dada N.º 51a f.º 43, el comun
 qual. y firma - - - - - 1.570.2.

Sandaño  Marcos de Llano

N.º 8. En Onze de Febrero son Dada un mil quinientos setenta y cinco
 Buena l.ª por raxon de Alcañices, y sueldo de arriadores.

f.º que por Libramiento al Sr. Brigadiera Dese de Vanguardia
 D. Pio Tristan, se entregaron al Coronel D. Marcos de Llano,
 Comand.º de la Caballeria de Chichas, a buena cuenta del Seren.
 de la misma, en raxon de Alcañices, y sueldo de arriadores; con-
 tra el referido Libram.º su recibo y de la partida de Dada
 N.º 80a f.º 46.º, el comun qual. y firma - - - - - 1.575. +

Sandaño  Marcos de Llano

N.º 9. En treinta y uno de Marzo son Dada setenta y cinco g.º que por Libra-
 miento al Sr. Brigadiera Dese de Vanguardia D. Pio Tristan
 se entregaron al ten.º D. Vicente Malde, por su sueldo de marzo
 g.º uno con el Exercito perteneciente a la Caballeria de
 Chichas donde servia; contra el referido Libram.º su recibo
 y de la partida de Dada N.º 220a f.º 52.º, el comun qual. y fir-
 ma; cuyo Oficial se ha ymcompañado a la 1.ª compania de la
 Guarnicion del Dese de Padero - - - - - 060. +

Sandaño  Vicente Malde

N.º 10. En otro dia son Dada cinquenta g.º que por Libram.º de Dese por
 sueldo de marzo Brigadiera D. Pio Tristan se entregaron al sub.º D. Ramon
 Alcañices - - - - - 15.412.2


Suma de la B^{ta} ... 15.412.2

Gonzalez, por su sueldo de Marzo, q^o vino con el
Ejército, en la Caballeria & Chichas donde tenia,
y se ha incorporado ala guerra de la Guarnicion
del Desaguadero, contra el referido Libram^{to} su re-
cibo, y de la part^{da} de D^{ta} N^o 221 a f^o 52^{va} el
Comun g^{ral} y firma - - - - - 11.050.4

Sandano  Ramon Gonzalez


N^o 11. Buena cuenta del
Capitan Campano
del mes de Marzo

En veinte y tres de Abril San D^{ta} Guaxema p^o que por
Libram^{to} de San Brigadica D^{ta} P^{ta} Tristan de D^{ta} San
en una p^{ta} por otros ramos que de su orden se cubre-
ron anteciam^{te} entregados al Capitan de la Caballeria
& Chichas D^{ta} Julian Campana a Buena Cuenta de su
sueldo de Marzo, y con cargo al Aguadero, contra
el referido Libram^{to} su recibo, y de la partida de D^{ta}
N^o 256 a f^o 59^{va} el comun g^{ral} y firma - - - - - 11.010.4

Sandano  Mariano Campana

Total - - - - - 15.502.2

De manera que según consta de las once partidas anteriores, asciende la total D^{ta}
de Caudales por los ramos suministrados a la Caballeria & Chichas, desde la accion
del Tucuman, salvo Texco, a Quince mil Quinientos Dos y Dos va. y se tendra presen-
te el resumen g^{ral} de foras ciento veinte y quatro. Cuartel g^{ral} de Buenos Aires
de Abril de Mil ochocientos treze

Tomás Manuel de Sandano 

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Bea

*2
a
in
1800
Pa*

BCA

Dada particular de las Cantidades de pesos que se satisficieren, p. esta Co-
 misionada de Sanguandria, desde la accion del Tucuman, para socorro de la
 Compania de Salinas, y con cargo a la misma; cuyas partidas se hallan
 sentadas en el Libro comun qual. Pesos. rs

N.º 1.º Buena C.ª de D.º } En Siete y quatro rdo. x mil ochocientos doze son Dada tres
 - cientos setenta y cinco p. siete rs. que en virtud de Libram. to el Sr
 Exal. Nefe de Sanguandria D.º Pio Fustan, se entregaron este dia al
 Teniente D.º Martin Barro en cargo de la Compania de Sali-
 nas, a buena cuenta del Sr. a la misma en el mes de Dize contra
 del referido Libramiento, su recibo, y de la partida Dize y ocho de
 Dada a f.º 28 el Comun qual y firma. 375. 7
 Candano Martin Barro

N.º 2.º Buena C.ª de Nove } En Quatro de Nove. son Dada trescientos ochenta y nueve pesos
 - cinco rs. q. por Libramiento el Sr. Brigadier Nefe de San-
 guandria D.º Pio Fustan, se entregaron al Ten.º D.º Martin Ba-
 rro, encargado de la Compania de Salinas, a buena cuenta
 del Sr. a la misma en el mes de Dize, contra el referido
 Libramiento, su recibo, y de la partida de Dada N.º 38 a
 f.º 26 el Comun qual y firma. 389. 5
 Candano Martin Barro

N.º 3.º Buena C.ª y vestua- } En Dos y Dize. son Dada un mil ciento setenta y tres y medio
 - rio de Dize. } rs. q. por Libramiento el Sr. Brigadier Nefe de Sanguan-
 dia D.º Pio Fustan, se entregaron al Capitan D.º Martin Ba-
 rro encargado de la Compania de Salinas, a buena cuenta
 del Sr. y prendas de ventuario a la misma en el mes de
 Dize, contra el referido Libramiento, su recibo, y de la partida de
 Dada N.º 69 a f.º 316 el Comun qual. 1.170. 3/2
 Candano Martin Barro

N.º 4.º Buena C.ª de } En treinta y Dize son Dada quinientos y siete rs. que por Libra-
 - miento el Sr. Brigadier Nefe de Sanguandria, D.º Pio Fustan.
 Ma. D.º 574. 935. 7/2

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Faint, mostly illegible handwritten text in the upper half of the page.

BCA

Faint, mostly illegible handwritten text in the lower half of the page.

BCA

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Handwritten initials 'BCA' in the center of the page.



PCA

Dada particular de las Comidades de pesos, que se satisfacen p. esta
Comandancia de Yanguandía, desde la acción del Tucuman, para socorros
de las Compañías de Farija, y con Cargo á ellas; cuyas partidas se hallan
sentadas en el Libro comun gñal. PESOS. 100

N.º 1. En cinco de Noure. Son Dada Quatrocientos treinta y siete pesos
Buena c.ª Noure } g. por añ. al Sr. Brigadier Dese de Yanguandía D. Pio Luis-
-tan, se entregaron al Capitan D. Samuel de Eria y Saca, encan-
-gado de la Compañía de Farija, compuesta de las tres que antes
habia, abuena cuenta el Sr. de la misma en el Cora.º mer; con-
ta el referido Libro.º su recibo, y de la partida de Dada 123
á 376.ª el comun gñal. y firma. 4. 137. 4

Sandano Manuel Jose Eria y Saca

N.º 2. En diez y seis de Dize. Son Dada Dieciocho sesenta y nueve
socorros hasta el dia } de diez en g. se }
disolvió esta Com- }
pañia }
seis 21. g. por Libramiento al Sr. Brigadier Dese de Yanguandía D. Pio Luis-
-tan, se entregaron al Capitan D. Manuel
-el de Eria y Saca, encargado de la Compañía de Farija, p.
socorros de la misma hasta el Catorce del Cora.º mer, en g.
se disolvió; consta el referido Libro.º su recibo, y de
la partida de Dada 195.ª á 376.ª el comun gñal. y firma. 269. 6.

Sandano Manuel Jose Eria y Saca Total. 4. 706. 6

De manera que según consta de las dos partidas anteriores, asciende la total Dada de Cau-
daler, por socorros suministrados a la Caballería de Farija, desde la acción del Tucuman, sobre Yeras, á sesientos seis y seis 21. g. y se tendra presente el Invenen gñal
de pesos ciento veinte y quatro. Cuantel gñal. de Duros treinta y Nois. 2
Mil ochocientos trece

Tomás Manuel de Sandano

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or title.

Second section of faint, illegible handwriting, appearing as several lines of text.

A large, prominent signature or set of initials, possibly 'BA', written in dark ink.

Third section of faint, illegible handwriting, continuing the text from the previous section.

Fourth section of faint, illegible handwriting, located in the lower middle part of the page.

Fifth section of faint, illegible handwriting at the bottom of the page, possibly a footer or concluding remarks.

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Handwritten signature or initials in the center of the page.



18
B^{ca}₋

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Faint, mostly illegible handwritten text in the upper section of the page.

PCA
B-



Extensive faint handwritten text covering the lower two-thirds of the page, including several lines of illegible script.

BCA



63

Dada particular de las Cantidades de pesos que se satisfacen por esta Comandancia de Yanaguadua, desde la accion del Tucuman, para socorro de la Guardia & Honor, y con cargo a la misma, cuyos paridas se hallan sentadas en el Libro comun qual. Pesos. m



N. 1. En Doze & Nove & mil ochocientos Doze son Dada Ciento Quarenta y dos p. q. por Libramiento al Sr. Brigadier Dese & Yanaguadua D. Pio Lujan, se entregaron al Subt. D. Miguel Moxillo, encargado del Fiquete & vienes de la Guardia & Honor al Sr. Exal. para socorro el mismo, en medio mes de Septiembre, y todo el de Octubre, contra el referido Libram. su recibo, y de la parida. Data N. 18 p. 32. el comun qual. y firma

Sandano  Miguel Moxillo 

N. 2. En treinta & Nove. son Dada trescientos Quarenta y nueve p. q. por Libramiento al Sr. Brigadier Dese & Yanaguadua se entregaron al Teniente D. Eustaquio Torre Gonzalez, encargado del Fiquete de la Guardia & Honor, el mismo nuevamente del que havia anterior, y el Fiquete & Caballeria & Arqueipa, para socorro el mismo, correspondientes a parte de Sep. todo Oct. y Nove. no pagados por las obligaciones del Exercio; contra el referido Libram. su recibo, y de la parida. Data N. 38 p. 33. el comun qual. y firma

Sandano  Eustaquio Torre Gonzalez 

N. 3. En cinco de Dixte. son Dada Diecinueve veinte y quatro p. q. por Libram. al Sr. Brigadier D. Pio Lujan, se entregaron al Ten. D. Eustaquio Torre Gonzalez, encargado del Fiquete de la Guardia & Honor, para socorro el mismo en el Cor. mes; contra la parida. Data N. 30 p. 36. el comun qual. y firma. y del referido Libram. su recibo

Sandano  Eustaquio Torre Gonzalez 

Mado . 795.4

Suma de la 3^{ta}

N. 4 Buena C^{ta} de Feb^{ro} 1813

En día de Enero de mil ochocientos trece. Son data Dieciocho
que por Libram^{to} el Sr Brigadier Dese y Vanguardia D. Pio Lirran, se entregaron al Teniente D. Eur-
ragio Gonzalez, encargado de la Guardia y Honor, a Buena cuenta el Sr. y dho. en el Cont. me; contra del referido Libram^{to} su recibo, y de la part.^{da}

de data N. 140 a f. 42^{ta} el comun oral y firma - - - - - # 230. #

Landano Eurragio Torib. Gonzalez

N. 5 Buena Cuenta de Febrero

En día de Febrero son data Dieciocho diez y ocho q. por
Libram^{to} el Sr Brigadier Dese y Vanguardia D. Pio Lirran, se entregaron al Ten. D. Eurragio Torib Gonzalez
encargado de la Guardia y Honor, a Buena
Cuenta el Sr. y dho. en el Cont. me; contra el refe-
rido Libram^{to} su recibo y de la partida de data N. 168

a f. 45^a el comun oral y firma - - - - - # 218. #

Landano Eurragio Torib. Gonzalez

N. 6 Buena C. de Marzo

En día de Mayo y uno de Marzo son data Dieciocho en q. siete xx.
que por Libram^{to} el Sr Brigadier Dese y Vanguardia
D. Pio Lirran se entregaron al Ten. D. Eurragio Torib Gon-
zalez encargado de la Guardia y Honor, a Buena cuenta
el Sr. y dho. de la Guardia y Honor, en el mes de Marzo; contra el
referido Libram^{to} su recibo, y de la partida de data N. 216 a

f. 52^a el comun oral y firma - - - - - # 301. 7

Landano Eurragio Torib. Gonzalez

Total - - - - - 1.465.3

Demanece q. según consta en las sus partidas anteriores asciende de

total Dada e Saudales, por los conatos suministrados al Figuerete e
viajes a la Guardia e Honor, desde la accion del Tucuman Salvo de
-nos a En mil Quatrocientos Setenta y cinco y tres va. y se tendra
presente el Breumen gual de foras ciento veinte y quatro. Gua-
-rel gual de Duros treinta e Abail e mil ochocientos treze

Tomás Manuel de Sandino

BCA

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Handwritten initials 'Bca' in the center of the page.



BCA

particular de las Cantidades de pesos q. se satisfacen p. esta Compañia & Vanguardia, desde la accion al Tucuman, p. ~~compra~~ de la Compañia & Fabna, y con Cargo ala misma; cuyos papeles se hallan sentados en el Libro comun gñal. Pesos. 122

Nº 1 En veinte y uno de octubre de 1711 ochavientos. Dize los Dada, como veinte y tres p. entregados este dia en virtud & Satisfacimto, el Sr. Jefe gñal. Comand. de Vanguardia D. Pio Furián, al Capitan D. Miguel Murria, encargado de los Individuos de la Compañia & Fabna, agregador al Sr. Lucapo & Arillecia, y con Cargo al Capitan de ella, a buena cuenta el Prest. de los mismos en el mes de octubre; consta de dho. Satisfacim. su recibo, y de la partida guara & Dada a 26 de del comun gñal. y firma. 122

Sandano Miguel Murria

Nº 2 En treinta y uno de octubre son Dada como veinte y dos p. entregados este dia en virtud & Satisfacimto, el Sr. Jefe de Vanguardia D. Pio Furián, al Capitan D. Miguel Murria encargado de los individuos de la Compañia & Fabna agregador al Sr. Lucapo & Arillecia, y con Cargo al Capitan de ella a buena cuenta el Prest. de los mismos en el mes de octubre proximo; consta de dho. Satisfacimto, su recibo, y de la partida veinte y seis & Dada a 29 de el comun gñal. y firma. 122

Sandano Miguel Murria

Nº 3 En dos de Dize. son Dada como quaxenta y un p. q. por Satisfacim. al Sr. Brigadiera Jefe de Vanguardia D. Pio Furián, se entregaron al Capitan D. Miguel Murria, encargado de los Individuos de la Compañia & Fabna, agregador al Sr. Lucapo & Arillecia, y con Cargo al Capitan de ella, a buena cuenta el Prest. de los mismos en el Cora. mes, consta del referido Satisfacim. su recibo, y de la partida & Dada a 5 de del comun gñal. y firma. 140

Sandano Miguel Murria

Lama de la D^{ta}

N^o 4. En treinta y siete de Diciembre son Dada Dordemon treinta y
 Buena l^{ta} 21. que por Libram^{to} el Sr. Brigadier Dese y Banquandria D^o Pio Luitan, se entregaron
 En^o 1813-1 al Capitan D^o Miguel Murcia, encargado de la
 Brigada de Arilleria y Tropa, abuena cuenta el P^{er} en la misma en el proximo mes de Enero, contra
 el referido Sibramiento, su recibo, y de la partida
 de Dada N^o 386 y 29 el comun qual y firma - - - - - 234. 5.
 Candano Miguel Murcia

N^o 5. En primero de Febrero son Dada ciento noventa y ocho y tres
 Buena l^{ta} 21. que por Libram^{to} el Sr. Brigadier Dese y Banquandria
 Febrero - - - - - D^o Pio Luitan, se entregaron al Capitan D^o Miguel Mu-
 - rria, encargado de la Tropa y Arilleria y Tropa, abue-
 - na cuenta el P^{er} en la misma en el mes de Febrero, y con car-
 - go auu Abiliado, contra el referido Sibram^{to} su recibo
 y de la partida de Dada N^o 54 y 46 el comun qual
 y firma - - - - - 198. 3.
 Candano Miguel Murcia

N^o 6. En treinta y uno de Marzo son Dada ciento sesenta y tres
 Buena l^{ta} 21. que por Libram^{to} el Sr. Brigadier D^o Pio Luitan se entrega-
 ron al Sub^{te} D^o Juan Bautista Elypus, encargado de la
 Brigada de Ar^{te} y Tropa, abuena cuenta el P^{er} en la
 misma en el mes de Marzo, y con cargo auu Abiliado,
 contra el referido Sibram^{to} su recibo, y de la partida
 de Dada N^o 207 y 506 el comun qual y firma - - - - - 106. +
 Candano Juan Baptista Elypus

N^o 7. En siete de Abril son de Abono Dordemon Linguenda yanco
 p. l^{ta} que por Libram^{to} el Sr. Brigadier
 Afrente - - - - - 0. 224. 2

BA

J. ...

BCA

PCA
B-

~~Nota~~ particular de las Cantidades de Peros que se satisfacen p. es-
 ta Contaduría de Banquandria, desde la accion del Tucuman, para gastos
 de Hospital, y medicinas, que se necesitan p. los enfermos; cuyas par-
 tidas se hallan sentadas en el Libro comun gñal. " Peros. no

N.º 1 En veinte y tres de Oct. de mil setecientos Doze son dadas trecientos
 compra de Medicinas } cinquenta y nueve p. on. que en virtud de Libramiento el
 Sr. Gñal. de Banquandria D. Lio Lantari, conseguimos a la razon
 presentada por los Libreros, se entregaron a D. Tomasa Toledo
 Pimentel, en pago de las Medicinas q. se le compraron para
 el Hospital de Exercito; contra dicho Libram.º su recibo, y de la
 part.ª Diez y seis de Data a f. 28. el comun gñal. y firma. " 359. 5
 Candano

N.º 2 En veinte y nueve de octubre son dadas treinta p. que en virtud de Libra-
 compra de Lienzo } miento el Sr. Gñal. de Banquandria D. Lio Lantari, se entregaron
 para Hilas y ven- } este dia, a D. Juan Bautista Manrique en reintegro de
 das en Tujuy } tantos q. pago a on. de D. Indalecio Gonzalez de Scaza, en la
 compra de una Tierra de Royal para vender a los Heidos en la
 Ciudad de Tujuy en la accion el nueve de Oct. contra el referido
 Libram.º su recibo, y de la partida veinte de Data a f. 286.ª el
 comun gñal. y firma. " 030. 4
 Candano Juan Pico Murriague

N.º 3 En diez de Dixte. son dadas setecientos treinta y dos p. que por
 canos en Oct. } Libram.º el Sr. Gñal. de Banquandria Dese de Banquandria, se entregaron a D.
 y Novae } Angel Prieta, Comisario nombrado para el Hospital, por otros tan-
 tos q. ascienden las partidas a el, desde diez de Oct. a fines de
 Novae. segun la cuenta presentada por el mismo; contra de la
 referida cuenta y Libramiento, su recibo, y de la partida de
 Data N.º a f. 37. el comun gñal. y firma. " 632. 3
 Candano Angel Prieta
 Alado 101.021.4

por en Tuzupou
... en ...
... y dice...

Suma del frente
por a que en virtud de Libram.^{to} del Sr. Brigadier D. Pio Tristan se han abonado en la Ciudad de Tuzupou
D. Juan.º de la Cruz Coronado, apoderado del Sr. Delegado de Tuzupou
D. Pedro Ant.º de la Cruz, por otros tantos ganados por este de los
Caudales que tiene en su poder pertenecientes a esta Comisaria
en los Auxilios, el Hospital, en los meses de Sep.º, Oct.º, Nov.º, y
Dize, segun Plancha presentada q. ha presentada contra el
referido Libram.^{to} en recibo, y de la partida de Data N.º 234
f.º 4.º el comun qual y firma -

Handano
Juan.º Abelino Cortez

635.2

N.º 8
... en Hospital en ...
... en Febrero

En siete de Abril son Data trececientos y setenta y siete por Libramien-
to del Sr. Brigadier D. Pio Tristan, se entregaron a D. Juan
Ant.º de la Cruz, Comisario nombrado en el Hospital de Salta
por otros tantos a que han ascendido los ganos de dicho de
diez a veinte y uno de Febrero, segun Cuenta presentada,
contra el referido Libram.^{to} en recibo, y de la partida de Data
N.º 234 f.º 5.º el comun qual y firma -

Handano
Francisco Propio de la Cruz

300.6

N.º 9
... en Tuzupou por ...
... en ... y Feb.

En siete de Abril son Data doscientos cinquenta y seis por libramien-
to del Sr. Brigadier D. Pio Tristan, se abonaron al Sr. D.
Tuzupou D. Pedro Ant.º de la Cruz, por otros tantos ganados por
este de los Caudales q. tenia en su poder pertenecientes a esta
Comisaria en los Auxilios, el Hospital en los meses de Enero
y Febrero, segun cuenta presentada, contra el referido Libramien-
to en recibo, y de la part. de Data N.º 236 f.º 5.º el comun
qual y firma -

Handano
Pedro Ant.º de la Cruz

256.#

Mad.º 2.286.2

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Faint, mostly illegible handwritten text in the upper half of the page.

BCA

Faint, mostly illegible handwritten text in the lower half of the page.

PCA

Dada Particular de las Cantidades de Pesos q. se satisfacen p. esta
Comisaria de Yanguandía, desde la accion del Tucuman, para gastos
de America, y Paque, cuyas partidas se hallan sentadas en el
Libro comun qual. Pesos. 72

N.º 1. En Sere y Nove. Sin Data Doce y siete y nueve p. de 22 que
 por Libramiento al Sr. Brigadier Nefe, y Yanguandía, se entre-
 garon al Sr. Matthias P. Marcos Martinez, por otros tantos
 a que acrediten los gastos de Paque en el mes de Octubre, se-
 gun la cuenta y presento; Contra y ella, del referido Libram.
 su recibo, y de la partida y Data N.º 4 a 316^{ta} el comun
 qual y firma Narciso Martinez 279.2

N.º 2. En Sere y Nove. Sin Data Diez y siete y ocho p. de 22 que por
 Libramiento al Sr. Brigadier Nefe, y Yanguandía, P. P. lo
 fueran se entregaron a Juan Juan Echaz, Mientas Ma-
 yor, y la Mordiente, por otros tantos a que acrediten
 los gastos y ella en el mes de Oct. contra y la cuenta presen-
 tada; Libramiento referido, su recibo, y de la partida y
 Data N.º 5 a 316^{ta} el comun qual y firma Juan Juan Echaz 278.2

N.º 3. En Sere de Nove. Sin Data Quince y siete p. de 22 que por
 Libramiento al Sr. Brigadier Nefe, y Yanguandía, P. P. lo
 fueran se entregaron al Alferez del Batallon de Tucuman
 Sr. Juan Jose Ampues, por otros tantos a que acrediten
 los gastos ocasionados para la compra de armas en Tupi-
 za, segun la cuenta presentada; Contra y ella, del referido
 Libram. su recibo, y de la partida y Data N.º 7 a 316^{ta} el
 comun qual y firma Juan Jose Ampues 247.6

Ma. 3.ª 505.2

N^o 4. En primero de Dixte. Son Dada Quarenta y tres
Maenzanza } que por Sibraniem^{to} el ten Brigadier Nefe & Ban-
mei & Dixte } quardia D^o Pio Luitan, se entregaron a D^o Juan Juan
Lcharn, Maefra mayor de la Maenzanza, por omi-
tamos a q^o hon ascendido los paxos & ella en el mes de
Novre; Consta & Cuena p^oremada, Sibraniem^{to} en abo-
recivo, y de la partida & Dada N^o 66 a f^o 376 el comen-
cial y firma. ... 473. 7

N^o 5. En Nueve de Dixte. Son Dada Nueve y tres
Largue, mei } que por Sibraniem^{to} el ten Brigadier Nefe & Banquan-
de Novre. } dia se entregaron al teniente & Auxillia D^o Narciso
Marinen encargado de Largue, por igual Cantidad
a q^o ascendieron los paxos & el en el mes de Novre. Con-
sta & Cuena p^oremada, Sibraniem^{to} en abo-
de la partida N^o 66 & Dada N^o 66 a f^o 376 el comen-
cial y firma. ... 220. 6

N^o 6. En Quince de Dixte. Son Dada Quarenta y dos q^o por
Composicion & } Sibraniem^{to} el ten Brigadier Nefe & Banquardia
Amas con Su- } D^o Pio Luitan, se entregaron al Maefra Amos To-
Juy --- } se Amos de Sonrequera, por su Dada & en el
clavo que en el mes de Novre dio en la Maenzanza
Tafay en la composicion & Amas, Consta & Cuena
nido Sibraniem^{to} en recivo, y de la partida & Dada
N^o 64 a f^o 376 el comen-
cial y firma. ... 12. 4

N^o 7. En dos de Enero & Mil ochocientos trece. Son Dada Quarenta y tres
Maenzanza } por Cinquenta y tres q^o que por Sibraniem^{to} el
mei & Dixte } Maefra --- ... 494. 7

Suma del frente 9.941.7

En el mes de Diciembre de noventa y seis años se embarcaron a D. Juan Fran^{co} Echaz Maestre Mayor de la Maestranza por otros tantos a que han sucedido los panes de ella en el mes de Diciembre. Consta de la cuenta presentada, libram^{to} en recibo, y de la partida de D. Juan Fran^{co} Echaz Maestre Mayor y firma - 556.6

Juan Fran^{co} Echaz

N.º 8. - En el mes de Diciembre de noventa y seis años

se embarcaron a D. Juan Fran^{co} Echaz Maestre Mayor de la Maestranza por otros tantos a que han sucedido los panes de ella en el mes de Diciembre. Consta de la cuenta presentada, libram^{to} en recibo, y de la partida de D. Juan Fran^{co} Echaz Maestre Mayor y firma - 794.3

Juan Fran^{co} Echaz

N.º 9. - En el mes de Enero de noventa y seis años

se embarcaron a D. Juan Fran^{co} Echaz Maestre Mayor de la Maestranza por otros tantos a que han sucedido los panes de ella en el mes de Enero. Consta de la cuenta presentada, libram^{to} en recibo, y de la partida de D. Juan Fran^{co} Echaz Maestre Mayor y firma - 396.6

Juan Fran^{co} Echaz

N.º 10. - En el mes de Enero de noventa y seis años

se embarcaron a D. Juan Fran^{co} Echaz Maestre Mayor de la Maestranza por otros tantos a que han sucedido los panes de ella en el mes de Enero. Consta de la cuenta presentada, libram^{to} en recibo, y de la partida de D. Juan Fran^{co} Echaz Maestre Mayor y firma - 3.689.6

Juan Fran^{co} Echaz

Suma de la B^{ta}

que por Sibam.^{to} al Sr. Brigadier D. Josef de Banquedia
Enexo - - - D. Pio Lujan se entregaron al tenit. e. d. Sr. Narciso Ma-
- timer, como Impode, a los puros ocasionados, en el tax-
- que en el mes de Enexo, segun cuenta presentada, con-
- ta al referido Sibam.^{to} su recibo, y de la partida de
Data N.º 186 a f. 47, al comun qual y firma - - - + .619.4

Sandano

Narciso Martinez

N.º 11. - - - En Quince de Febrero son Dada Sentencias quano y. por que por
Amexja y lo que Sibam.^{to} al Sr. Brigadier D. Josef de Banquedia D. Pio Lujan
entusli en lo. - - - se entregaron en la ciudad de Sibam.^{to} Melina
der. no. y dize
- - - a los puros ocasionados, en el tax- que en el mes de Enexo, segun cuenta presentada, con-
- ta al referido Sibam.^{to} su recibo, y de la partida de
Data N.º 186 a f. 47, al comun qual y firma - - - + Feb. 2.

Sandano

Juan Abelino Cortez

N.º 12. - - - En Siete de Abril son Dada Sentencias de Sibam.^{to} y de Sibam.^{to}
Maeranza mes q. por Sibam.^{to} al Sr. Brigadier D. Josef de Banquedia D. Pio
19 Febrero - - - Lujan se entregaron a D. Juan de Echaz, Jefe de Ma-
- yor. La Maeranza, por que se han vendido
- los puros a este Sr. Jefe de Maeranza, segun cuenta pre-
- sentada; consta al referido Sibam.^{to} su recibo, y de la part.
de Data N.º 331 a f. 52, al comun qual y firma - - - + .186.2

Sandano

Juan Juan de Echaz

Suma del fiense

N.º 13... En Diez de Abril son Dada trecientos Novena y tres p. her e n
Cuarto de Parque en } q. por Libram.º al Sr. Brigadier D. Pio Quintan, se abonaron
Tusui en m.º y } al Sub. de Tusui D. Pedro Antonio de Olanera, por otros tantos
Febrero - - - } q. de los Caudales q. tenia pertenecientes a esta Comisaria
tanto en los Auxilios del Parque, y construcion de barchas
en Enero, y Febrero, segun Cuenta presentada; contra el refe-
- rido Libram.º en recibo, y de la partida de Dada 11237 a
f. 55 u.ª el comun g.ºal. y firma - - - - - " + .393.7

Sandano
Pedro Ant. de Olanera

N.º 14... En Diez y ocho de Abril son Dada Seiscientos Setenta y dos p.
Parque mes de } quatro n.º q. por Libram.º al Sr. Brigadier D. Pio Quintan
Febrero - - - } se entregaron al Ten.º de Armasia D. Narciso Martinez
como importe de los gastos ocasionados en el parque, en
el mes de Febrero, segun Cuenta presentada; contra el
referido Libram.º en recibo, y de la part.ª de Dada 11255 a
f. 59 u.ª el comun g.ºal. y firma - - - - - " + .662.4

Sandano
Narciso Martinez

Total - - - - - 6.585.5

Demanece que segun consta en las Catorce partidas anteriores asiende la total Dada de
Caudales, por gastos de Armasia y Parque, desde la accion del Tucuman, salvo Yendo
a Sei mil Quinientos ochenta y cinco n.º y se tendra presente el Menumer
g.ºal. de forma ciento veinte y quatro. Quase el g.ºal. de Dado Treinta de Abril
Mil ochocientos trece.

Formas Manuel de Sandano

ca
S

particular de las Cantidades de pesos, q. se satisfacen p. ena
Comunidad & Vanguardia, desde la accion del Tucuman, por Fletes
de las Mulass que sirven p. meres, y las q. se ocupan por viajes; cuyas
partidas se hallan sentadas en el Libro comun gñal. Pesos. Lm

N.º 1. En Guano de Noñe. de mil ochocientos Doze son Dada Seneca
y tres p. que por Libramiento al Sr. Brigadier Dese & Van-
guardia D. Pio Timan, se entregaron al Alcaide Juan Tomas
Duro, y por el a Manuel Pudencio Francisco, por el Flete &
Nueve Mulass ocupadas por el Sr. Mayor gñal. D. Indalecio
Gonzalez & locara desde Tujui al Oro de las Piedras, y regreso
a Tujui, contra el referido Libram.º su recibo, y de la part.
& Dada N.º 2 a f.º 31. el comun gñal. y firma. 67.4

Manuel Pudencio

N.º 2. En Doze & Noñe son Dada Seneca y seis p. & media
que por Libram.º al Sr. Brigadier Dese & Vanguardia
D. Pio Timan, se entregaron al Alcaide el Coronel &
Laucaucambo, por los Fletes & Mulass ocupadas en dho. Cora-
llon en el mes & dia segun cuenta presentada, contra el re-
ferido Libramiento, su recibo y de la partida & Dada N.º 2 a
f.º 32.ª el comun gñal. y firma. 696.3.

Juan Manuel Ampuero

N.º 3. En trece & Noñe son Dada en mil trescientos Noventa
y ocho p. q. por Libramiento al Sr. Brigadier Dese & Van-
guardia D. Pio Timan, se entregaron al Capataz & todos los
Arrieros q. sirven en ella D. Juan Bautista Manrique p.
el Flete mero & Docientos ochenta y una de carga a seis p.
y trece & media a quatro p. ocupadas en el mes & Noñe segun
la libreta presentada; contra el referido Libram.º su recibo y de la
partida & Dada N.º 3 a f.º 33. el comun gñal. y firma. 1.498.4

Juan B. Manrique

Mulas & carga 281
el dho. 13
el mero &
Noñe

Suma de la 33^a

N. 4. ...
Flere al Tucuman
con sualamentario

En Doze de Dize. son Data Veinte y ocho q. que por Siba-
miento el Sr. Brigadier Dese e Banguandia D. No
tuvian se entregaron al Arriero Sr. Don Francisco
y Jose Antonio Lazare, y por ellos al ten. Coronel D.
Francisco Paula Contreras, por el trabajo e aver cam-
panado al referido Oficial al Tucuman donde fue con-
clase e Sualamentario; Contra el referido Siba-
miento su recibo, y de la p^{da} Data 11 de 1771 el
Comun qual y firma

Francisco Paula Contreras

028. #

N. 5. ...
Pozo. Sep. y Oct.
mulas al 14.
Lima

En Veinte y tres de Dize son Data Nuevecientos veint
ta y cinco q. que por Siba-
miento el Sr. Brigadier Dese e Banguandia D. No
tuvian se entregaron al
Capitan e Arriero el Batallon N. de Lima Joaquin
Pozo, por el Flere e Mulas e Septiembre y Octubre
y son Ciento Cuarenta y seis e Carga y here e Silla
veinte y quatro dias; y ochenta y cinco e Carga, y dos
e Silla un mes y dos dias; al respecto e Silla e
Carga y quatro las de Silla al mes; Contra la Siqui-
tudacion practicada, Siba-
miento, y recibo, y de la p^{da}
Data 11 de 1771 el comun qual y firma

Joaquin Pozo

0335. #

N. 6. ...
Manrique: Flere
invepo e Sep. y Oct.

En Veinte y tres de Dize son Data Nuevecientos veinte y cinco
q. que por Siba-
miento el Sr. Brigadier Dese e
Banguandia D. No tuvian, se entregaron al Arriero Juan
Bautista Manrique por el Flere invepo e las Mulas con
g. n^o en Sep. y Oct. y son Ciento veinte y tres e Carga
y here e Silla veinte y quatro dias; y Cuarenta y tres e
Alfeme

03624. #

Carpa y dos de silla un mes y seis dias, al respecto de seis y siete
Carpa y quatro. sea de silla al mes; consta a la liquidacion por
-titara Libramiento y recibo, y de la partida de data 1793 a
138 el Libro con folio qual y firma

suma del freme

925.3

Andano Juan Bra. Manrique

W. 7...
Cure de la Anue
agregador a los
Filere in
Bazo sept. yora

En Diez y seis de Mayo de mil ochocientos trece con Dada dehoion
-ter Diez y seis que por Libramiento del Sr. Don Juan de
de Languarre D. Juan Juan se embarcaron al Navio Fran
Carpa y por el al Capitan y Marineros Juan Manrique Man-
-rique por el P. de mero de las maderas con que el y sus
demas Compañeros embarcados a D. Don Juan de Villagras un
-vieron en las maderas de Sep. y Octubre, y fueron Noventa y
dos de Carpa veinte y quatro dias, y por el mero de las maderas
y sus maderas al respecto de los y por mero de las maderas en los
Compañeros y Marineros embarcados a D. Don Juan de Villagras
-lor que quedan por. siendo los embarcados a las maderas pa-
-padas Juan Carpa. Lome Duran. Mariano Caran. Manuel
Necalde. Salto Baunira. Manquendo Caran. Bernardo ba-
-ualdo. Juan de Diez de campo. Juan de mero de las maderas. Juan
y Lore de campo; como consta a la liquidacion por mero de la Equi-
-dacion y Libramiento de mero de las maderas de data
1794 a 1796 el Libro con folio qual y firma

816.4

Andano Juan Bra. Manrique

W. 8...
Cure de la Anue
agregador a los
Filere in
Bazo sept. yora

En Diez y nueve de Mayo de mil ochocientos trece con Dada dehoion
-ter Diez y nueve que por Libramiento del Sr. Don Juan de
se embarcaron al Navio Fran Carpa y por el al Capitan Don
Lore Michel de mero de las maderas con que el y sus
-dos por los mero de las maderas de la Carpa y de la Carpa a esta Ciudad y
han venido a Lima, y por el mero de las maderas con que el y sus
Libramiento su recibo, y de la partida de data 1794 a 1796 el Libro con folio qual y firma

234.4

Andano Josef Nicolas de Viqueen Ma. D. 5.579.5

N.º 12. ...
Caudales y
municiones y
de las Piedras, y regreso
hacia Leon

En Dize de Febrero de Dize ...
... se abonaaron a D.º Francisco ...
... el Com.º D.º José Fernando ...
... para que D.º ...
... y Bernardo ...
... municiones y ...
... Leon; contra el referido ...
... su reino, y de la ...
... g.ºal. y firma -

Landano

234. +

N.º 13. ...
Flor. ...
y municiones
de las Piedras y ...

En Dize de Febrero de Dize ...
... se abonaaron a D.º ...
... el Com.º D.º ...
... para que ...
... y ...
... municiones y ...
... Leon; contra el referido ...
... su reino, y de la ...
... g.ºal. y firma -

Landano

1079. +

N.º 14. ...
de la ...
de la ...

En Dize de Febrero de Dize ...
... se abonaaron a D.º ...
... el Com.º D.º ...
... para que ...
... y ...
... municiones y ...
... Leon; contra el referido ...
... su reino, y de la ...
... g.ºal. y firma -

Landano

3.968. +

11.093.6

Suma de la D^{ta}

N. 15
Mulas 384
x Silla 30
Flore integro
Emexo

En Juicio de Fecho son Dada los mil Diecinueve Dize p que
por Sibram. ⁷⁰ el Sr. Brigadier Nefe de San Juan de los
Rios, se empueraron al Capitan y Almirante Juan Bautista
Manrique, por el Flete integro de Francisco de Sotomayor
quatro Mulas de Carga, y Sierma x Silla que han servido
en el mes de Enero, a tres y un p. cada una segun la re-
bita presentada; contra el referido Sibram. ⁷⁰ su recibo
y de la partida de Dada el 19 de Mayo de 1781. el comun qual
y firma

Landano

No firma por haverse consumado

1.212.4

N. 16
Flore x Sufug
P. Olanera

En Juicio de Fecho son Dada Justificacion Nosena y onf.
que en Dada de Sibram. ⁷⁰ el Sr. Brigadier Nefe de San
Juan de los Rios, se empueraron al Capitan y Almirante
Juan Bautista Manrique, por el Flete integro de Francisco de Sotomayor
cuatro Mulas de Carga, y Sierma x Silla que han servido
en el mes de Enero, a tres y un p. cada una segun la re-
bita presentada; contra el referido Sibram. ⁷⁰ su recibo
y de la partida de Dada el 19 de Mayo de 1781. el comun qual
y firma

Landano

No firma por haverse consumado

1.212.4

N. 17
Flore al batallon
de Franquos
en Br. y febrero

En Juicio de Fecho son Dada Justificacion Nosena y onf.
que en Dada de Sibram. ⁷⁰ el Sr. Brigadier Nefe de San
Juan de los Rios, se empueraron al Capitan y Almirante
Juan Bautista Manrique, por el Flete integro de Francisco de Sotomayor
cuatro Mulas de Carga, y Sierma x Silla que han servido
en el mes de Enero, a tres y un p. cada una segun la re-
bita presentada; contra el referido Sibram. ⁷⁰ su recibo
y de la partida de Dada el 19 de Mayo de 1781. el comun qual
y firma

Landano


No firma por haverse consumado

1.2796.6

78
Peso v. m.
12.796. 6

July

Suma de dinero
Brigadier D. Pio Linares, se entregaron al Comandante
al Batallon, & Sargento D. Jose Antonio Echeverri,
para pagar los Arriendos de su Batallon por los meses
correspond. a los meses de Enero y Febrero; contra el
Ciudadano Sibram^{to} su recibo, y de la partida de Data 1226
a f. 530^{ta} el comun gñal. y firma; cuya partida se cuenta
con esta fha. por haverme entregado en ella los docu-
mentos el Ciudadano Echeverri - - - - - # . 453. 1/2

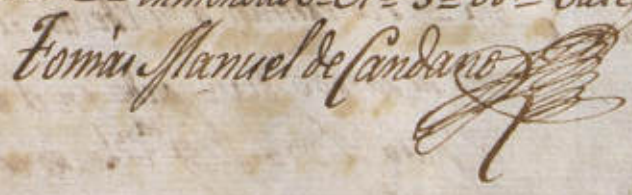
Comandante  Jose Anva. Echeverri

N.º 18
Buena Cuenta de los
Arriendos de Febrero
y Marzo

En treinta y uno de Marzo son Dada Quincecientos dos y que
por Sibram^{to} al los Brigadier D. Pio Linares, se entregaron
a D. Camilo Velarde, como apoderado al Capitan de los
Arriendos & Sargancia de la Brigada Manrique, a
buena Cuenta de los Fletes que tienen devengados los
Arriendos en los meses de Febrero, y Marzo, mientras se
les liquida su Cuenta; contra el recibo Sibram^{to} su recibo
y de la partida de Data 1227 a f. 530^{ta} el comun gñal. y
firma - - - - - # . 502. #

Comandante  Camilo Velarde

De manera que según consta de los Diez y ocho partidas anteriores asciende
la total Data de fidejados por Fletes de los Arriendos desde la accion el Recuerdo
delo Yerro, a tres mil seiscientos cinquenta y un y siete y medio rs. y se tendria
presente el Recuerdo gñal. de fomas ciento veinte y quatro. Quartel gñal. de diez
y cinco y Abon. de Mit. de ochocientos treze = Enmendado = 1 = 3 = 60 = vale

Total - - - - - 13.751. 7 1/2
Fomas Manuel de Sandano 

Nota particular de las Cantidades de pesos que se
por esta Comisaria de Vanguardia, desde la accion del Tucuman
de los señores Jefes, Oficiales, y demas Empleados sueltos, con
sus respectivos asuntos; cuyas partidas se hallan sentadas en el Libro

N.º 1 En veinte y dos de Octubre de Mil ochocientos Doce son Dada como veinte y tres
Edecan Fuente } en virtud de Libram.º al ten Mayor genl. D.º Pio Lujan, abuen
sueldo de sep. y oct. } el ten.º D.º Juan Manuel de la Fuente, con cargo a su asunto particular
devengado en los meses de Agosto y Sep.º; contra el citado Libram.º su re-
cibo de data a f.º 276.º el Com.º genl. y firma
Sandano } Juan Man.º de la Fuente

N.º 2 En trece y uno de Octubre de Mil ochocientos Doce son Dada como trece y uno
Mayor genl. Laca } tres en entregados este dia al ten Coronel D.º Indalecio Gonzalez y Laca, y
su sueldo y gratifi- } guardia, en virtud de Libram.º al ten Genl. de ella D.º Pio Lujan, abuen
cacion de sep. y oct. } su sueldo de Coronel y gratificacion de Mayoria en los meses de sep.º y oct.
del referido Libram.º su recibo, y de la part.º N.º 22 de data a f.º 286.º
genl. y firma
Sandano } Indalecio Gorri.º y
Laca

N.º 3 En trece y uno de Octubre de Mil ochocientos Doce son Dada como setenta y tres
Cruzano Granados } Libramiento al ten.º Genl. de Vanguardia D.º Pio Lujan, se entregaron el
sueldo de sep.º y oct. } Cruzano, D.º Santiago Granados, por su sueldo devengado en los meses de sep.
y con cargo a su asunto particular, contra el referido Libram.º su re-
cibo de data a f.º 286.º y 287.º el Com.º genl. y firma
Sandano } Santiago Granados

N.º 4 En quatro de Noviembre son Dada como setenta y tres
Edecan Fuente } dia D.º Pio Lujan, a su Edecan el ten.º D.º Juan Manuel de la Fuente, con
sueldo de Octubre } por su sueldo devengado en el mes de oct.º; contra el citado Libram.º su re-
& data N.º 39 a f.º 286.º y 287.º el Com.º genl. y firma
Sandano } Juan Man.º de la Fuente

firmas de la B^{ta}

N.º 5
Auditor. sueldo
der.º

En Quatro de Nove. son Dada ciento veinte y seis p. cinco m. y p. por Sibaam^{to} Brigadiera Nefe de Banquardia D.º Pio Luitan, se entregaron al Auditor de Guerra José Maria de Sana, por su sueldo devengado desde veinte y tres de Sep.º a fines contra el referido Sibaam^{to} su recibo, y de la partida de Data N.º 40 a f.º 35 el qual y firma

Sandoval
D.º José m.º de Sana

N.º 6
Ayud.º de cam. Mayor
sueldo y der.º

En Quatro de Nove. son Dada setenta p. que por Sibaam^{to} el Sr. Brigadiera Nefe de Banquardia D.º Pio Luitan, se entregaron al Ten.º D.º Casimiro Gonzalez y Hoyos de cam. el Sr. Mayor qual. por su sueldo devengado en el mes de der.º contra el referido Sibaam^{to} su recibo, y de la partida de Data N.º 41 a f.º 31 el comun y firma

Sandoval
Casimiro Gend. de Hoyos

N.º 7
Subt.º Camo sueldo
de Ab.º Sep.º y der.º

En Caroze de Nove. son Dada ciento cinquenta p. que por Sibaam^{to} el Sr. Brigadiera Nefe de Banquardia D.º Pio Luitan se entregaron al Subt.º D.º Pedro Antonio por su sueldo devengado en los meses de Agosto Sep.º y der.º que ha servido pado a tinta; contra el referido Sibaam^{to} su recibo, y de la partida de Data a f.º 32 el comun qual. y firma

Sandoval
Pedro Ant.º Castro

N.º 8
Fest.º Benavides suel-
do y Sep.º der.º y Nove

En Diez y ocho de Nove. son Dada ciento ochenta p. que por Sibaam^{to} el Sr. Brigadiera Nefe de Banquardia D.º Pio Luitan, se entregaron al Ten.º D.º Manuel Penon su sueldo de Sep.º der.º y Nove. que ha servido agregado a Chichas; contra el referido Sibaam^{to} su recibo, y de la partida de Data N.º 53 a f.º 32 el comun y firma

Sandoval
Manuel Penon el der

N.º 9
Capitan Camo sueldo
atrasado tra. finis
Nove

En Treinta de Nove. son Dada Doyentos Doze p. que por Sibaam^{to} el Sr. Brigadiera Nefe de Banquardia, se entregaron al Capitan D.º Juan Sarama Castro por su sueldo atrasado hasta el dia de la fna. que ha servido agregado

Ala

5.º Inal. May.º gñal. Cominica. Auditor. Capitan. Teniente. Teniente. Teniente. Afexor. Lixu. Penon. Total
 D. Rio. D. Indalecio. D. Tore. D. Tore. D. Lauano. D. Man. L. D. Carimiza. D. Man. L. D. Pedro. D. Santiago. Imp. de lo
 Puntan. Locala. Lana. Lana. Carras. la Tuente. Hoyos. Venavida. Carras. Guanador. Larifechos
 Peros. Peros. Peros. Peros. Peros. Peros. Peros. Peros. Peros. Peros. Peros. Peros.

649.3 180 160 989.3

126.5 126.5

60 060

150 150

180 180

649.3 126.5 180 60 180 150 160 1506

hava fines de det. con paga e ten. y el mes e Novbre de Capitan; contra
su recibo, y de la partida e data N.º 33 a f.º 33 el comun gual. y firma...

Sandano Saturnino Casco

N.º 10. En primeas de Dizae. Son data dehera p. g. por Libramiento al Sr. Brigadier
Cristiano Granado } Lio Luitan, se entregaron al Cristiano D.º Santiago Granado, por su suel-
sueldo e Novbre } Novbre; contra el referido Libram.º su recibo, y de la partida e data N.º 67 a
Sandano } Santiago Granado

N.º 11. En siete e Dizae. Son data serena p. g. por Libramiento al Sr. Brigadier
Ederan Fuente Luel } Lio Luitan, se entregaron al Ten.º D.º Juan Manuel de la Fuente Ederan, al Sr.
do e Novbre... } Novbre; contra el referido Libram.º su recibo, y de la parti.º N.º 81 a data a f.º 36 el
Sandano } Juan Man.º de la Fuente

N.º 12. En Nueve de Dizae. Son data Lingueta y deho p. Lince va. g. por Libram.º al
Majora Gual Socara } Vanguardia D.º Lio Luitan, se entregaron al Sr. Majora Gual. Coronel D.º
sueldo e Novbre } Socara, por zero e su sueldo integro en el mes de Novbre; contra el refe
y de la partida e data N.º 33 a f.º 36 el comun gual. y firma
Sandano } Indalecio Gonz.º

N.º 13. En Nueve de Dizae. Son data serena p. g. por Libramiento al Sr. Brigadier
Ayud.º e ord. Hoyos } Lio Luitan se entregaron al Ten.º D.º Canimiro Gonzalez e Hoyos, Ayud.º
sueldo e Novbre } por su sueldo e Novbre; contra el referido Libram.º su recibo, y de la partida
comun gual. y firma
Sandano } Canimiro Gonz.º de Hoyos

N.º 14. En Nueve de Dizae. Son data Lingueta peon que por Libramiento al
Subt.º Castro } de Vanguardia D.º Lio Luitan, se entregaron al Subt.º D.º Pedro Am-
sueldo e Novbre } pado a tinta, por su sueldo devengado en el mes e Novbre. contra

May. gral. Auditor, Capitan, Ten. D., Ten. D., Ten. D., Subt. D., Alfano, Total
 D. Indalecio, D. Torre, D. Llanos, D. Man. L., Canizales, Manuel, Pedro, Santiago, Vicente de
 Socara, Sara, Castro, Fuente, Hojos, Venavides, Castro, Granados, Lo Sanjecho,
 Peios, Peios, Peios, Peios, Peios, Peios, Peios, Peios, Peios, Peios. m

Sumas de la D^{ta}... 649.3, 126.5, 180, 60, 180, 150, 160, 1.506. #

del referido Sibaam... 212, 212. #

Nefe de Vanguardia D.
 go de vendido en el mes de... 80, 080. #

Nefe de Vanguardia D.
 Comun gr. y firma... 060. #

Nefe de Vanguardia D.
 Indalecio Gonzalez, el... 58.5, 58.5. #

Nefe de Vanguardia D.
 ordenes del Sr. Mayor gral.
 de data N^o 84 de 1866... 60, 060. #

Nefe de Vanguardia D.
 Sr. Brigadier Nefe
 Castro, que vive a pie
 del referido Sibaam.
 Ma D^{ta}... 708, 126.5, 212, 240, 120, 180, 150, 240, 1.976.5

su recibo y de la partida de Data N^o 85 a f^o 36^{ta} el Común qual y firma

Candano Pedro Ant. Castañ

N^o 15. En diez e diez e. Son Data Lien y. que por Libramiento el Sr. Brigadier D. Francisco de Sangua, se entregaron al Subd. de Guerra D. D. Jose Maria de S. en Navre; Consta el referido Libram^{to} su recibo, y de la part. de Data N^o 87 qual y firma.

Candano D. Jose M. de S. aza

N^o 16. En diez e diez e. Son Data Cinguenta y q. por Libram^{to} el Sr. Brigadier dia D. Pio Lujan se entregaron al Subd. D. Martin Laveda, por su sueldo y agregado ala Caballeria y tima; Consta el referido Libram^{to} su recibo y N^o 88 a f^o 37 el comun qual y firma. Gabriel Tabed

Candano

N^o 17. En diez e diez e. Son Data Lienos veinte y q. por Libram^{to} el Sr. Brigad. en Ten. Venavides dia D. Pio Lujan, se entregaron al Ten. D. Manuel Benavides, por sus sueldo y diez e y l. mes y el de Enero q. se le adelanta; Consta el referido Libram^{to} su recibo Data N^o 89 a f^o 37 el Común qual y firma.

Candano Manuel Benavides

N^o 18. En primero e Enero e p. ochocientos trece son Data Lenos y un l. Com. Capitan vorazans Exquirza sueldo e diez e Capitan D. Juan Lorenzo e Viguera, agregado al B. de Lima por su sueldo, desde el dicho inclusive a fines e diez e; consta el referido su recibo y de la part. de Data N^o 115 a f^o 39^{ta} el comun qual y firma.

Candano Juan Antonio de Viguera

Sumas de las 3^{as}

N^o 19
Ciudad de Granada
Sueldo de Dize

En Treinta y uno de Dize. Son Data dehenia y q. por Libram.^{to} el Sr. Brigadier Nefe de Vanguardia D.ⁿ Pio Lujan, se entregaron al primer Ciudadano D. Santiago Granado, por su sueldo devengado en el mes que fenecio, Comta el referido Libram.^{to} su recibo y de la partida de Data N^o 9 a f. 3^{ra}. el Comandante y firma.

Comandante

Santiago Granado

N^o 20
Ayud. de Camp. No.
por sueldo de Dize

En dos de Enero de mil ochocientos treze son Data dehenia y q. p.^o Libram.^{to} del Sr. Brigadier Nefe de Vanguardia D.ⁿ Pio Lujan se entregaron al Capitan graduado D. Maximino Gonzalez y Hoyos por su sueldo, el mes q. sirvio de Ayudante adant. del Sr. Mayor qual, Comta el referido su recibo y de la partida de Data N^o 18 a f. 4^{on}. el Comandante qual y firma.

Comandante

Maximino Gord. de Hoyos

N^o 21
Mayor qual. locana
sueldo de Dize

En dos de Enero de mil ochocientos treze son Data dehenia y q. que por Libramiento del Sr. Brigadier Nefe de Vanguardia se entregaron al Sr. Mayor qual. Coronel D. Indalecio Gonzalez y locana, por su sueldo devengado en el mes de Dize ultimo; Comta el referido Libram.^{to} su recibo, y de la partida de Data N^o 20 a f. 4^{on}, el Comandante qual y firma.

Comandante

Indalecio Gonzalez


N^o 22
Auditor de Lana
sueldo de Dize

En dos de Enero son Data Lien y q. que en virtud de Libram.^{to} el Sr. Brigadier de Vanguardia D.ⁿ Pio Lujan se entregaron al Auditor de Guerra D. Juan de Lana, por su sueldo devengado en el mes de Dize; Comta el referido Libram.^{to} su recibo, y de la partida de Data N^o 22 a f. 4^{on}, el Comandante qual y firma.


Comandante

J. Jose m.^a de Lana


27. En Quince de Enero, son data de hema y que por Libram.^{to} el Sr. Brigadier
 Dese de Vanguardia D.^{no} Pio Fuittan, se entregaron al Ten.^{te} Coronel Guadalupe
 D. Melchor Tor Sabin, por su sueldo el presente mes. vive sin compañía
 fina apesado a esta Vanguardia por un. el M.^o 5. Gual. en dese. 212. de
 Dixie. Ultima, cuyo vino Sancho. y Torri, contra esta referida un. y
 Libramiento, en recibo, y de la partida de data 1753 a f. 41. el comun gual
 y firma.


 Melchor Tor Sabin


28. En Veinte y cinco de Enero son data de hema y que por Libram.^{to} el Sr. Brig.
 diez dese de Vanguardia, se entregaron al Capitan D. Gaspar Antonio Penos
 - los por su sueldo, el pres.^{te} mes, que vive en esta sin compañía fina, con co-
 - misiones privadas el M.^o 4.5. Gual. en dese, con cargo ala Intendencia
 gual. al Exercito; contra esta partida de data 1753 a f. 42. el comun
 gual. y firma.


 Gaspar Aná y Señalosa

29. En Diez y ocho de Enero son data de hema y cinco y que por Li-
 bram.^{to} el Sr. Brigadier Dese de Vanguardia D.^{no} Pio Fuittan, he recibido de mi
 por mis sueldos devengados desde diez y nueve de Mayo a treinta y uno de Dixie
 del año ant.^o al respecto de un mil y anuales y my donacion, señalada por el M.^o
 Sr. Gual. en dese, en titulo q.^{ue} me expidio en dho. Mayo; contra el referido Libram.^{to}
 my recibo, y de la partida de data 1755 a f. 43. el comun gual. y firma. 785.


 Tomas Manuel de Sandano

30. En primero de Febrero son data de hema y que por Libram.^{to} el referido dese se en-
 treparon al Capitan D. Juan Saturno Carras q.^{ue} vive sin Comp.^o por su sueldo
 el mes de Enero; contra dicho Libram.^{to} en recibo y de la partida de data
 1757 a f. 44. el comun gual. y firma.


 Saturno de Carras

May. 1711
Indalecio
Locasa
ENOS

1131. En primero de Febrero son dada Linguema y g. por Libram.^{to} el Sr. Brigadier D. Pio Tristan se entregaron al Capitan D. Juan Antonio de Aguirre p. su sueldo el mes de Enero q. ha servido aporreado al Sr. D. Lima; contra el referido Libram.^{to} su recibo y de la partida de data 1761 a f. 46^{ta} del comun gual. y firma

Sandano Juan Antonio de Aguirre

1132. En primero de Febrero son dada Linguema y g. por Libram.^{to} el Sr. Brigadier D. Pio Tristan, se entregaron al Subd. D. Martin Tobeda, por su sueldo de Enero, q. ha servido aporreado al Sr. D. Lima; contra el referido Libram.^{to} su recibo, y de la partida de data 1764 a f. 46^{ta} del comun gual. y firma.

Sandano Gabriel Tobeda

1133. En tres de Febrero son dada Doñemor Tierra y lei p. g. por Libram.^{to} el Sr. Brigadier D. Pio Tristan, se entregaron al Sr. Mayor gual. Conde D. Indalecio Gonzalez y Locasa, por su sueldo el mes de Enero ultimo; contra el referido Libramiento, su recibo, y de la partida de data 1769 a f. 45^{ta} del comun gual. y firma

Sandano Indalecio Gonzalez y Locasa

1134. En tres de Febrero son dada Lien p. g. por Libram.^{to} el Sr. Brigadier D. Pio Tristan, se entregaron al Auditor y Guerra D. D. Jose M. de Lara, por su sueldo de Enero; contra el referido Libram.^{to} su recibo, y de la partida de data 1770 a f. 45^{ta} del comun gual. y firma

Sandano D. Jose M. de Lara

1135. En tres de Febrero son dada Serema y g. por Libram.^{to} el Sr. Brigadier D. Pio Tristan, se entregaron al Ten. D. Pedro Ant. Carras, por su sueldo de Enero q. ha servido aporreado al Sr. D. Lima; contra el referido Libram.^{to} su recibo, y de la partida de data 1771 a f. 45^{ta} del comun gual. y firma

Sandano Pedro Ant. Carras data a f. 112 1778

Las Datas de la Buena para las pagadas a f. 111. 6.ª y las sumas a f. 112.
y sigue la partida 1136. Candano

Detalle particular de las Cantidades de Pesos, que se satisfacen, por esta Comi-
sion de Sanguandia, desde la accion del Tucuman, por Compras de Caballos-
duras, Suelos y los q. las cuidan, y demas otros necessarios p. la remonta el
Ejército: cuyas partidas se hallan unidas en el Libro comun gñal. Pesos. Va

N.º 1. En Diez de Noviembre. Son Dada Linguenta y tres p. que por Stribam.º el
Cantón en el recoso de }
119 Caballos — }
Don Brigadier Dese de Sanguandia D. Pio Quintan se entregaron
a Don Bautista Cruz por los gastos ocasionados en el recoso, y re-
cepcion de ciento diez y nueve Caballos que ha traído para
servicio del Ejército, con inclusion de dos Comprados en diez p.
segun la Cuenta presentada: contra de ella el virrey Stribam.º
su recibo, y de la partida N.º 16 de Data a f. 316.º del comun
gñal. y firma solo f. ----- " 053. +
Sandano

N.º 2. En trece de Noviembre. Son Dada Treinta y cinco p. que por Striba-
Cantón en el recoso de }
109 Caballos duras }
mismo Don Brigadier Dese de Sanguandia D. Pio Quintan
se entregaron a D. Manuel Navera de Arduz por los gastos oca-
sionados en el recoso, y recepcion de ciento nueve Caballos du-
ras que ha traído para servicio del Ejército: contra el refe-
rido Stribam.º su recibo, y de la partida de Data N.º 14 de f. 320
del comun gñal. y firma ----- " 035. 6
Sandano Manuel Navera de Arduz

N.º 3. En Catorce de Noviembre. Son Dada Linguenta y g. por Stribam.º el
Salario al Capitan }
de Remonta en }
dos meses — }
Don Brigadier Dese de Sanguandia D. Pio Quintan, se entregaron
a Don Pedro Antonio Sanchez, por el salario de dos meses que
se ha ocupado en cuidar los Caballos del Ejército: contra el
referido Stribam.º su recibo, y de la partida de Data N.º 50 de
f. 324 del comun gñal. y firma ----- " 050. +
Sandano Pedro Ant. Sanchez

N.º 4. En Veinte y tres de Noviembre. Son Dada Diez y g. por Stribam.º
Ma B.º ----- " 138. 6

Suma de la B^{ta}

Salario en el recibo
de 52 Caballos

del Sr. Brigadier Nefe de Vanguardia D.^{no} Juan de
entregaron a D.^{no} Manuel Maria de... por los gastos
hechos en el recibo y...
caballos para el Exercito; contra el referido Libram.^{to}
su recibo, y de la partida de Data N^o 54 a f. 326.^{ta} el comun
gual. y firma. --- + 020. +
Sandano

Salario de Leonos
p. ciudades de la
Memoria, en
Oct. y Nove-

N. 5

En primero de Dixte. son Data Setenta y un p. q. por Libram.^{to}
del Sr. Brigadier Nefe de Vanguardia D.^{no} Juan de
entregaron al Comisionado gual. de Memoria D.^{no} Jose Fran.
de Boedo, por otros tantos a que ascendieron los Salarios
de Leonos ocupados en cuidar los Caballos, y demas gastos
de ella, desde Doze de Oct. a fines de Nove. contra el
ta presentada, Libramiento y recibo, y de la partida de
Data N^o 8 a f. 316.^{ta} el comun gual. y firma. --- + 069. +
Sandano Jose Fran. de Boedo

Compra de 2 mulas

N. 6

En Nove de Dixte. son Data Veinte y dos p. q. por Libram.^{to}
del Sr. Brigadier Nefe de Vanguardia D.^{no} Juan de
se entregaron a D.^{no} Vicente Malde, como apoderado de
D.^{no} Silveo Michel, por el importe de Dos mulas que
se le compraron para el Exercito a once p. cada una,
contra el referido Libram.^{to} su recibo, y de la partida
de Data N^o 82 a f. 364.^{ta} el comun gual. y firma. --- + 022. +
Sandano Vicente Malde

Salario de Leonos
en Dixte

N. 7

En Treinta y uno de Dixte. son Data ciento Diez y tres p.
quatro m. que por Libram.^{to} del Sr. Brigadier Nefe de
Vanguardia D.^{no} Juan de... se entregaron al Comisionado
gual. de Memoria D.^{no} Jose Fran. de Boedo, por los gastos
ympendidos en ella en todo el mes de Dixte, segun Cuenta.
Alfente --- + 247. 6

preemada; Contra el referido Libram.^{to} su recibo, y de la partida de
 Dada 1713 a 22 de el comun q^{al} y firma - - - - - 261. 6

Sandans [Signature] Toñe [Signature]

N. 8. En primeros de Febrero
 alanos de leones
 en Enero -

En primeros de Febrero son Dada Linuena y nueve p. por Libram.^{to}
 del Sr. Brigadier Nefe & Vanguardia D. No turrán, se empecaron
 a D. Felipe Aramburu comisionado p^{al} & Memoria, por los puros
 en Enero, según cuenta preemada, contra el referido Libram.^{to} su recibo, y de la partida 1765, de
 Dada 1714 a 25 de el comun q^{al} y firma - - - - - 009. 4

Sandans [Signature] Nefe Aramburu [Signature]

N. 9. En quatro de Febrero son Dada
 a Nov. Diz. y En

En quatro de Febrero son Dada Inuena y seis p. quatro r^a que
 a Nov. Diz. y En se empecaron a D. Juan Jose Herrera, por los puros ocasionados en
 la Ybernada y la Caballada al Caserío desde fines de Oct. hasta
 fines de Enero, según cuenta preemada, contra el referido Li-
 bram.^{to} su recibo y de la partida de Dada 1771 a 15 de el co-
 mun q^{al} y firma - - - - - 046. 4

Sandans [Signature] Juan Jose Herrera [Signature]

N. 10. En Nueve de Febrero son Dada
 Ybernada
 330 Caballos
 Nov. a Feb.

En Nueve de Febrero son Dada Inuena y seis p. quatro r^a que p^{al}
 Ybernada 330 Caballos se empecaron a D. Juan Melino Cortez, por el puro que han tenido
 en el Caserío de la Dipenda y San Lorenzo desde la noche de No-
 viembre hasta este día, según cuenta preemada; contra el
 referido Libram.^{to} su recibo, y de la partida de Dada 1777 a
 46 de el comun q^{al} y firma - - - - - 027. 4

Sandans [Signature] Juan Melino Cortez [Signature]

N. 11
En Nueva de Febrero
en el mes de Feb. el
Encargado de la Ho-
rreña Sanchez

En Nueva de Febrero son dada memoria p. q. por Libram^{to} el
los. Brigadier D. Pio Barran, se encargaron D. Pedro
Antonio Sanchez, por su sueldo del presente mes, que vive en-
cargado de la custodia e memoria; contra el referido Li-
bram^{to} de nuevo, y de la partida a Data 1178 a / 464 el
comun qual. y firma

Sandano  Pedro Ant. Sanchez

no 30. +

N. 12
En 15 de Febrero
en el mes de Feb. el
Encargado de la Ho-
rreña Sanchez


En 15 de Febrero son dada memoria p. q. por Libram^{to}
Luzon e Memoria } mismo al los. Brigadier Dese. Juan Antonio D. Pizarro re
en el mes de Feb. el } abona en la Liquidacion de sueldo a D. Fran. Melino
Encargado de la Ho- } Cortes, apoderado el subd. e Tupu D. Pedro Ansonio, estancera
rreña Sanchez } por otros tantos ymbestidos por este en los cueros e Memoria
en el mes de Feb. el } en los meses e sep. de Nov. y Dic. de los caudales que ne-
Encargado de la Ho- } ne en su poder por ende a esta Comision, segun Planilla
rreña Sanchez } Documentada que ha presentado; contra el referido Libram^{to}
en el mes de Feb. el } su nuevo, y de la partida a Data 1199 a / 494 el comun
Encargado de la Ho- } qual. y firma

Sandano  Fran. Melino Cortes

no 4. 2.

N. 13
Invenada de
164 Caballos
e Dize. En
y medio Feb.

En diez y seis de febrero son dada memoria y nuevo p. q. por Libram^{to}
del los. Brigadier Dese. Juan Antonio D. Pizarro, en memoria
a la Com. Luzon, y por el D. Fran. Melino Cortes, en la Com.
-nomador en la Invenada e Com. de esta y para los Caballos
-ros que se han vendido en la Com. de esta e la Com. de Dize
-li e Dize. hasta esta fecha segun memoria presentada; contra el
referido Libram^{to} su nuevo, y de la partida a Data 1203 a / 490
y 500 el comun qual. y firma

Sandano  Fran. Melino Cortes

no 39. +

En here & Abril son Dada
Luzuriaga & Memonta
Luzuriaga & Olanera

En here & Abril son Dada ciento diez y siete g. por libramiento al Sr. Brigadiera D. Pio Lujan se abonaron al Sr. D. Pedro Ant. de Olanera, por otros tantos g. de los Caudales que tenia en su poder pertenecientes a esta Comandancia, tanto en el recibo, y pantozeo de Animales, y demas pertenecientes a la Memonta del Exercito, en los meses de Enero y Febrero segun cuenta presentada; contra el referido Libram.º en recibo, y de la partida de Dada N.º 238 a 55.ª el comun g.ºal. y firma - - - - - 4.435. 4

Sandano Foral de Olanera

N.º 15 - Amancaes & mulas
Chucanas, e Imber-
nada & Caballo
Nov. Dixte. En.
Febrero

En here & Abril son Dada cincuenta y siete g. por van. al Sr. Brigadiera D. Pio Lujan, tube entregados a buena cuenta a D. Tor. Leizena vecino de Salta, para los Salarios y los Leones ocupados en Amancaes ciento cinquenta y ocho mulas Chucanas, para el Exercito, y pantozeo e Imbernada de otra partida de Caballos, en los meses de Novre. Dixte. Enero, y Febrero; y no habiendo rendido Cuentas Dho. Leizena por las ocupaciones de Salta; sendo cantidad excedente la desengada por los Leones, en Dho. quatro meses, ala recibida p.º Leizena, me dio de ella, en virtud de Libram.º de Dho. Sr. Brigadiera, como contra de el, el recibo de Leizena y ala part.ª de Dada N.º 248 a 57.ª el comun g.ºal. y firmo solo, por ausencia del Interesado - - - - - 4.460. 4

Sandano Foral - - - - - 4.837. 4

Demaneza que segun cuenta elas Quince partidas anteriores, asciende la total Dada de Caudales, por vanos de Memonta, desde la accion del Tucuman, salvo Yaxora en mil ochocientos treinta y here p.º quatro m. y setendia presente el Menumen g.ºal. de foras ciento veinte y quatro. Tuare el g.ºal. de Dada treinta & Abril de mil ochocientos treze - Enmendado S= vale

Fernan Manuel de Sandano

BCA

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Large handwritten signature or initials, possibly 'BCA', in the center of the page.

[Faint, illegible handwriting at the top of the page]

[Faint handwriting, possibly a signature or name]

CA
B

[Large block of faint, illegible handwriting in the lower half of the page]

De las particulas de las Cantidades de pesos q. se satisfacen p. la Comisaria de Vanguardia, desde la arriero del Tucuman, por Compras de Ganado, sueltos y los que faltan, y demas viveas p. racion. cuyas partidas se hallan sentadas en el Libro comun gñal. Perot. 1a

N.º 1. En veinte y nueve de octubre de mil ochocientos diez, son dadas trescientos setenta y siete que en viram y Libramiento de la Comisaria de Vanguardia D. Pio Tristan, se entregaron en el dia de los Provedores el Exercito D. Santiago Villalain, y D. Pedro Casas, por sus sueltos devengados desde primero de mayo, a fines de octubre, y de noviembre y treinta y tres de cada uno, en atencion a no haber recibido cosa alguna; Contra el referido Libram. to su copia y de la partida veinte y una. e data a 28^{ta} el comun gñal. y firman.

Cardano *Pani* Comisario
Santiago Villalain

N.º 2. En veinte y cinco de mayo de mil ochocientos diez, son dadas trescientos y cinco que por el Comisario de Vanguardia D. Pio Tristan, congoerme a D. Pedro Casas, en el dia de los Coronel D. Indalecio Gomez, y D. Jose de los vivos congoerme a D. Pedro Casas, y D. Jose de los vivos congoerme a D. Pedro Casas, en su permanencia en su pacha, segun cuenta presentada, como consta y ella y el mencionado Decreto y Libram. to su copia, y de la partida e data a 27^{ta} el comun gñal. y firma.

Cardano *Indalecio Gomez*

N.º 3. En diez y seis de febrero son dadas doscientos diez y siete que por el Comisario de Vanguardia D. Pio Tristan se entregaron en el dia de los Provedores D. Santiago Villalain, y D. Jose Domerciano Carras, por el salario suyo, y de seis Pesos que

Sueltos y Provedores y Pesos en vir. e Vir. y Enero

Ala 3^{ta} 1.955.6

se han ocupado en Cuidado y fomento el referido...
contra el referido Libram^{to} y de la guarda al
Dada 11 de Mayo de 50...
por los dos por haberse librado... 114.203.4

Santiago Villalain

N. 4... En diez y seis de Febrero son Dada Liemos diez y seis y que
Precoso se vive en por Libramiento al Sr. Brigadier Dese de Sangua
en Tuzui en dor...
Día 2^o de Junio se han abonado en la Liquidacion
de Luemas a D. Fran.º Melino Cortas, apoderado el sub-
delegado de Tuzui D. Pedro Ant.º de Olamora, por otros tan-
tos ymbosidos por ende en el receso de viveres en
Tuzui de los Caudales que tiene en su poder pertenecien-
tes a una Comisaria, segun d'la misma documentada
q. ha presentada contra el referido Libram^{to} y
recoso, y de la parte...
comun qual y firma... 116.4

Melino Cortas

N. 5... En siete de Abril son Dada Noventa y tres y...
Precoso se vive en en Tuzui en los y...
Febrero...
del Sr. Brigadier D. 2^o de Junio se han abonado al sub-
delegado de Tuzui D. Pedro Ant.º de Olamora, por otros tantos que de
los Caudales q. tenia en su poder pertenecien-
tes a una Comisaria, ymbosidos en el receso de viveres en los mares
de Enexo y Febreco, segun cuenta presentada; contra

92
1010.22

Suma del frente 2.274.6
del referido Libram.^{to} en recibo, y de la partida de Data 112392
1564 al comun gual. y suma - - - - - 11.091.4

Candano
Pedro Ant. de Olarte

Total 2.365.6

De manera que segun consta a las lincas partidas anteriores, asiende la total Data de laudales por quator en Compras y viveres, desde la accion el Tucuman Libro Yerno, de dos mil trescientos sesenta y cinco y se tendra presente el Resumen gual. de foras lieno veinte y quatro. Fuera el gual. de ducho treinta y Abuit de mil ochocientos trece

Tomás Manuel de Candano

BCA

Handwritten flourish or signature in the top left corner.

Faint, illegible handwritten text in the upper section of the page.

MS B CA

Faint, illegible handwritten text in the lower section of the page.

Pa

Dada particular de las Cantidades de pesos q. se satisfacen por
 esta Comisaria de Vanouandia, desde la accion del Tucuman, por par-
 tes Extraordinarias de Comens. Espias, gratificaciones & demeritos,
 de mas q. deuenen; cuyos papeles se hallan sentados en el Libro
 comun gual.

N.º 1 En cinco y seis de octubre de mil setecientos diez y siete en la
 Ciudad de Lima en el Real de Indias Dese son Dada en clase
 de papeles Extraordinarios diez p. q. por Dese de Van-
 ouandia D.º Fr. Juan de Sotomayor al Com.º de la Com.º de Tucuman Lucas san-
 ches, como gratificacion a su trabajo, como es de Dese de Van-
 ouandia y de la partida Guinay & Dese a f.º 276 y 277 el comun gual
 y firma de la Com.º de Tucuman

N.º 2 En diez y siete de octubre de mil setecientos diez y siete que
 por Dese de Vanouandia D.º Fr. Juan de Sotomayor al Com.º de la Com.º de Tucuman
 Dese de Vanouandia y de la partida Guinay & Dese a f.º 276 y 277 el comun gual
 y firma de la Com.º de Tucuman

N.º 3 En diez y siete de octubre de mil setecientos diez y siete que
 por Dese de Vanouandia D.º Fr. Juan de Sotomayor al Com.º de la Com.º de Tucuman
 Dese de Vanouandia y de la partida Guinay & Dese a f.º 276 y 277 el comun gual
 y firma de la Com.º de Tucuman

Sep. 7^o de 1812 con. del M. Y. S. Suma de fiente - - - - - 918.2.
 atencion a no devesa eximir, se remitió original a dho. Sr. M. Y.
 consta el referido Stribam.^{to} en recibo, y de la partida de Data N.
 188. el comun gral. de 476^{ta} y firma - - - - - 1.230.4
 Candano Juan^{co} Abelino Otaz

N. 7. En Quince de Febrero son Data Un Mil trescientos quarenta y seis p.
 quano y medio r. que en virtud de Stribam.^{to} el Sr. Brigadier
 Dese de Vanguardia D. Pio Pizarro Me abono por otros ramos que
 de su orden tubo pagados desde deho de de. hasta la fha. en vi-
 rias partidas de Expiras, recibo de Caballos, Propios, pago de ag.
 Caballos y fanados, en Dese de Vanguardia y Fama, D. cuyos
 apuntes se pue. examinar por el Sr. gral. se han not. o.
 contra el referido Stribam.^{to} en recibo, y de la partida de Data
 N. 189 de 476. el comun gral. y firma solo - - - - - 1.346.4^{1/2}
 Candano

N. 8. En siete de Abril son Data ciento veinte y siete p. por r. que por li-
 bracion de Expiras y Bomberos en el mes de Agosto de 1812, se abonaaron al Sr. D.
 D. Pedro Ant. de Olavea, por otros ramos y abriendo
 por este en el pago de Bomberos, Expiras, y Extraordinarios
 en los meses de Enero, y Febrero, de los Caudales que tenia
 en su poder pertenecientes a esta Comandancia, respectivamente pre-
 sentada; contra el referido Stribam.^{to} en recibo y de la par-
 tida de Data N. 210 de 56. el comun gral. y firma - - - - - 1.127.2.
 Candano Pedro Ant. de Olavea

N. 9. En dho. dia son Data ciento quarenta y siete p. siete y medio
 r. q. por Stribam.^{to} el Sr. Brigadier D. Pio Pizarro se abona-
 ron al Sr. D. Pedro Ant. de Olavea por otros
 ramos de Manacor - - - - - Ma B. 2.622.0^{1/2}

Suma de la B. 404

tamon, a que ascendia la Gratificacion que hizo y ordeno
del N. S. General en Nefe, a los Indios Moracos de la Fron-
tera de los Caudales q. tenia en su poder pertenecientes
a esta Comisaria, segun Cuenta presentada; contra el refe-
rido Libram. 10 en recibo, y de la partida de D. 11241 a
f. 36. el comun gual y firma - - - - - 117. 7 1/2

Landano [Signature] Pedro Ant. de la Cruz

N. 10 - - - "En hore de Abril Son Dada Sesenta p. que por Libram. 10 el
Propios a varios } Son. Brigadier D. Pio Tristan, me abono de ellos por otros
quanto con el } tanto que de su orden sabe anteciam. Satisfho. a Don
el R. Servicio } Manuel Navier Ardon, D. Jose Miguel de la Barrera,
y D. Alexo Felix segun sus respectivos recibos, por tanto
de propios, y Extraordinarios con Piegor al Real Servicio
a Diferencia p. unta. Contra el referido Libram. 10 en recibo,
y de la partida de D. 11241 a f. 34. el comun gual.
y firmo solo, por ausencia de los Interesados - - - - - 60. 4

Landano [Signature]

N. 11 - - - "En otro dia Son Dada Guinientos cinquenta y hore p. cinco y me-
Gratificay on } dio un. que por Libram. 10 el Son. Brigadier D. Pio Tristan
pa de San y Aquas } me abono de ellos, por otros tanto que de su dñ. sabe
dieme } anteciam. Satisfho. a D. Miguel Fran. Gomez, y D.
Fernando Gonzalez San Millan vecinos de Salta, por el
total Imp. de San y Aquardiente distribuido p. unti-
tam. a la tropa, en los dias diez y seis a veinte de Febrero
q. salio al Campo, a esperar los Enemigos, segun sus res-
pectivos recibos; contra de ellos, el citado Libram. 10 de
la part. de D. 11250 a f. 38. el comun gual. y fir-
mo solo p. ausencia de los Interesados - - - - - 557. 5 1/2

Landano [Signature] Afzente - - - - - 387. 5 1/2

Suma del frente 2.387.5²/₂

N. 12. En siete de Abril son Dada Docecientos setenta y tres p. uno y medio
curo líquido en }
aprehension de }
reventones

... que por libram.^{to} el Sr. Brigadier D. Pio Lujan, se han abonado en sus Cuentas al Sr. D. Julián D. Pedro Am. de Olameta, y por el au. Apoderado en Salta D. Abelino conde por líquido que resulta pagado en la aprehension de reventones: pues aunque fue en mayor cantidad el resto lo han abonado los Parallones; como todo contra el referido Sibram.^{to} Cuentas, y recibos a el referentes y de la partida de Dada N. 251 a f. 58. el comun qual. y firmo solo por hallarse auente Contas

..... 273.5²/₂

Candano

N. 13. En siete de Abril son Dada Diecisiete y cuarenta
Gratificac.^{on} en un }
peso a cada soldado en la Tuna }
ala Constitucion Nacional

... y. que por Sibram.^{to} el Sr. Brigadier Jefe de Sanquandria D. Pio Lujan, me abono a ellos, por otros tantos que a su orden tube entregados a todos los Parallones segun recibos, por la gratificacion Extraordinaria, concedida ala tropa a un peso por Plaza de Sargento, Cabo, Tambor, Plafon, y Soldado, con motivo de la Tuna de la Constitucion Española, verificada en Salta, y se halla aprobada dha. Gratificac.^{on} por el M. U. S. General en Jefe, segun consta el referido Sibramiento, y de la partida de Dada N. 252 a f. 58^{ta} el comun qual. y firmo solo

..... 2.664. #

Candano

N. 14. En siete y tres de Abril son Dada Diecientos cinquenta y un p. uno y medio
Cuentos de Dn. Paulamento de Perros a Salta

... segun cuenta presentada, partió en el camino el Ten. Coronel D. Jose Manuel Amerana, en el viaje que hizo a Perros a Salta de Parlamentario, y regreso a Oruro, cuya cantidad se le ha

Ala pta 7.324.7

Suma de la B^{ta} ----- 324. 7.

Satisfu. por la Casa Militar & Sanguandia, en virtud
de Libram^{to} el M. Y. S. G^{ral}. en Nefe, contra esta referi
da cuenta, Libram^{to} y recibos, y de la partida de Data
N^o 58 a f^o 52^{ta} el comun g^{ral}. y firma ----- #. 250. 3

Sandano *[Signature]* Don Juan Antisano

N^o 15... En dho. dia son Data Lion p. que por Libram^{to} el Sr. Brigadier
Gasto & Condug^{on}
de Phegor & Salta }
a Phegor con la Ca- }
pitulacion. }

En dho. dia son Data Lion p. que por Libram^{to} el Sr. Brigadier
Nefe & Sanguandia, D. Pio Quintan, se emprendieron al Pon^{te}
Coronel D. Pedro Roz, para el pago & Phegor, y poner &
Camino, en la Condug^{on} & Salta a Phegor & Phegor
el Sr. Servicio, con la noticia de la Capitulacion de
Salta; cuya cantidad tubo recibida en 21 de Febre-
ro, y no pudo cerrarse la part. por las ocurrencias
de aquellos dias; contra el referido Libram^{to} su
recibo, y de la part. de Data N^o 26 a f^o 60^{ta} el
Comun g^{ral}. y firma ----- #. 100. #

Sandano *[Signature]* Pedro Roz
Total ----- 675. 0

Demane que segun consta de las Quince partidas anteriores, asciende la total
Data & Caudales por poner Encomendamientos, desde la accion el Tucuman Sabro
Yerzo, a siete mil seiscientos setenta y cinco p. y se tendra presente el Resumen
g^{ral}. & fofas como veinte y quatro. Cuartel g^{ral}. & Duro treinta & Abad
de sus dehoientos trece. Enmend = 3 = 3 = 4 = 4 = 7 = 7 = 7 = vale

Fernan Manuel de Sandano *[Signature]*

Handwritten notes in the top left corner, possibly including the name 'L. de'.

Faint, illegible handwritten text at the top of the page.

Large handwritten signature or initials, possibly 'Dca'.

Vertical handwritten text along the left margin, partially cut off.

BCA

Dada particular de las Cantidades de pesos q. se satisfacen en p.
 la Comisaria de Yunguay, desde la accion del Tucuman, para
 honor, y mantencion de los Prisioneros de Guerra, y caros de sus
 compadres; cuyas partidas se hallan sumadas en el Libro comun qual.
 Pesos. m

N.º 1. En Quince de Febrero de Mill de ochocientos treze son Dada Quiniemy
 Cantos en Tuzui } treinta y siete p. tres rs. que por Libram.º al Sr. Brigadier
 en Sept. de Nov. } Dese de Vanguardia D. Pio Quintan, se abonaron a D. Fran.º
 Dize - - - } Abelino Cortes, apoderado el Subdelegado de Tuzui D. Pedro
 Antonio de Olanera, por otros tantos y beneficiados por este
 en la mantencion de los Prisioneros de Guerra que havia
 en Tuzui en los meses de Sept.º de Nov. y Dize, segun Pla-
 nilla Documentada q. ha presentado; contra el referido
 Libram.º su recibo, y de la partida de Dada 1200 de 1749
 el comun qual. y firma - - - - - 537.3

Handado
 D. Fran.º Abelino Cortes

N.º 2. En siete de Abril son Dada Setenta y ocho p. q. por Libram.º al
 Cantos en Tuzui en } Sr. Brigadier D. Pio Quintan, se abonaron al Sub.º de Tuzui Don
 de Febrezo - } Pedro Ant.º de Olanera, por otros tantos que de los Caudales q.
 remia en su poder pertenecientes a esta Comisaria, tanto en
 auxilios diarios, a los Prisioneros de Guerra que havia en
 Tuzui, segun cuenta presentada; contra el referido Libram.º
 su recibo, y de la partida de Dada 1242 de 1749 el comun
 qual. y firma - - - - - 078.4

Handado
 Pedro Ant.º de Olanera

N.º 3. En siete de Abril son Dada treinta y un rs. q. por Libram.º al
 Cantos en Salta } Sr. Brigadier D. Pio Quintan, me abono a ellos por otros
 en Dize. Enero y } Febrezo - - - }
 Al B.º - - - - - 645.3

Suma de la B.
 tanto q. de su can. tube pasado en carta al Sr. Alcalde
 D. Juan de San. Juan, por la Real Cedula
 de S. M. de 1753. en virtud de la Real Cedula
 en aquella N. Caxel en los Meses de Mayo y Julio.
 Ultimos, segun sus recibos, consta de ellos del referido Si-
 -brante y de la Suma de Dots 11253a 58c al comun
 gual y firmo solo, por ausencia, el Intercedido

Candano
 Total 110.645.4

De manera que segun consta de las tres partidas anteriores, siendo la total
 Dots de Caudales por los canones habuierados, en S. M. de 1753. desde la accion
 del Acumano de S. M. de 1753. a S. M. de 1753. y S. M. de 1753. y S. M. de 1753.
 y se tendra presente el Sumamen gual. de feros ciento veinte y
 quatro. Tuaxel gual. de Ducas. treinta e Noil e mil ochocientos
 trece
 Tomas Manuel de Candano

Je vous prie de m'envoyer
 la somme de 100 livres que
 vous m'avez promise par
 votre lettre du 15 de ce
 mois.


Bca

BCA

Lista particular de las Cantidades de Pesos, q. se satisfacen por la Comisaria de Yanguandia, desde la accion al Tucuman, para lo co-
ros de la Compañia de Zapadores, y con cargo a la misma; cuyas can-
das se hallan sentadas en el Libro comun qual. . . . Pesos. m


N.º 1
Buena l.ª de det. e.º

En veinte y uno de det. e.º mil ochocientos doce, son data, se cien-
tos ochenta y dos m. entregados este dia, por Libram.º al Sr. Mayor
qual. Comand.º de Yanguandia D. Pio Fuitan, al Capitan de la
Compañia de Zapadores D. Fran.º Noviega, a buena cuenta
del Puerto de la misma en el mes de det. e.º; contra el dho Libra-
miento, su recibo, y de la partida septima de data n.º 268.^{ta}
y 27.º el comun qual. y firma. . . . # . 608. 2.

Landano  Fran.º de Noviega

N.º 2
Buena l.ª de Novie. e.º

En trece y uno de det. e.º son data setecientos once p. quatro m.
entregados este dia por Libramiento al Sr. Exal. de Yanguan-
dia D. Pio Fuitan, al Capitan de la Compañia de Zapadores
D. Fran.º Noviega, a buena cuenta del Puerto de la misma en
el mes de Novie. proximo; contra el referido Libramien-
to, su recibo, y de la partida de data n.º 28, a 296.^{ta} el
comun qual. y firma. . . . # . 733. 4

Landano  Fran.º de Noviega

N.º 3
Buena l.ª de Dize. e.º

En tres de Dize. e.º son data seiscientos noventa y un p. dos m. q.
por Libramiento al Sr. Brigadier Dese de Yanguandia D.
Pio Fuitan, se entregaron al Capitan de la Compañia de
Zapadores D. Fran.º Noviega, a buena cuenta del Puerto de
la misma en el mes de Dize. e.º; consta el referido Libram.
su recibo, y de la partida de data n.º 271 a 350.^{ta} el comun
qual. y firma. . . . # . 694. 2.

Landano  Fran.º de Noviega

N.º 4

En primero de Enero de mil ochocientos trece son data sete-
Ala 15.^{ta} . . . # . 2.044. #

Suma de la B^{ta}

Buena C^{ta} }
N^o 1813-1

cientos once p. dos m. q. por Libramiento del ten. Brigadier
Dese de Vanguardia D. Pio Lirran, se entregaron al Capitan
de Zapadores D. Fran. Norega, a buena cuenta el
Pent. de dha. en el Cora. me; contra el referido Libram.
su recibo, y de la part. da de Data 1813 a f. 396^{ta} el comun
gual y firma -

Sandano Fran. Co. Norega

711.2

Buena C^{ta} }
Febrero -1

N^o 5... en primero de Febrero son Data Nuevecientos treinta y cinco,
q. por Libramiento del ten. Brigadier Dese de Vanguardia D.
Pio Lirran, se entregaron al Capitan de la Compañia de Zapadores
D. Fran. Norega, a buena cuenta el Pent. de la mis-
ma en el Cora. me; contra el referido Libram.
su recibo y de la partida de Data 1813 a f. 44 el comun gual y
firma -

Sandano Fran. Co. Norega

931.7

Buena C^{ta} }
N^o 6... 1

En primero de Mayo son Data Nuevecientos
noventa y cuatro p. seis m. q. por Libram. del ten. Brigadier
D. Pio Lirran, se entregaron al ten. de Zapadores D. Jose
Mariano el Portillo, a Buena C^{ta} el Pent. de dha. Comp.
en el Cora. me de Mayo, contra el referido Libram.
su recibo y de la part. da de Data 1814 a f. 56^{ta} el comun
gual y firma -

Sandano Jose Mar. Portillo

324.6

Buena C^{ta} en }
Febrero, f. p. p. p. }
de continuacion -

N^o 7... En veinte y tres de Abril son Data Siquema y cinco p. den y
medio m. que por Libramiento del ten. Brigadier D. Pio Lir-
ran, se datan este dia, los n^{os} q. se tubieron entregados
Al frente -

4.048.0

Lu

303
Pesos. m

Suma del frente..... 4.048. #
 en el mes de Febrero al Capitan de la Compañia de Zapadores
 D. Fran. Mexiga, abuenta cuenta de Alcanzes de la misma
 y para prendas de vestuario; contra el referido Sibuan. que
 recibo. y de la part. da de Dava N. 257a f. 59a. el comun gual.
 y firma..... +.055.6¹/₂

Sandano

Fran. Mexiga

Total..... 4.103.6¹/₂

Demane a g. segun contra de las here partidas anteriores, asiende la total Dava
 de Caudales. por los como suministrados a la Compañia de Zapadores, desde la arcion
 del Tucuman, salvo Yemas. a Quatro mil ciento diez y medio m. y se tendra
 presente el Reumen gual. de foras ciento veinte y quatro. Quatre gual
 de Dava encima de Abril de Mil ochocientos trece

Tomás Manuel Sandano

6

Handwritten signature or initials, possibly "P. CA" or "P. CA".



July 20

Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.

B^{ca}
B-

Extremely faint and illegible handwriting covering the lower half of the page, possibly bleed-through or very light ink.

BCA

N. 4. En linea de Enero son Dava Guasima y diez y siete que son unidad y Sibatam. el
 Abanzada de los } Son Brigadier Nefe de Vanguardia D. Pio Lujan, se entregaron a D. Fran
 ca del toro sueldo } Nefe Comand. de Guasima y Militarios puesta en la boca de la quebrada
 de Dixte. --- } del toro, compuesta de un Cabo y cinco hombres, por el sueldo mismo de los
 mismos devengado en el pasado mes de Dixte, a siete y cada uno, contra el
 referido Sibatam su recibo, y de la partida de Dava 1821a f. 46 el comun
 oral y firma
 Sandoro } Juan Avel

N. 5. En Dava y deho de Enero son Dava Guasima y diez y siete que son unidad y Sibatam. el
 Abanzada de los } Son Brigadier Nefe de Vanguardia D. Pio Lujan, se entregaron a D. Fran
 ca del toro, sueldo } Nefe Comand. de Guasima y Militarios puesta en la boca de la que-
 de Enero --- } brada del toro, compuesta de un Cabo y cinco hombres, por el sueldo in-
 tegro de los mismos en el presente mes a siete y cada uno, contra el
 referido Sibatam su recibo, y de la partida de Dava 1835a f. 46 el
 comun oral y firma
 Sandoro } Juan Avel

N. 6. En deho de Febrero son Dava deho y nueve y siete que son unidad y Sibatam. el
 Abanzada de los } Son Brigadier Nefe de Vanguardia D. Pio Lujan, se entregaron a D.
 puerto del toro } Jose Felix Aniaz, para el sueldo mismo, de un Cabo y ocho
 sueldo de Febrero } soldados que se hallan apostados en el punto del toro, y en corres-
 pond. al presente mes. Contra el referido Sibatam su recibo, y de
 la partida de Dava 1876a f. 46 el comun oral y firma
 Sandoro } Jose Felix Aniaz

N. 7. En Quince de Febrero son Dava en mil doscientos cincuenta y
 diez y una } tres y siete y medio m. que por Sibatam. el son Brigadier
 Comp. de volunt } Nefe de Vanguardia D. Pio Lujan, se abonaron en la Sigui
 rarios de Tusuji } dacion y cuentas a D. Fran. Melino Cortar, apoderado del
 en Sep. de 1807 } Subdelegado de Tusuji D. Pedro Antonio de Olanera, por otros
 y Dixte --- } Afirme
 --- --- --- 393. #

Suma del frente - - - - - # .393. #

ramos que en los meses de Sep.^{ta} de 1721. y de 1722. emrego
al Capitan D. Guillermo de Marquiegui para recobrar de la
Compañia de Voluntarios de Tuzui su mando, segun la
Planilla Documentada q.^{ta} ha presentado, contra el referido
Libramiento, su recibo, y de la partida de Data 1720 a f. 56.^{ta}
el comun g^{al}. y firma - - - - -

1.253

Juan Abelino Cortaz

N.º 8. En finre de Febrero son Data

Diecinueve de Chema y quatro
que por Libram.^{to} del Sr. Brigadier Nefe de Sanquandia
D. Pio trintan, se abonaron en la liquidacion de Cuentas
a D. Fran.º Abelino Cortaz, apoderado del Sr. Subd. de Tuzui
D. Pedro Ant.º de Olanera, por otros ramos y embaridos por
este en el locor de la Guarnicion del fuerte de San Ben-
nardo, y ramos de su Expedicion a el, entregados al Comand.
de dho. fuerte D.º Guillermo de Marquiegui segun docum.
presentado; Contra el referido Libramiento, su recibo y
de la partida de Data 1722 a f. 43.^{ta} el comun g^{al}. y
firma - - - - -

.284.

Juan Abelino Cortaz

N.º 9. En fiere de Abril son Data

Nuevecientos veinte y nueve f. xxiix.
q.^{ta} por Libram.^{to} del Sr. Brigadier D. Pio trintan, se abonaron al
Subd. de Tuzui D. Pedro Ant.º de Olanera, por otros ramos, que de
los Caudales que venia en su poder pertenecientes a esta Comita-
ria, emrego al Capitan de la Compañia de Voluntarios de Tu-
zui D.º Guillermo Marquiegui, a buena cuenta del Sr. de la
misma en los meses de Enero, y Febrero, y con cargo a ella, con-
tra el referido Libram.^{to} su recibo, y de la partida de Data 1723
a f. 56.^{ta} el comun g^{al}. y firma - - - - -

.929.3.

Pedro Ant.º de Olanera

Ala D.º 02.860.25

P 107.7a
2.860.2 1/2

Suma de la D^{ta}

N. 10...
Doncam.^{to} de
Cobor, sueldo de
Enero, y Febrero

En here e abril son Dada Lienzo Carone y que por Libram.^{to}
al Sr. Brigadier D. Lio Tintan, se abonaron al sub. de Fusil y
D. Pedro Antonio de Obenera, por otros tantos que se lo
caudales que se via en su poder, por acciometer de esta Co-
misaria, auñida al desdramiento de Cobor e la ppa
sueltas el Pais, al Cargo el sub. D. Valentin Lora
en los meses de Enero, y Febrero, en cuenta preemada
contra el referido Libram.^{to} en el mes de la partida
de Dora 112649^{7a} al comun q^{ta} y firma - - - - - 114. #

Andano
Loro sub. de Lancia

Total - - - - - 2.974.2 1/2

Demanera que se sea contra las dos partidas anteriores, asiende la total
Dada e Caudales por socos suministrados a Doncam.^{to} e Propas el
Pais, debe la accion del Tercerun, sub. Hernan Dornil Nuevecientos Seten-
ta y quatro y. Dos y medio m. y se tendra presente el Merumen q^{ta} e
fijos Lienzo veinte y quatro. Tuare el q^{ta} e de mas treinta e abril e
mil ochocientos trece = Enmend = 2 = 7 1/2 = vale

Thomas Manuel de sandan

Jy
St

B^{ca}
-

[Faint, illegible handwriting in a historical script, possibly Latin or Italian, covering the top half of the page.]

[A large, elegant cursive signature or monogram, possibly reading 'PCA' or similar.]

[Faint, illegible handwriting in a historical script, covering the middle section of the page.]

Dada particular de las Cantidades de pesos q. se satisfacen por esta Comisaria e Banquandria, desde la accion el Tucuman, para soco-
nos, de la Caballeria e Arqueipa, cuyos papeles se hallan sentada
en el Libro comun qual. Pesos. m.

N.º 1.º En Trece de Diciembre de 1719. en Dada Seremay y nueve p. g. por Libram.º
del los Brigadria Nefe de Banquandria D. Pio Justin, se entre-
garon al Ten.º graduado D. Juan Manuel Espiel por su suel-
do de Nove. y con Cargo al Abilitado al Equadron e Caba-
lleria de Arqueipa, contra el referido Libram.º su recibo,
y de la partida de Dada 1719, a f.º 36. el comun qual y firma. 10 9. #
Sandano Juan Man. Espiel



N.º 2.º En Trece de Enero de 1720 de Mil ochocientos veinte, en Dada Seremay por,
q. por Libram.º del los Brigadria Nefe de Banquandria D. Pio Jus-
tin se entregaron al Ten.º graduado D. Juan Man. Espiel por
su sueldo deveng. en el mes de Dia. y con Cargo al Abilitado
al Equadron e Arqueipa, contra el referido Libram.º su
recibo, y de la partida de Dada 1720, a f.º 16.ª el comun qual
y firma. 10 70. #
Sandano Juan Man. Espiel

N.º 3.º En primero de Febrero en Dada Seremay p. g. por Libram.º del los Brig-
adria Nefe de Banquandria D. Pio Justin, se entregaron al Ten.º gradua-
do D. Juan Manuel Espiel, por su sueldo devengado en el mes de
Enezo, y con Cargo al Abilitado al Equadron de Arqueipa; con-
tra el referido Libram.º su recibo, y de la partida de Dada 1720,
a f.º 45. el comun qual y firma. 10 70. #
Sandano Juan Man. Espiel

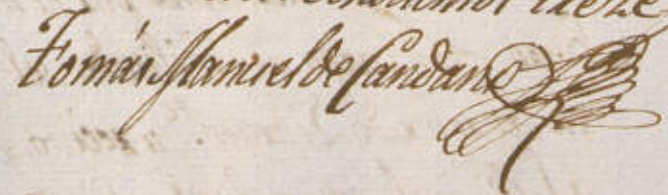
N. 4. En veinte de Febrero en Dava Dociemos Dia y here p. que por el
 lib. 7.º Puente la - Libram. 10.º al Sr. Brigadier Nefe & Banquero D. No. 111111
 el Sr. 18.º } se entregaron al Sub. e Caballeria & Arreguipa D. 111111
 Est. } la Puente, y con cargo al Aviliado el Equadron, por sus sueldos
 de venegador hasta diez y ocho de Enero ultimo, como el refe-
 rido Libram. 10.º en recibo, y de la parda & Dava 11821/46 el
 comun qual. y firma - - - - - 217. #

Sandano  Salvador de la Puente 

N. 5. En trece de Mayo en Dava Dociemos Dia y here p. que por
 sub. 1.º Epiel hiel - Libram. 10.º al Sr. Brigadier Nefe & Banquero D. No. 111111
 do de Febrero 11.º } se entregaron al Sub. Juan Manuel Epiel, por sus sueldos de
 venegador en los meses de Febrero y Marzo con cargo al Avili-
 tado el Equadron & Arreguipa como el referido Li-
 bram. 10.º en recibo, y de la parda & Dava 11217/52 el
 comun qual. y firma - - - - - 140. #

Sandano  Juan Man Epiel 

De manera q. segun contra estas cinco parradas anteriores, asiende la total
 Dava & Caudales, por los unos subministrados a la Caballeria & Arreguipa
 desde la accion del Tucuman, salvo Yexon a Guiniemos Suerta y Sei p. y se
 tendra presente el resumen qual. de forma ciento veinte y quatro. Juan
 - del qual. de Dava treinta & Novil & Mil ochocientos trece

Fernan Manuel de Sandano 

Aug 20

Faint, illegible handwriting in a cursive script, likely a letter or journal entry. The text is mostly obscured by fading and bleed-through from the reverse side of the page.

BA

Additional faint, illegible handwriting below the 'BA' signature, continuing the text from the upper section of the page.

Pa
B

Handwritten initials or signature in the top left corner.

Handwritten signature or initials, possibly "B. CA" with a flourish below.

101

[Faint, illegible handwriting in a cursive script, possibly a list or account.]

[Large, stylized signature or initials, possibly 'JGA'.]


[Faint, illegible handwriting, possibly a date or reference.]

[Faint handwriting visible on the right edge of the page.]

Esta particular de las Cantidades de Pesos que se satisfacen por esta Comisaria de Sanguardia, desde la accion al Tucuman, por Libranzas firmadas contra ella, por la Intend. gñal. del Exerc.º cuyas partidas se hallan sentadas en el Comun gñal. y son de Cargo à dha. Intendencia, Pesos. en

N.º 1. En veinte y cinco de Enero de mil ochocientos trece son Dada
rep. a D.ª Maria
Victoria y Salas, p.
no. p.º el efecto
de la Intend. gñal.
D.ª Ant. Salas

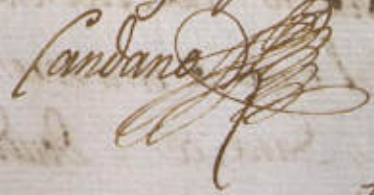
securamos pesos, que por Oficio Libranza del Muy Ilustre Sr. Gñal. en Dese y Jure al Cav.º y Decano del Sr. Brigadier D.º Pio Juan de Veinte y tres Añimo, se entregaron à D.ª Maria Teodora y Salas, vecina y Salas, por igual Cantidad que su Hermano el D.º D.º Ant. Salas Cas. y Casapaya, ha puesto en la Intendencia gñal. del Exercito en Poroi, à la que son de Cargo; Consta el referido Oficio y Decretos, y recibidos a su Hermana D.ª Maria Antonia Salas, que lo hizo por no tener firmas la Intendencia, y de la partida a Dada
N.º 2. a 12 de Mayo del Comun gñal. y firma. #. 700. #

Condano  Mer.ª Trenta de Edic.º

N.º 2. En veinte y tres de Abril son Dada
Imp.º de Lien Uniformes, hechos p.º cuenta
de D.º Juan Jose Sangar
Vecino de Poroi, q.º
deve reintegrar en
esta Cantidad en la
Intend. gñal. del Exercito

En veinte y tres de Abril son Dada Dormil Quatrocientos treinta y dos p.º de un. que en virtud de Libranza del Sr. Brigadier Jefe de Sanguardia D.º Pio Juan, me abono a ellos por otros tantos que Importaron Lien Uniformes que se dieron alas Guenailas del Sr. de Lima, Abancay, y Lauaco, los que ofrecio Correea el D.º D.º Juan Jose Sangar, Vecino, y Alcalde ordinario de la Villa de Poroi, quien deve reintegrar esta Cantidad, en la Intendencia gñal. del Exercito, conueniente al ordenado en dha. Libranza y dos Oficios del M.º Y.º S. General en Dese, y por lo tanto a cargo a dha. Intendencia, como Conuenencias entregadas en Dada, y firmo solo. Comun gñal. a 60 p.º N.º 262 - 2.132.2.

Contra el cargo en
Caja Militar a
31.

Condano 

Alla B.ª 3.132.2

[Handwritten signature]

Suma del frente..... 4.732. 2.

ella; contra la Sivanza, y Libranzas referidos
y de la Lantida de Data n. 266 a f. 61, el comun
gñal. y fiamos solo..... 2.618. 4½

Caudales Total..... 7.350. 6½

De manera que según consta a las quatro partidas anteriores, asciende la total Data
de Caudales, por Caudales entregados en la Intendencia gñal. el Exec. to en Dinero
Efectivo, y Deudas, desde la acción el Tucuman, Salvo Pagar, a siete mil trescientos
Cinquenta y seis y medio rs. y se tendra presente el Presupuesto gñal. de forma
enno veinte y quatro. Juanel gñal. de Dinero treinta e Nove e Mil ochocien-
tos trece

Tomás Manuel de Caudales *[Signature]*

1750
1750

[Faint, illegible handwriting]

PCA

[Faint, illegible handwriting]

[Handwritten signature]

[Faint, mostly illegible handwritten text]

[Large handwritten signature]

[Faint handwritten text]

[Faint, mostly illegible handwritten text]

[Handwritten signature]

[Faint, mostly illegible handwritten text]

[Handwritten signature]

Sigue la Data de f. 86. Los sueldos de Jefes y
Oficiales sueltos.

11. Hay. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Sumas de f. 86. de este Libro. 1. 180. 785. 16.

N.º 36. En quatro de Febrero son data cinco mil y quinientos p. q. por Libro
 Subr. Sueldo } - miento al Sr. Brigadier Jefe de Vanguardia D. Pio Huistan
 sueldo de Enero } se entregaron al Subr. D. Manuel Vriando que ha servido
 sin Comp. fina, y es lo que le corresponde desde diez a
 trece y uno de Enero ultimo, por haver percivido en Li-
 ma el resto de su sueldo segun el Cer. q. ha presentado; Con-
 tra del referido Libramiento su recibo, y de la partida de Data
 N.º 14 a f. 45^{ta} del comun g.ºal. y firma

[Signature]

Manuel Vriando

11. Hay. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

N.º 37. En cinco de Febrero son data seis mil p. que en virtud
 de su recibo, se entregaron al Sr. Brigadier Jefe
 de Vanguardia D. Pio Huistan, a buena cuenta de
 sus sueldos; contra el citado recibo, y de la partida
 de Data N.º 195 a f. 486^{ta} el Libro auxiliar digo
 Comungal. y firma

[Signature]

[Signature]

6000

N.º 38. En cinco de Febrero son data sesenta p. que por Libro
 Edecán Fuente sueldo } miento al Sr. Brigadier Jefe de Vanguardia D. Pio
 de Enero } Huistan, se entregaron al Capitan graduado D. Juan
 Manuel de la Fuente, por su sueldo devengado en
 el mes de Enero; contra el referido Libram.º su reci-
 bo, y de la partida de Data N.º 196 a f. 486^{ta} el comun
 g.ºal. y firma

[Signature]

Juan Manuel de la Fuente

Ala B.ºa

6.000 180 785

"Luz Real" "May Real" "Comit. de Ind."
 "D. P. L." "D. Indalecio" "D. Toribio" "D. L."
 "F. Juan" "L. Cecilia" "S. Antonio" "D. L."
 "P. 107" "P. 107" "P. 107" "P. 107"

Sumas de la B^{ta}

6.000 1.180 785.4 126

N. 42. En Linco de Abail son data lieng. que por
 Decan Fuente } Libramiento del ten. Brigadiera D. Pio Quintan, se entre-
 pueblo de Feb. } paron al ten. D. Juan Manuel de la Fuente, por
 y marzo } su sueldo de Febrero, y Marzo, y sueldo de Decan
 de dho. ten. contra el referido Libram. su recibo
 y de la part. de data N. 231 a 546^{ta} el comun
 gual. y firma

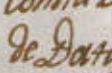
Candano  Juan Man. de la Fuente

#

N. 43. En Linco de Abail son data lieng. que por Libram. to
 sub. Lima Co } del ten. Brigadiera D. Pio Quintan, se entregaron en veinte y dos de febrero al salta
 bor. buena l. } de salta, al sub. D. Juan Lopez Cota, abuenal.
 de su traxer desde su embarque en el Callao, con-
 tra el referido Libram. to su recibo, y de la partida
 de data N. 232 a 546^{ta} 55 el comun gual. y no
 firma por haverse parado de Guaymicion
 al Deraguadero

Candano 

#

N. 44. En Liere de Abail son data lieng. g. por Libram. to
 ten. Lidia por } del ten. Brigadiera D. Pio Quintan, me abono de ellos,
 c. a sus asures } por otros tantos q. de su oñ. tube entregados en
 entrec. a su esposa } salta reg. recibo, a D. Manuela Martinez, Mijer
 P. ena P. inoneo } teritima al ten. D. Toré Domingo Lidia, quien
 haviendo servido sin sueldo, y hecho prisionero
 por los enemigos, se le dieron a su esposa para su
 sustentencia, y con cargo a los asures, esto vidua
 contra el referido Libram. to y recibo, y de la part.
 de data  546^{ta} al comun gual N. 254 y fir-
 mo solo

Candano 

100 # # # # #
 100 100 6.000 1.180 785.4 126.5

Señor, Mayor, Comita, Audi, Capitán
 Exal, Sub D, no D, no D, Don
 D. Pio, Indalecio, Tomas, Jose, Melchor
 Enitan, Socasa, Candano, Sara, Savina
 Pesos, Pesos, Pesos, Pesos, Pesos

Suma de la D^{ta}

6.000, 1.180, 785, 4, 126, 5, 80

N. 45
 Comisario de Guerra
 Candano: hueldo
 y en Febrero, 1769
 y Abril

En forma de Abril son para traermeos
 treinta y tres p. dos y medio m. que por
 Sibrum^{to} el Sr. Brigadier D. Josef de Sangu-
 adia D. Pio Enitan, he tomado de la Casa
 Militar de my cargo, por los hueldos
 que me corresponden de unquador en
 los meses de Enero, Febrero, Marzo y
 el presente Abril, al respecto de un
 mil p. anuales de my dotacion; contra
 el referido Sibrum^{to} mi recibo, y de la
 partida de data N. 267, a f. 61, el
 Comun gual. y firmo

Candano Total... 6.000, 1.180, 1.178, 6, 126, 5, 80

De manera que segun consta de los Guarenta y cinco parridas americanas
 y demas Empleados hueldos, desde la accion de Tucuman sobre Yuyo, a Orzemit
 D. Pio Enitan Seis mil pesos: Al Mayor gual. D. Indalecio Gonzalez de Socasa Seis
 mil ciento diez y ocho p. Seis y medio m.: Al Auditor de Guerra D. D. Jose Ma-
 za p.: Al Capitan D. Cayetano Penalosa ochenta p.: Al Capitan D. Juan Sagurza
 pesos: Al Ten. D. Juan Manuel Fuente Quatascientos ochenta p.: Al Ten. D. Don
 y siete p. dos m.: Al Ten. D. Manuel Benavides treinta y cinco p.: Al Teniente D.
 Poveda ciento cinquenta p.: Al Sub. D. Manuel Siondo treinta y quatro p.:
 nientos setenta p. y se tendra presente el Resumen gual. e fijas como ve
 Enmend = 5 = 5 = 3 = 3 = 0 = a = vale

Capit	Capit	Fen ^{te}	Fen ^{te}	Fen ^{te}	Fen ^{te}	Fen ^{te}	Fen ^{te}	Subt ^{te}	Subt ^{te}	Subt ^{te}	Linus ^{te}	Total	
Don	Don	Don	Don	Don	Don	Don	Don	Don	Don	Don	Don	Imporre	
Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	de los	
Peñalora	Yaguiza	Carrizo	Fuente	Hoyos	Santos	vidoso	Hexena	Vidar	Bveda	Viendo	Cobos	Guanado	Satisfecho
Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos. Lx.

80 141.5 372 480 360 317.2 300 100 100 150 34 100 560 11.567. 4

333. 2 1/2

80 141.5 372 480 360 317.2 300 100 100 150 34 100 560 11.900. 2 1/2

ciende la total Data & Caudales, por sueldo Satisfecho a los Defes. Oficiales
 Nuevecientos y dos y medio rs. pagados así: Al Sr Comand. en Defe. Brigadiera
 Enmit, ciento ochenta y tres rs. Al Comand. & Guerra D. Tomas Manuel de Sandano Sr
 aia & Sala Quatrocientos veinte y seis y cinco rs. Al Capitan D. Melchor Davin ochenta
 a ciento Quarenta y un y cinco rs. Al Capitan D. Saturno Carrizo Treientos setenta y dos
 Caumixio Hoyos Treientos setenta y tres rs. Al Fen^{te} D. Pedro Am. Santos Treientos diez
 D. Ramon Hexena cien rs. Al Fen^{te} D. Jose Domingo Vidar cien rs. Al Subt. D. Gabriel
 Al Subt. D. Juan Lopez Cobos cien rs. y Al Linusano D. Santiago Guanado Trei-
 ente y quatro. Cuartel Genl. de Duraz Treinta & Abil & Mit ochocientos treze

Tomas Manuel de Sandano

BCA

De la Guatricula de las Cantidades & pesos, que se satisfacen por esta
Real Cedula de Sanguandía desde la acción el Tucuman, para socorro el
Batallon de Arzangano, y con tanto al mismo, cuyas cantidades se hallan
sentadas en el Libro comun gual. ----- Pesos. xx

N.º 1. En treinta y uno de Mayo de mil ochocientos trece son Dada
Buena Cuentas } tresmil Quatrocientos Dore p. vn real, que por Libram.º el
de Febrero } Sr. Brigadier Dese de Sanguandía D. Pio Tristán, se entre-
-paran al Abilitado del Batallon de Arzangano D. Clemente
Mataga, a Buena Cuentas el Sr. Sr. en el mes de Febre-
-ro, cuya Cantidad recibio en Tuzuy en trece de Febrero
el Comand.º D. Jose Ana. Estevez, de los Caudales remi-
-tidos por mi para el Efecto, y por las ocurrencias de falta
no se sentó esta cantidad hasta esta fecha en q.º Sr. Coman-
-dante me entrego en Ocho los Docum.ºº contra el
referido Libram.ºº su recibo, y de la partida de Dada
1728 a f.º 54. es comun gual. y firma Sr. Estevez, 3.4.12.3.

Candano

José Ana. Estevez

3.4.12.3

De manera que según consta de la partida anterior, cubriendo la total Dada de Cauda-
les, por socorro suministrados al Batallon de Arzangano, desde la acción el Tucuman
Salvo Honor, a tresmil Quatrocientos Dore p. vn real, y se tendra presente el Menuden
gual. de forma como veinte y quatro. Cuantel gual. de Duros treinta e Nois
e mil ochocientos trece

Tomás Samuel de Candano

BCA

By
H

B^{CA}

RECEIVED

BCA
—

Esta particular de las cantidades de pesos, que se satisficieron por esta Comisaria & Sanguardia, desde la accion el Tucuman, en los Gastos ocasionados en la remision & Mulas Chucanas al Peru por cuenta de la H. Hacienda; cuyas partidas se hallan sentadas en el comun qual

N.º 3. En Siete & Abril son Dada Dormil ciento treinta y quatro Gastos & 5 Memorias & mulas Chucanas embiadas al Peru p. la H. Hacienda a disposicion del M. Y. S. en Dese

que en todo el tpo. que permanecio el Excmo. en Salta se tubieron satisficidos por el gasto Siguio de la recolecion y remision al Peru & Lima partidas de Mulas Chucanas por cuenta de la H. Hacienda en numero de tres mil ciento diez y siete, de las que se entregaron en Santiago de Cotacaita al Comisionado del M. Y. S. General en Dese, el Ven. D. Ignacio Ruiz Caxo las Dormil ciento treinta, y el resto se quedaron canchadas, muertas y dispenias en el camino, como todo consta por menor el Exped. que comprehende los Documentos a esto relativos en veinte y una folias utiles, y fueron remitidas otras Mulas por el Conducto del Subd. a su su D. Pedro Arn. de Villanera, quien firma esta partida, que se sienta en esta fha. conseq. a Libram. del Sr. Brigadier D. Pio Ruiz & cuya can. se hizo el pago; contra el recibo de los documentos, y de la part. de Dada 11245ca f. 57.

del comun qual ----- # 2.134. #

Handwritten signature and text: "Luzo ant. de la H. Hacienda"

Total # 2.134. #

De manera q. segun consta de la partida ant. acaende la total Dada & Caudales, por Gastos, en la Remision & mulas Chucanas, al Peru, desde la accion el Tucuman

#

Salvo Yearo, a Dormir ciento treinta y quatro y se tendra presente el Mes-
-men qual de foras ciento veinte y quatro. Fuere el qual. eduxo treinta
de Abril de mil deochientos treze

Tomás Manuel de Candano

Handwritten initials or signature in the top left corner.

Handwritten initials "PCA" in the center of the page.

Pa

Dada particular de las Cantidades e pesos que son e abono a la Compañia de Sanquandria, desde la accion de Tucuman, por quiebra de la H. Hacienda, resultaba en las acciones de Guerra e ostensiones; cuyas partidas se hallan sentadas en el comun gual

pesos. un

N.º 1 -----
perdida en la accion de Salta: En Armas, municiones, y Camisas

En Veinte y tres de Abril de Mil ochocientos trece son Dada
Seiscientos veinte y cinco p. quatro rs. que por Libram.^{to} el
son. Brigadica Dese de Sanquandria D. Pio Tristán, me abono
de ellos, por otros tantos que tubo de quiebra la Casa mili-
tar de muy largo, resultaba de la accion de Salta, en las
partidas siguientes: Cinqüenta y cinco p. pagados anterior-
mente con. de dho. son a D. Juan Saturnino Castro, por
el Flete, y demas gastos de veinte cargas de Arma, que
se confiscaron en el Valle de San Carlos, y se custodiaban
para el consumo del Exercito, las q. se perdieron con la
entrada de los Enemigos en Salta, contra de recibo de Castro:
Docienas p. que de can. del mismo Senor, se tubieron entre-
gados segun recibo a D. Manuel Nara vecino de Yare, para
la compra de Zapatos, en aquel punto, y con la retirada del
Exercito H. no se recibieron los Zapatos, ny el Dinero por
no haver parecido dho. Nara: Trececientos Setenta p. quatro
rs. y once de trece Dozenas de Camisas de Tucuyo, a diez
y nueve rs. cada una, sin Hechuras, las q. se venian repen-
tidas a Lorea, y con la entrada de los Enemigos en Salta
se perdieron, por haver expuesto ^{los} Enemigos las havian
saqueado; Contra el criado Libram.^{to} y recibo, y de la part.
de

...ccc

N.º 2 -----
perdida en la venta de Tucuyo expues de la accion de Salta
perdida de me-
... en vara

En Veinte y tres de Abril Son Dada trececientos Setenta y qua-
tro p. medio rs. que por Libram.^{to} el son. Brigadica D.
Pio Tristán me abono de ellos, por otros tantos que
ha tenido de quiebra la Casa Militar de muy largo en
Armas ----- o. 625.4.

Sandoro

Suma de la B^{3a}

0.625. 4

cinco mil Nuevecientos ochenta y cinco varas de lino, que
 havia existido quando entraron los enemigos en Salta, com-
 pradas a quatro rs. para Camisas de la tropa, y con el objeto
 de no perderlas todas se vendieron se dan de dho. lino suman
 por no poderlas traer, a D.^a Maria del Carmen Cortes, a
 tres y medio rs. vara, con perdida de medio rs. en cada una,
 contra el referido Libram.^{to} y abono, y de la part.^{da} de D.^{na}
 N. 2011 a f. 604 el comun gen.^l y firmo solo

Caudano 

374. 0 1/2

Total... 999. 4

De manera q. segun consta en los dos partidas anteriores asiende la total
 Dada a Caudano, por Guébari de la Casa Militar, desde la accion el suen-
 man, Salvo Yerro, a Nuevecientos Noventa y nueve y medio rs. y
 se tendra presente el resumen gen.^l de foras ciento veinte y quatro.
 Quatre gen.^l de duros treinta e Nois e mil ochocientos treze. Enman-
 que = Entre Bengloner = los = todo vale

Tomas Manuel de Caudano 

Handwritten signature or initials in the top left corner.

BCA



BCA

Esta particular de las Comidades & p. que por una Comisaria de
 Vanguardia se satisfacen a los Señores Oficiales & todos los Batallones
 que se hallan anuenciados en Sepulturas por la asumpcion de Maria que se les
 ha señalado; cuyas partidas se hallan señaladas en el Comunal


Pesos. m

En
 Comision con
 al mes de
 Abril


En veinte y quatro de Abril de Mill ochocientos trece son
 Dada En mil Ciento veinte y seis p. que por Libram^{to} el
 muy Noble Sr. G^{ral}. se entregaron a los Oficiales & todos
 los Batallones de Vanguardia, que se hallan confinados en
 Sepulturas por su anuencion & un peso diario correspon-
 diente al mes de Abril, y los recibieron asi: De Caucajam-
 bo. D. Marcos Calderon, D. Manuel Gonzalez, D. Juan Manuel
 Pinelo y torre, D. Nicolas Velasco, D. Torib. Mateo Zeballos, D.
 Juan Torib. Ampuero, D. Ana. Escobar, D. Marcos Stamen, y
 D. Vicente Torres a treinta p. cada uno, D. Ana. Martinez
 veinte y dos p. y D. Juan Jose Diaz y lei: De Cauca, don
 Ana. Chapar, D. Santiago Leon, y D. Torib. Caspio a treinta
 p. y D. Fedoro Rebollar veinte y dos p. De Abancay, D. Torib.
 Santor, D. Torib. Maria Garza, D. Torib. Maria Oquendo, D. Maria
 no Laguna, D. Luis Leon, D. Anselmo Tenferrada, D. Domini-
 go Leon, D. Mariano Ampuero, D. Torib. Rodriguez el villar,
 D. Bernardo Guavilla, D. Manuel Laamona, D. Fran. Ba-
 ladre, D. Santiago Prado a treinta p. y D. Mariano Silva veinte
 y dos: Zapadores. D. Fran. Noviega dicho p. y D. Mariano
 el Centillo treinta, De Fernando T. Finta, y Chichas. D.
 Mariano Mata Linanes, y D. Mariano Campana a ve-
 niente y dos p. y D. Lito Navajas Quince p. De Corabam-
 bas, D. Manuel dehaa, D. Genaro Enriquez, D. Fran. Co
 Garza, D. Gabriel Torib. & Besaa, D. Bartolome Anie-
 qui a treinta p. cada uno, D. Marcelino Saagon diez y
 seis p. D. Lucas Ureta veinte y tres p. por su paga inre-
 gna & laq. p^o primero, y D. Torib. Fran. Meyer, dicho pesos,

Ma 3^{ta} - - - - -

segun todo consta en la cuenta pasada de ellos, en respecti-
-vos recibos a continuacion del citado Libramto y de la pas-
-tida de Data 11265a f. 60 v. 2a el comun p. 24 y f. 110 v. 2a 1. 126. +

Candano  Total --- 1. 126. +

De manera q. segun consta en la partida anterior, asiende la total Data a
Caudales por Locales suministrados, a los oficiales de la Vanguardia confina-
dos en Sepulturas Salvo Pagar, a En mil ciento veinte y seis p. y se tendria
presente el Menumen p. 24 y f. 110 v. 2a. Fuera el p. 24
de Data treinta e seis p. y f. 110 v. 2a.

Fernan Manuel de Candano 

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Bea

BCA

124

Resumen General de los Cargos, y Datas
este Libro Pesos M.

Cargos Totales.

1 ^o	Por Recibido a la Intendencia g ^{ral} . del Exer ^{to} , en Dinero Efectivo segun Diez Partidas a fonas de, a quatro " Docientos Quaxenta y un mil, seisientos Quaxo y cinco m ^{as}	* 2.47.604. 5.
2 ^o	Por Recibido a la misma Intendencia en Efecto, segun tres Partidas a fonas de, y buelta " Docien mil ochocientos setenta y siete.....	* " 02.870. +
3 ^o	Por Libranzas Tiradas contra la propia Intendencia, segun Siete partidas, a fonas Nueve, y Diez " Treinta y quatro mil Noventa y nueve y quatro m ^{as}	* + .34.099. 4.
4 ^o	Por Descuentos de Asignaciones, segun tres partidas, a fonas de, y buelta " Ciento ochenta pesos.....	* + .00.180. +
5 ^o	Por Recibido a las demas Oficinas de M ^{ta} y Subdelegados segun Quatro partidas a fonas Quince y buelta " Cinco mil Seiscientos Noventa y un y un m ^{as}	* + .05.691. 1
6 ^o	Por Imposte de Efectos vendidos a los tomados a los Enemigos, segun una Partida a fonas Diez y ochocientos veinte y dos y medio m ^{as}	* + .122. 2 ¹ / ₂ .
7 ^o	Por Donativos, y Prestamos, segun tres Partidas, a fonas veinte y una, y buelta " Un mil, ochenta y seis y.....	* + .01.086. +
8 ^o	Por Deudas Cobradas a las Emisencias Libranzas en la M ^{ta} del Tucuman, correspond ^{tes} a las Cuentas anteriores, segun una Partida a fonas cinco y seis " Dos mil trescientos treinta y dos y dos m ^{as}	* + .01.368. 2.

Total Cargo G^{ral} * 2.87.021. 6¹/₂.

Datas Totales.

1 ^o	Por Socorros dados a la Brigada de Amillicia, veterana y Lima, segun Seis partidas, a fonas veinte y siete, y buelta " Un mil ochocientos ochenta y tres y siete m ^{as}	* + .01.883. 7.
2 ^o	Por D ^{os} dados al Batallon N ^o . de Lima, segun tres partidas a fonas treinta y tres " Veinte y ocho mil, seiscientos Diez y dos y siete m ^{as}	* + .28.618. 7
	Ala B ^{ta}	* + 30.502. 6

Suma de la D^{ta}

- 3^a Por Socorro dado, a las dos Compañias de Fernando Septimo, segun Nueve partidas, de formos treinta y tres, a treinta y quatro buelta, Doze mil trecientos ochenta y quatro p. seis y medio r^{ta} ----- * #. 99.384. 6¹/₂.
- 4^a Por lo dado al Batallon del Curco, segun Diez y siete partidas, de formos Treinta y seis, a treinta y ocho buelta, Trece mil ciento treinta y seis p. seis r^{ta} ----- * #. 33.936. 6.
- 5^a Por dado al Batallon de Lamas, segun siete partidas a formos treinta y nueve, y quarenta, Treinta y tres mil ciento sesenta y seis p. dos y medio r^{ta} ----- * #. 33.176. 2¹/₂.
- 6^a Por dado al Batallon de Albancay, segun Seis partidas a formos Quarenta y dos, y buelta, Treinta y seis mil ochocientos sesenta y seis p. seis y medio r^{ta} ----- * #. 36.866. 6¹/₂.
- 7^a Por dado al Batallon de Aucarambo, segun cinco partidas, a formos Quarenta y cinco, y buelta, treinta y ocho mil, Novecientos treinta y tres p. quatro y medio r^{ta} ----- * #. 38.933. 4¹/₂.
- 8^a Por dado al Batallon de Cotabambas, segun Diez y seis Partidas a formos Quarenta y ocho a cinquenta, Veinte y cinco mil, trecientos ochenta p. cinco y medio r^{ta} ----- * #. 25.708. 5¹/₂.
- 9^a Por dado ala Caballeria a Tinta, segun siete partidas a formos cinquenta y una, y cinquenta y dos, Catorce mil, quinientos veinte y nueve p. un r^{ta} ----- * #. 529. 1.
- 10^a Por dado ala Caballeria de Chichas, segun once partidas de formos cinquenta y quatro, a cinquenta y cinco buelta, Quince mil quinientos diez p. dos r^{ta} ----- * #. 15.502. 2.
- 11^a Por dado ala Caballeria de Sabina, segun cinco Partidas, a formos cinquenta y siete y buelta, Dos mil Novecientos veinte y seis p. dos y medio r^{ta} ----- * #. 02.926. 2¹/₂.
- 12^a Por dado ala Caballeria a Tinta, segun dos partidas a formos Sesenta, Setecientos Seis p. Seis r^{ta} ----- * #. #. 706. 6.

Al frente ----- * 2.13.374. 1.

Suma del frente

- 13. Por sueldo al Piquete de la Guardia y Honor, segun Seis partidas, a foras Setenta y tres y buelta, En mil Quatrocientos Setenta y cinco p. tres m ----- * + 2.13.374.3.
- 14. Por sueldo ala Artilleria y Tropa, segun Siete partidas a foras Setenta y seis, y Setenta y siete, En mil seis cientos ochenta y cinco ----- * + 1.465.3.
- 15. Por sueldo de Hospital, segun Diez partidas de foras Setenta y nueve, a Setenta buelta, En mil Setenta y tres p. siete m ----- * + 3.073.7.
- 16. Por sueldo de Armeria y Langue, segun Catorce partidas de foras Setenta y dos, a Setenta y quatro, Seis mil Quinientos ochenta y cinco p. cinco m ----- * + 6.585.5.
- 17. Por sueldo de Harnicos, segun Diez y ocho partidas de foras Setenta y cinco, a Setenta y ocho, Enze mil Setecientos cinquenta y un p. siete y medio m ----- * + 3.751.7 1/2.
- 18. Por sueldo de Jefes, Oficiales, y de mas Empleados sueltos, segun Quarenta y cinco partidas de foras Setenta y ocho buelta, a ochenta y seis, y de ciento una buelta, a ciento quinze, Enze mil Novecientos y dos p. dos y medio m ----- * + 990.2 1/2.
- 19. Por sueldo de Remonta, segun Quince partidas de foras ochenta y siete, a ochenta y nueve, En mil ochocientos treinta y siete p. quatro m ----- * + 837.4.
- 20. Por sueldo de Suroes, segun cinco partidas de foras Noventa y una, a Noventa y dos, Dos mil trescientos Setenta y cinco p. seis m ----- * + 2.365.6.
- 21. Por sueldo Extraordinarios, segun Quince partidas de foras Noventa y quatro, a Noventa y seis buelta, Siete mil seiscientos Setenta y cinco p. ----- * + 7.675. +
- 22. Por sueldo de Subministrados, ala Pasioneros de Guerra Ala B3^{ra} ----- * 2.63.79.4.

Suma de la B^{ta} ----- * 263709 4

Segun tres Partidas, a fomas Noventa y ocho y buelta,
Seiscientos Cuarenta y cinco p. quatro n ----- * * * 645. 4.

23. --- " Por dados a la Compañia de Zapadores, segun Siete par-
tidas de fomas ciento a ciento una. Quatro mil ciento
tres p. Seis y medio n ----- * * 01203. 6 1/2.

24. --- " Por suministrados a la Compañia de Caballeria, e Infan-
teria, y demas Destacam^{tos} a Europa, el P^{ais}, segun Diez
partidas, de fomas ciento tres, a ciento quatro buelta,
Dos mil Novecientos setenta y quatro p. Dos y medio
n ----- * * 02974. 2 1/2.

25. --- " Por dados a la Caballeria e Infanteria, segun cinco par-
tidas a fomas ciento seis, y buelta. Quinientos setenta
y seis p. ----- * * * 566. #

26. --- " Por Entregado en la Intendencia gen^l. del Exercito, segun
quatro partidas, a fomas ciento nueve y diez. Siete
mil trescientos Cinquenta p. Seis y medio n ----- * * 07350. 6 1/2.

27. --- " Por suministrados al Batallon de Arzobispo, segun
una partida a fomas ciento diez y seis. Trece mil Qu-
atrocientos Doce p. en n ----- * * 13412. 3.

28. --- " Por Gastos en la Remision de Mulas Chucanas a
León, segun una partida, a fomas ciento diez y
ocho. Dos mil ciento treinta y quatro p. ----- * * 02134. #

29. --- " Por Puntadas a la Casa Militar, segun dos partidas a fomas
ciento veinte y buelta. Novecientos Noventa y
nueve p. quatro y medio n ----- * * * 999. 4 1/2

30. --- " Por socorros suministrados a los Oficiales confinados
en Sepobuzas, segun una partida, a fomas ciento
veinte y dos, y buelta. Dos mil ciento veinte

Afrente ----- * 285895. 5.

¹²⁶
Pesos .^{na}

Suma del frente * 2.85.895. 5.
y seis p. por solo el mes de Abril. * + .03.926. +.

Total Data gral * 2.87.021. 5

D. Cargo anterior * 2.87.021. 6 ¹/₂

Existencia, que para Saldo se entrega ala Intend. ^{cia} * 0. 0. 0. 1 ¹/₂

DEMANDA que segun queda demostrado el anterior Resumen, asiende
el Total Cargo & Caudales que ha tenido la Casa de Sanquandria, desde la ac-
cion del Tucuman, ala fha. por todos Ramos à Doscientos ochenta y
siete Mil, veinte y un pesos, seis y medio na. y la Data Doscientos
ochenta y siete Mil, veinte y un pesos, cinco na. De que resulta la Exis-
tencia en este Dia de uno y medio na. que para Saldo final se entrega
à la Intendencia gral. del Exerito, con este Libro, y la Cuenta respecti-
va, con lo que queda Chancelada en todas sus partes, la Cuenta de
la Comisaria de Sanquandria que ha estado à my Cargo, por lo
respectivo al tiempo perteneciente ala Accion del Tucuman, Salvo
Yo de Suma, o Pluma. Quarta General de Digno Treinta
de Abril de Mil ochocientos Treze Años

Tomás Manuel de Sandino

J. A.

Sea

BCM

By J

B^{ca}

SECRET

251
1774
1775
1776
1777
1778
1779
1780
1781
1782
1783
1784
1785
1786
1787
1788
1789
1790
1791
1792
1793
1794
1795
1796
1797
1798
1799
1800
1801
1802
1803
1804
1805
1806
1807
1808
1809
1810
1811
1812
1813
1814
1815
1816
1817
1818
1819
1820
1821
1822
1823
1824
1825
1826
1827
1828
1829
1830
1831
1832
1833
1834
1835
1836
1837
1838
1839
1840
1841
1842
1843
1844
1845
1846
1847
1848
1849
1850
1851
1852
1853
1854
1855
1856
1857
1858
1859
1860
1861
1862
1863
1864
1865
1866
1867
1868
1869
1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900
1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

251

1774

1775

1776

1777

1778

1779

1780

1781

1782

1783

1784

1785

1786

1787

1788

1789

1790

1791

1792

1793

1794

1795

1796

1797

1798

1799

1800

1801

1802

1803

1804

1805

1806

1807

1808

1809

1810

1811

1812

1813

1814

1815

1816

1817

1818

1819

1820

1821

1822

1823

1824

1825

1826

1827

1828

1829

1830

1831

1832

1833

1834

1835

1836

1837

1838

1839

1840

1841

1842

1843

1844

1845

1846

1847

1848

1849

1850

1851

1852

1853

1854

1855

1856

1857

1858

1859

1860

1861

1862

1863

1864

1865

1866

1867

1868

1869

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

1901

1902

1903

1904

1905

1906

1907

1908

1909

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

July 2

BCA

BRITISH MUSEUM

July 2

B^{ca}

10. B^{ca}

ALBERT & SONS

Boa

Handwritten initials or signature in the top left corner.

Handwritten initials 'BCA' in the center of the page.

BCA

[Faint handwritten text, possibly initials]

Bca

3ca

Handwritten signature or initials in the top left corner.

B^{ca}



Bca

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Handwritten signature or initials in the center of the page.



BCA

Handwritten signature or initials in the top left corner.

Handwritten text, possibly "V. B. C. A." or similar, in the center of the page.



10

Bca



Handwritten initials

PSA

Faint mirrored text bleed-through

Handwritten initials or signature in the top left corner.

Small handwritten mark or number in the top right corner.

Handwritten initials 'BCA' in the center of the page.

Faint, illegible text or markings in the center of the page, possibly a watermark or bleed-through.

BA

By
Ed

BCA

Bca